



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

01-Marzo-2017

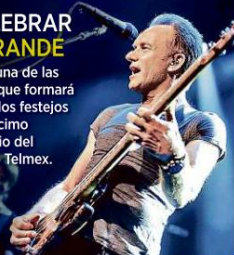


La crema y nata del béisbol estará en Jalisco; la nómina de los más de 100 peloteros que visitan la Ciudad es superior a los mil 200 mdd.

VISITA MILLONARIA

APUESTAN A VUELOS DE GDL A VALLARTA
La aerolínea Calafia tendrá vuelos de Guadalajara a Puerto Vallarta 4 días a la semana, a partir del 17 de marzo.
NEGOCIOS PÁG. 8

A CELEBRAR EN GRANDE
Sting es una de las estrellas que formará parte de los festejos por el décimo aniversario del Auditorio Telmex.
GENTE



El Presidente Trump rindió ayer su primer mensaje ante las dos Cámaras del Congreso.

Habrà reforma migratoria basada en méritos.- Trump

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump propuso anoche una reforma drástica del sistema de inmigración para dar preferencia a los inmigrantes de altos méritos profesionales por encima de uno basado en vínculos familiares, como ocurre desde 1965.

A 40 días de haber tomado posesión, en su primer mensaje ante las dos Cámaras del Congreso de EU, Trump planteó la reforma migratoria más ambiciosa desde la Presidencia de Lyndon B. Johnson (1963-1969).

En su discurso, sin embargo, no mencionó un camino a la legalización para los 11 millones de indocumentados, de los cuales 6 millones son mexicanos.

Al cambiar del sistema actual de migración de habilidades bajas, y cambiarlo por un sistema basado en el mérito, tendremos mu-



Conway causó revuelo al subir los pies al sillón en la Oficina Oval.

chos beneficios: ahorrará al país incontables dólares, aumentará el salario de los trabajadores y ayudará a las familias pobres, incluyendo a las de migrantes, a incorporarse a la clase media", aseguró Trump.

No habló de alivios migratorios, como se especuló antes de su intervención.

Sobre el muro con México, dijo que solicitará al Congreso aprobar un masivo plan de infraestructura de un billón de dólares que incluirá su construcción.

Exhibe Trump fuerza INTERNACIONAL PÁG. 12

Le roban vocho, los persigue y muere uno

DANIEL GASPAR

Un hombre que presuntamente robó un coche, murió luego de que el dueño lo persiguiera y lo chocó.

Minutos antes de las 5:15 horas de ayer, un sujeto, de unos 30 años que no ha sido identificado, presuntamente se robó un Volkswagen sedán verde, modelo 1969, junto con Gabriel, de 18 años, en la Colonia Loma Derrida.

Sin embargo, Edgar, de 31 años y dueño del vehículo, se dio cuenta, por lo que junto con su hermano Ángel, persiguió a los ladrones a bordo de una camioneta Ford F-150.

De acuerdo con la Comisaría de Tonalá, los de la camioneta Ford persiguieron a los del Volkswagen, los alcanzaron y chocaron en el cruce de Loma Atengo y Paseo Loma del Norte.

La camioneta le dio en un costado al sedán y éste se volcó, quedando de lado y con la puerta del conductor hacia abajo.

Paramédicos de Tonalá se llevaron a Gabriel a un puesto de socorro, pero su cómplice murió en el auto.

Los hermanos que persiguieron atención médica, sin embargo por el accidente, Edgar, el dueño del auto, fue detenido.

YA NO SÓLO CON EL INE
Los bancos aceptarán otras identificaciones como la cartilla, licencia de conducir...
NEGOCIOS PÁG. 8

VIVEN TRAGEDIA
Cuando policías acudían al reporte de un robo de auto, chocaron y arrollaron a 10 jóvenes; 4 murieron.
JUSTICIA PÁG. 4

ENCUESTA GRUPO REFORMA Elecciones 2017

Avanza PRI en Coahuila

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Coahuila, ¿por quién votaría?



Porcentaje efectivo sin considerar 22% que no declaró preferencia. Se utilizó método de bola simulada. Encuesta estatal a mil elecciones en Coahuila.

RUMBO DEL ESTADO
En general, ¿cómo se siente por el buen camino o por mal camino?

Mal camino 56% Buen camino 40%
NACIONAL PÁG. 5

MIÉRCOLES 1 / MAR. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,660 \$12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Afirma Zapopan que no acatará resolución del TAE en Colomos

Desalojan predio de megadesarrollo

Tiran policías cerca del terreno en el que buscan edificar 4 mil viviendas

JONATHAN COMPTON

Al área protegida de Colomos donde pretenden construir más de 4 mil viviendas con aval del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), le pusieron candados.

Luego que MURAL dio a conocer el megadesarrollo vertical que proyectan sobre Acueducto, frente a Puerta de Hierro, el Gobierno del Estado y Zapopan desalojaron 12 hectáreas del predio.

Entre casi un centenar de policías y agentes de la Fiscalía estatal retiraron las mallas y bardas, así como a los vigilantes que invadían una franja del polígono del bosque, que está en disputa entre particulares y el Ejecutivo, desde finales de los años 90.

La Secretaría de Gobierno informó que se trata de un espacio público y forma parte del terreno que se decretaría de preservación, pero que también está trabado con Anprodes de particulares.

El Gobierno municipal, por su parte, señaló que no acatarán la orden que giró la Sala Sala del TAE, que preside el Magistrado Alberto



Policías y agentes de la Fiscalía quitaron la cerca e ingresaron en el terreno de Acueducto.

Barba, para otorgar las licencias de edificación para las torres que buscan levantar.

El Alcalde Pablo Lemus manifestó que no permitirán la construcción en el terreno, aunque ello implique ser sancionados con multas de hasta 240 días de salario, el arresto o enfrentar cargos por desobediencia.

"Este predio no tiene uso de suelo y el único que puede modificar usos de suelo es el Pleno del Ayuntamiento y estoy seguro (que) no estará ni hoy ni nunca de acuerdo en hacerlo (...) al Magistrado le decimos, no lo vamos a cumplir", afirmó Lemus.

Desde junio de 2015, Barba falló a favor de un particular, identificado como Ricardo Ramírez Angulo conforme el expediente 628/2015,

y otorgó la autorización para edificar en el sitio.

Esto pese a que contraviene el Plan Parcial de Desarrollo y también forma parte del área municipal que el Congreso estatal declaró de protección, desde 2014.

Lemus expuso que existen denuncias ante la Fiscalía estatal y una solicitud de juicio político contra Barba por este tipo de resoluciones, pero tienen más de 6 meses y no han avanzado.

"Es una prueba irrefutable más para que este juicio político contra el Magistrado Barba se pueda acelerar, y no solamente se deseché como es la intención de algunos políticos, diputados y grupos políticos influyentes que quieren exonerarlo", acusó Lemus.

Pablo Lemus
Alcalde de Zapopan



"Si nos tenemos que ir a la cárcel, nos iremos, no vamos a otorgar el uso del suelo en el área protegida de Colomos III, no vamos a seguir las indicaciones del Magistrado (...)".



REFUERZOS QUE AFECTAN

A las dos torres de la Catedral las colocaron varilla para reforzarlas, lo que al retirarlas les afectará.



Este es el reforzamiento con tablas y varillas que se hizo.

Hay daños en templos.- experto

FRANCISCO DE ANDA

El primer cuerpo de la Catedral de GDL y de otros templos como el de San Francisco registran daños por las obras de la L3 del Tren Ligero, aseguró Ignacio Gómez Arriola, experto especialista del Consejo Internacional de Sitios y Monumentos (Icomos) por sus siglas en inglés).

"Ya apareció una fisura en lo que sería el primer cuerpo de Catedral, la fachada, que se está, de alguna manera, desestabilizando hacia justo donde se está haciendo la obra", detalló Gómez Arriola sobre el inmueble cuya cons-

trucción data del siglo 16.

Se tenía registro de las afectaciones que sufrió la Catedral en los años 80, indicó, por la construcción del túnel de Hidalgo.

Pero de la fisura en la parte de la fachada, en lo que es la primera bóveda, no existía antecedente alguno, agregó.

"Hay una línea, una fisura que corre en el sentido de la calle 10 de Septiembre (Alcalá), en lo que es la primera bóveda", expuso, "que no tenemos registro previo".

"Está apareciendo en lo que es la parte superior, en las bóvedas, están tronándose, digamos, los ladrillos de

azotea, lo cual te indica que ahí hay un movimiento, un asentamiento".

"Yo estuviera verdaderamente angustiado si estuviera a cargo de esas obras. Estamos hablando de inmuebles del siglo 16, de inmuebles del periodo virreinal, yo si estaría muy asustado (...)", señaló.

El Gobernador Aristóteles Sandoval dijo ayer que es falso que la Catedral y otros templos tuvieran daños por las obras de la L3 del Tren Ligero, como advirtió el Cardenal emérito, Juan Sandoval, y le reprochó al Purpurado que opine sin ser técnico ni ingeniero.



CRECE LA OFERTA DE VUELOS A VALLARTA

Calafia Airlines iniciará operaciones en este destino turístico **P. 23**



LOS HOMICIDIOS AUMENTAN 20%

Recuento MILENIO: un asesinato cada hora en febrero **P. 20**

La Afición

AMT: Djokovic y Nadal avanzan; Bouchard no pasó la primera ronda



El actual gobierno ha obtenido un total de mil 205 millones 621 mil 126 pesos

Recaudación por fotomultas crece 175% en 4 años

- ▶ Prueban a 22 nuevos radares de velocidad que se sumarán a 32 que ya operan
- ▶ “Es un tema de seguridad vial, no es un tema recaudatorio”, señaló Francisco Poe
- ▶ El dinero es integrado a “una bolsa que no tienen destino específico de gasto” **P. 8**

Bolaños

Roban 57 barras de plata de una mina

Comando armado luego abandonó camioneta con dos lingotes **P. 14**

MÁS INFO: ● ● ●

Inversión para Agencia Estatal de Energía

Se requieren cerca de mil mdd para impulsar la economía verde **P. 10**



MUY DULCES. En Sayula lograron la hazaña de elaborar la cajeta más grande del mundo, para la que se necesitaron más de 500 kilogramos de azúcar, alrededor de 4,200 litros de leche y cerca de 200 litros de vainilla. Foto: Fernando Carranza **P. 33**

Mensaje de Trump “Reforma migratoria, pero con un muro eficaz”

Dice ante el Congreso: “Mi papel no es representar al mundo, sino a EU” **P. 18**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

UNA VISIÓN PRIISTA SOBRE MURAT

De lo que publiqué ayer de la resurrección política en el PRI de José Murat, el dirigente de la CNOP en Ciudad de México, Jorge García Rodríguez (morelense, ex regidor en Tijuana y ex asambleista en la capital), escribe:

“Se ve que usted no sabe ni entiende lo que es la política y se equivoca al afirmar que la política es un muladar.”

“La llegada del ex gobernador de Oaxaca al sector popular es un acierto, simplemente porque se trata de un viejo lobo de mar.”

“Es en el presente cuando hay que construir el futuro del PRI, pero esto no puede hacerse improvisando dirigentes. Murat es uno de los cuadros mejor foguados, eficientes y experimentados que tenemos en el partido, constructor del pasado y presente priista y él, con admirable discreción, fue medular en los acuerdos que dieron lugar al exitoso Pacto por México.”

“En tiempos en que a nuestro partido se le quiere dar por muerto para el 18, el mensaje a la militancia de carne y hueso es lograr unir su experiencia con nuestra juventud...”

Pues el remitente dirá lo que quiera: me sostengo en lo que ayer publiqué.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 35782
AÑO C

Liberan flujo en vías alternas de Ávila Camacho



PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 10 Y 11-A

■ CUATRO FALLECIDOS
Zapopan investigará choque de patrullas

► Página seis-A

■ CONFRONTACIÓN
Tufts dividen a Alfaro y Almaguer

► Página siete-A

■ SENADO
Videgaray defiende estrategia con EU

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
¡¡¡¡¡
3678 7750

McDonald's
2x1 en JUEGO

¡CÍRCULO

REVISTA

Ofelia Medina,
50 años
de arte y
activismo



► Página dos-B

LOS BOCETOS DEL PARANINFO, A LA VISTA DE TODOS

► Página ocho-B

JOSÉ LUIS PERALES SE NIEGA A SER UN CLÁSICO

► Página uno-B



SONRIENTE. En su primer mensaje al Congreso, el presidente estadounidense confirmó el inicio, en breve, de la construcción del muro sin mencionar en ninguna parte de su discurso a México.

Donald Trump quiere que sólo los más preparados migren a EU

En su primer discurso ante el Congreso y tras un mes en el poder, el presidente estadounidense Donald Trump llamó a la unidad entre republicanos y demócratas para lograr una reforma migratoria "real y justa", privilegiando los méritos y aptitudes profesionales, por encima de trabajadores poco calificados.

La propuesta, sin entrar en detalles, se liga con varias de las promesas de su campaña: mejorar las condiciones laborales de los estadounidenses, la creación de más empleos, reforzar la seguridad en el país, "restaurar la integridad y hacer cumplir las leyes en nuestras fronteras".

En este sentido, el republicano destacó que comenzarán la construc-

ción del muro en la frontera Sur, y aseguró que su Gobierno "ha estado trabajando en procedimientos mejorados de investigación de antecedentes", a fin de mantener fuera lo que daña al país; lo anterior, partiendo de la idea de que los inmigrantes son los autores de la mayoría de los crímenes que se cometen en Estados Unidos.

"Mientras hablamos ahora estamos sacando a los miembros de pandillas, narcotraficantes que afectan a nuestras comunidades. Los malos están saliendo", advirtió.

Destacó, entre intermitentes oleadas de aplausos, que aplicará nuevos decretos para restringir la inmigración, en tanto que se trabaja en una estrategia "agresiva" para acabar con

los carteles que se han instalado en Estados Unidos. Y para quienes ya han caído en las drogas, aseguró que se bajará en el desarrollo de tratamientos para liberarlos de su adicción.

Trump se refirió también a la lucha contra el Estado Islámico (EI), "salvajes ilícitos", y señaló que mientras esté en la Casa Blanca se encargará de que Estados Unidos eche al "enemigo vil de nuestro planeta".

Diversos analistas coincidieron en que el mensaje de Donald Trump básicamente es el mismo que ha mantenido desde que estaba en campaña, salvo que en esta ocasión resultó menos agresivo.

► Página nueve-A

Para agilizar el paso de autos, la Secretaría de Movilidad prohibirá estacionarse en las calles por donde se desviará el tránsito

Con el fin de aligerar el tráfico en la zona de Jardines del Country, ya que a partir de hoy, a las 23:00 horas, se cerrará un tramo de la Avenida Ávila Camacho por obras de la Línea 3 del Tren Ligero, la Secretaría de Movilidad (Semov) prohibirá el estacionamiento en cinco arterias aledañas a la zona, ya que estas se utilizarán como rutas alternas.

El cierre en Ávila Camacho será desde Circunvalación hasta Mar Egeo, ya que se montarán las estructuras metálicas de una estación, además de construirse los andenes y pasarelas. Esto implica la utilización de grúas de grandes dimensiones para las maniobras de instalación.

La dependencia estatal informó que para acelerar el paso de los automovilistas que provienen del Centro de Zapopan hacia Guadalajara, se restringirá el estacionamiento de vehículos en las dos aceras de la Avenida Mar Egeo, en el tramo que comprende de Ávila Camacho a Mar Caspio.

En tanto, la calle Mar Caspio tendrá dos modificaciones viales: la calle funcionará sólo en un sentido desde Mar Egeo hasta Mar Negro y se restringirá el espacio de estacionamientos en el tramo de Mar Egeo a Mar Amarillo. Asimismo, en Mar Mariana se prohibirá el estacionamiento en ambas aceras.

Automovilistas que provengan de Zapopan (es decir, en sentido Poniente—Oriente) tendrán dos opciones para esquivar las obras: de acuerdo con el director de Infraestructura Vial de Semov, Jesús Arreola, se aplicará una vuelta a la izquierda en el semáforo ubicado en Ávila Camacho y la calle A3, con el fin de que los conductores tomen la calle Donceles. En esta calle también se prohibirá estacionarse frente a los machuelos, desde la calle A3 hasta 30 metros antes del cruce con Circunvalación.

Además, los automovilistas podrán tomar Mar Egeo y Mar Caspio para salir a Circunvalación y Avila Camacho, como lo informó el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sitreu).

En el sentido Oriente—Poniente, los autos serán desviados por Circunvalación, tomarán un retorno para salir a la Avenida Salto del Agua y finalmente Avenida de La Presa para incorporarse nuevamente a Ávila Camacho.

Desde ayer, Semov y Sitreu pintaron machuelos de banquetas en amarillo para indicar la prohibición del estacionamiento y colocaron 20 mantas, desde la zona de La Normal hasta Avenida Patria, para informar a los conductores de las restricciones.

Jesús Arreola señaló que los cambios viales en la zona serán monitoreados, con el fin de realizar modificaciones futuras, como ampliar la restricción de estacionamientos o cambiar sentidos.

► Página seis-A

PRESENTAN PLAN PARA BAÑOS PÚBLICOS EN EL CENTRO

EL TEMA
► Páginas dos y tres-A



SERVICIOS. El Ayuntamiento de Guadalajara pretende aprobar este miércoles la concesión para que una empresa preste el servicio de baños semipúblicos en 20 zonas de mayor afluencia peatonal. El contrato será por 10 años y se cobrarán cuatro pesos por el uso de los sanitarios. Con esos ingresos deberá ampliar el servicio a tangüis, pero en estos sitios será gratis, confirma Diego Monraz, coordinador de Servicios Municipales.

Plantean abrir CCD a inversión privada

De no asegurar los 300 millones de pesos de recursos federales para la construcción de dos edificios, Ciudad Creativa Digital (CCD) contempla buscar inversión privada para concretar la conclusión del proyecto, indicó Julio Acevedo García.

El presidente del fideicomiso señaló que aún esperan respuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a su petición de recursos.

En septiembre de 2016 se dio a conocer que el fideicomiso de CCD pediría entre 300 y 400 millones de pesos a la SHCP pues no se proyectaron en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 debido a que el anterior presidente, Mauricio Navarro, nunca hizo las gestiones.

"Los seis proyectos catalizadores ya tienen etiquetados recursos para que se terminen. Los 300 millones que pedimos son para los edificios B y C, pero al día de hoy no son urgentes".

Acevedo García señaló que, si no llega este recurso, podrían conseguir inversión privada para terminar el proyecto, ya que CCD tiene suficiente solidez para atraer capitales de empresas particulares.

"Ya casi están terminados los estacionamientos y ya es mucho más barato construir hacia arriba", explicó el presidente del fideicomiso. "Los inversionistas pudieran hacer los edificios y rentarlos, pero obviamente nosotros queremos que esto sea una entidad autosustentable".

FUEGO EN EL ETNA

El volcán en la isla de Sicilia registra espectaculares explosiones incandescentes
VIDEO
<https://goo.gl/1X0xm>



ADIÓS AL CARNAVAL

Escuelas de samba llenan de color y ritmo los desfiles de Río de Janeiro
FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/vP0ICJ>

POSTURA POLÉMICA

Asesora de Trump despierta críticas por arrodillarse en un sofá de la Casa Blanca
FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/XkzmX9>

DEPORTE



"El Mariachi" quiere bailar en el Clásico Mundial de Beisbol

► Página uno-C

ATLAS: MATAR O MORIR EN COPA

► Página cuatro-C

EL TENIS DISPARA LOS PRECIOS EN ACAPULCO

► Página dos-C



ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Política de arrabal ♦ **CARLOS LORET DE MOLA** A. Un pie fuera... pero un pie bien adentro ♦ **RUBÉN MARTÍN** Devastación ambiental, hipocresía oficial ♦ **ANFOLFO** Pica... porte ♦ **QUCHO** Cartucho ♦ **JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ** Barbosa y Murat, oportunidad y oportunismo ♦ **IVABELLE ARROYO** El respeto al beso ajeno ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** "Paseo Alcalde" ♦ **JUAN PALOMAR PEREA** Esto era una casa de Ignacio Díaz Morales ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** La mala leche de "El Bronco" ♦ **ERNESTO LÓPEZ** Mota Futbol sin balón ♦ **AURELIO LÓPEZ** Oportunismo o talento ♦ **EMILIO FERNANDO ALONSO** Inolvidable Carlos Micol Palichí ♦ **DOLORES TAPIA** Hay de entres a omisiones ♦ **CARLOS CORTÉS** Talentos ocultos

WWW
Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALES

**CIVIL VIEJO
EL CALVARIO
DEL PACIENTE**

● BUSCA EN LA WEB LAS
IMÁGENES DE CÓMO SE
LLEGA AL HOSPITAL.

www.
ntrguadalajara.
com



**VOLEIBOL
IMPARABLES,
TAPATÍAS
DOMINAN
LA LIGA**

● **LÍDERES.** El equipo que representa a jalisco ha tenido un inicio espectacular en el campeonato mexicano.

PASIÓN 1D

COPA MX

ZACATECAS VS. ATLAN
ESTADIO FRANCISCO VILLA
21 HORAS

SANTOS VS. AMÉRICA
ESTADIO TSM
20:30 HORAS

PASIÓN 3D

LIGA DE CAMPEONES

4-0
PACÍFICA VS. SAPINSA

**ACAPULCO
BOUCHARD
FALLA; NOLE
Y NADAL
AVANZAN**

PASIÓN 8D

BURLA

Diputados registran asistencia y no están

JESSICA PILAR PÉREZ

En un hecho que sólo se presenta entre estudiantes, algunos diputados usan sus tarjetas para registrar su asistencia al Congreso sin la necesidad de estar presentes.

Los legisladores priistas Claudia Delgadillo y Jorge Arana fueron evidenciados al checar, pero estando ausentes en la sesión plenaria. Ellos votan con tarjeta en vez de hacerlo con su huella digital, lo que da pie a que cualquiera pueda meterla en el tablero que está en su curul y registrar su presencia. Y así sucedió.

La situación salió ayer, cuando Consuelo Robles, de Movimiento Ciudadano, cuestionó al presidente de la Mesa Directiva, Oswaldo Bañales, de dar cuenta de la asistencia de diputados que no estaban presentes. Se justificó que algunos se registran y se salen por algún asunto.

ZMG 3A

RETRO RUNNING

DIEGO Y LA GRACIA DE

CORRER HACIA ATRÁS

● **DE REVERSA.** Polino es jalisciense y único representante de México a nivel internacional en la novedosa disciplina; está aprobado para el Iron Man Lanzarote 2017 en abril. Busca consolidar y callar las críticas desfavorables sobre esta forma de correr. **PASIÓN 1D**



AERO CALAFIA
**NUEVA OPCIÓN PARA VOLAR
A PUERTO VALLARTA** EMPRESA 15A

**CENTENARIO
ESPAÑA
SE METE
A LA ONDA
RULFIANA**

● **CELEBRACIÓN.** El país ibérico se involucra en los festejos por los 100 años del natalicio del escritor jalisciense y organiza una serie de actividades artísticas y culturales. **ARTE 5C**

Almaguer tiene que irse: Alfaro

MOVIMIENTO CIUDADANO ACUSA AL FISCAL DE GOLPETEO POLÍTICO

El funcionario estatal asegura que hackearon su cuenta de Twitter y que la Policía Cibernética ya investiga los hechos; quieren "dañar a la institución", declara

MARTHA HERNÁNDEZ
TANIA YARELLI CASILLAS
JESSICA PILAR PÉREZ

La plana mayor de Movimiento Ciudadano pidió la salida del fiscal general Eduardo Almaguer Ramírez, después que ayer en su cuenta personal de Twitter aparecieran ataques personales contra el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez. El funcionario estatal dijo que fue víctima de *hackeo*.

Molesto, Alfaro declaró que "el

fiscal se tiene que ir de su cargo. No vamos a tener relación alguna con una persona que violenta y utiliza la responsabilidad que tiene para atacar políticamente".

Eduardo Almaguer enfatizó que la respuesta que aparece en su cuenta personal de redes sociales es "desmedida, sin sentido. Una respuesta que no publiqué, una respuesta que no corresponde a lo que he venido trabajando y realizando".

Aseguró que ya la Policía Cibernética investiga este caso, porque

se trata de personas que buscan "dañar a la institución, al trabajo que estamos realizando y, por supuesto, a las relaciones institucionales de la fiscalía y del fiscal con otros poderes".

El coordinador de los diputados locales de MC, Ismael del Toro Castro, declaró que pedirán la renuncia del fiscal por usar recursos públicos para atacar al alcalde. Señaló que en esta ocasión "¿dónde evidencia" que quien maneja las cuentas del golpeteo político es el mismo que maneja las cuentas

del fiscal, y sin que haya un reconocimiento".

En la cuenta personal de Almaguer aparecieron dos tuits en los que responde al diputado Augusto Valencia, quien lo aludió porque no acudió a una mesa técnica de su comisión. En la respuesta, el fiscal señala que si la campaña estaba financiada por el "gánster Sergio Smith" y si era su "manera de ocultar la corrupción de su patrón Alfaro y sus primas rusas".

ZMG 2A

**ZAPOCAN
SE LLENA
DE HUMO**



● **CONTROLADO.** Personal de Protección Civil y Bomberos acudió a un lote baldío de la colonia Valle de San Isidro a sofocar un incendio en un área de aproximadamente 4 hectáreas. De acuerdo al reporte, la ubicación del siniestro fue en las calles Valle de San Isidro e Industria Textil. **Adrián Montiel**

**LÍNEA 3
EL 'GÓBER'
CENSURA A
CARDENAL**

● **CRÍTICA.** Luego de que el cardenal Juan Sandoval Iñiguez asegurara que hay daños por las obras del Tren Ligero, el mandatario estatal responde que se define sólo con la actual estructura del arzobispado. "No es ni ingeniero ni técnico", señala.

ZMG 9A



**VIDEGARAY
LE TUPEN
A CANCELLER
EN EL SENADO**

● **COMPARECENCIA.** Ante la Cámara alta, Luis Videgaray Caso no sale bien librado, ya que legisladores de oposición afirman que no hay política exterior de Estado, además de criticar la estrategia del gobierno ante Estados Unidos.

PAÍS 1B

DONALD TRUMP

Abierto a reforma migratoria y fiscal

AP

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en su primera comparecencia ante el Congreso abrió la puerta a una reforma amplia del sistema de inmigración en su país y se comprometió a impulsar una gran reducción de impuestos para la clase media, en un discurso con el que buscó reconducir el desordenado inicio de su presidencia.

El mandatario aprovechó para delinear los objetivos que buscará en su primer año de gobierno, desde la reforma de los sistemas de salud y de impuestos y luchar contra los milicianos del Estado Islámico. Reiteró la construcción del muro fronterizo antes de lo previsto, pero sin mencionar, ahora, quién lo pagará.

Además, ordenó al Departamento de Seguridad Nacional que forme una oficina para atender a las víctimas de crímenes cometidos por indocumentados.

MUSA

● Se muestran bocetos de los murales de Clemente Orozco **7C**



7503012803001

CÁMARA ALTA

● Aprueba cambio de ley educativa a favor de los dreamers **14A**

LA SEJ

● Llevarán la escuela a niños hospitalizados **14A**

MUNDIAL

● En el Día de las Enfermedades Raras piden más investigación **8B**



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Año LXXV

No. 26,964

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

Tweets arman bronca

■ Aparecen supuestos mensajes hackeados enfrentando al Fiscal General del Estado con el Alcalde tapatío



■ El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, lo acusa de filtrar información de su persona



■ Eduardo Almaguer afirma que no permitirá que lo utilicen; ordena investigación a la Policía Cibernética

3 LOCAL

Recupera Gobierno estatal terreno en Los Colomos

ROMÁN ORTEGA

El Gobierno del Estado recuperó el predio de 12 hectáreas del Bosque Los Colomos que estaba invadido por particulares.

La Secretaría General de Gobierno informó que dicho terreno forma parte de la etapa tres del Bosque Los Colomos, ubicado en las inmediaciones de las avenidas Patria y Acueducto.

En operativo realizado anoche, el agente del Ministerio Público y la Fuerza Única retiraron la malla ciclónica y tomaron posesión del predio. "Estaba invadido por particulares, por lo cual se procedió a tomar posesión y retirar las vallas que obstaculizaban el uso público de este espacio, propiedad del Estado de Jalisco", señala el comunicado.

INFORMACIÓN... 3 NACIONAL



Casi lista su asociación

■ Afirma Rafa Márquez que en dos meses iniciará

1 DEPORTES



Nuestra Constitución



EL TITULAR de la SCyT a nivel federal, Gerardo Ruiz Esparza, entregó una copia facsimilar de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917; el Gobernador Aristóteles Sandoval la colocó en un nicho dentro del Palacio de Gobierno.

Mentira daños en edificios religiosos por la Línea 3

■ Desmiente el Gobernador Aristóteles declaraciones del cardenal emérito Juan Sandoval
■ Llevan las obras un avance del 70%, constató Gerardo Ruiz Esparza, en visita

ELSA ARENAS INDA

El Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz negó que edificios religiosos del Centro de Guadalajara presenten daños estructurales por las obras de la Línea 3, como declaró el cardenal emérito, Juan

Sandoval fúñez; en tanto, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, aseguró que la obra del Tren Eléctrico lleva un avance en tiempo y forma del 70%.

INFORMACIÓN... 2A

“Tenemos toda la tecnología de manera puntual revisando, no hubo ningún daño”

Jorge Aristóteles Sandoval
Gobernador de Jalisco

Trump, al Congreso



AYER se realizó el primer discurso en la sesión conjunta del Congreso del presidente estadounidense Donald Trump; reveló que si es posible una reforma migratoria, "siempre y cuando pensemos en mejorar nuestros empleos y seguridad nacional".

3 NACIONAL

Hoy inician cierres en Ávila Camacho

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Reitera la Secretaría de Movilidad (Semov) que este miércoles 1 de marzo a partir de las 23:00 horas habrá modificaciones y cierres viales en Ávila Camacho, con motivo de la construcción de la estación "Circunvalación" de la Línea 3 en su cruce con la avenida Ávila Camacho. La restricción vial será entre avenida Circunvalación y la calle Mar Egeo.

La Policía Vial implementará en la zona del cierre y en sus alrededores, así como en las rutas alternas, operativos de supervisión y guardia para resguardar la seguridad de los peatones y apoyar al tránsito vehicular. Se insiste por parte de la dependencia que las rutas alternas para los vehículos particulares son las siguientes: Quienes circulen de Oriente a Poniente por Ávila Camacho, en Circunvalación podrán dar vuelta a la izquierda.

INFORMACIÓN... 8A

En la opinión de...



JESÚS RODRÍGUEZ GURRUTÍA

El camino hacia el peyote

HÉCTOR MANUEL RAMOS PRECIADO

De lo bronco a lo bruto, hay sólo dos letras

11 LOCAL

● Revisaremos límites fronterizos por el muro, asegura Luis Videgaray; pide no confundir las formas democráticas con debilidad

● Aprueban Iniciativa Preferente, revalidará estudios a dreamers; por 107 votos a favor y 1 en contra, además se elimina la exigencia de documentos

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



Páginas 40

Secciones 4

PRECIO: \$8.00

CRONOMICÓN 14

Circo y clown en "Tiempos absurdos"



CRONOMICÓN 12-13

"Apariencia y Tensión" en el Museo de la Ciudad



CRONOMICÓN 16

El grunge de Nirvana



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

MIÉRCOLES 1 DE MARZO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1066 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Código ambiental blindará los bosques de Zapopan

■ Habrá desarrollos, pero "amigables" con el medio ambiente, advierte Salvador Rizo .4-5

★ ARIS, GUÍA ESPIRITUAL

YO PECADOR CONFIESO QUE NO SOY INGENIERO NI TÉCNICO



METRÓPOLIS 7

Tuneladora no causó daños a fincas: SCT

METRÓPOLIS 6

GDL rompe relación con la Fiscalía por "guerra sucia"

DEPORTES 18

Djokovic debuta con triunfo en Acapulco



MUNDO 22

Muro, arma contra el crimen: Trump



DEPORTES 18

En breve, sindicato de jugadores: Márquez



publimetro

.com.mx



CAJEROS AUTOMÁTICOS DISPENSAN SEIS BILLETES FALSOS CADA DÍA

PÁGINA 05

GUARDIA MUNICIPAL ARRANCA OPERACIONES EN 63 PUNTOS CONCURRIDOS

PÁGINA 02

ARRANCA LA CUARESMA CON EL OJO PUESTO EN LOS PRECIOS DE LOS MARISCOS

PÁGINA 04



YOSSTOP Y RIX ESTRENAN SU SERIE LOOP EN LA RED

PÁGINA 08

GETTY IMAGES



ACCESO A EU ESTARÁ BASADO EN MÉRITOS: TRUMP

Durante su primer discurso en el Congreso de Estados Unidos, el presidente Trump reiteró su postura sobre la criminalización de los migrantes e instó a reformar el sistema migratorio para que sólo entre a EU quien tenga los méritos y recursos. PÁGINA 06

Senado avala la reforma para revalidar los estudios a los dreamers

El objetivo de esta reforma, aprobada este martes, es dar certeza jurídica a los estudios realizados por mexicanos en el extranjero, sin trabas burocráticas y protegiéndolos de fraudes. Ahora se enviará a la Cámara de Diputados donde tendrá 30 días para ser analizada y aprobada. PÁGINA 03

DJOKOVIC Y NADAL CUMPLEN EN EL ABIERTO DE ACAPULCO

PÁGINA 11



Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo
\$200

PARTIDOS		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
	BARCELONA -VS- SPORTING GIJÓN	-1600	+1400	+2500
	REAL MADRID -VS- U.D LAS PALMAS	-800	+850	+1800
	CLUB SANTOS -VS- CLUB AMÉRICA	-142	+285	+375

Ingresa el código de promoción: **publ200**

ALGUNOS RESULTADOS CAMBIARÁN CON LOS CAMBIOS DE VOTACIÓN. LOS RESULTADOS SE ACTUALIZARÁN EN TIEMPO REAL. LOS RESULTADOS SE ACTUALIZARÁN EN TIEMPO REAL. LOS RESULTADOS SE ACTUALIZARÁN EN TIEMPO REAL.

BAJA LA APP EN caliente.mx



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



VAYA PIFIA le hicieron cometer al Fiscal General, **Eduardo Almaguer**, quien evidenció que en materia de seguridad electrónica, ni él está exento.

SUPUESTAMENTE, SU CUENTA de Twitter fue 'hackeada', y respondió a dos tuits del diputado **Augusto Valencia** con reproches sobre una reunión en la que intentaron regular el uso de escoltas.

EL MENSAJE de la discordia que pudo leerse unos minutos fue: '¿esta campaña también está financiada por Sergio Smith?', y '¿Esta es su manera de ocultar la corrupción de su patrón Alfaro y sus primas rusas?'.

MÁS QUE HACKEO, el hecho pinta para error del encargado del perfil en Twitter, como ha pasado en otras cuentas municipales o del Estado.

PORQUE NADIE HURTA la contraseña de una cuenta tan importante y publica dos tuits ¡contra los adversarios políticos del sujeto robado! Ah, y además recuperan el control a los pocos minutos.

A MENOS QUE el 'hacker'... fuera de su mismo bando.

POR CIERTO: ¿No se mordería la lengua **Enrique Alfaro** al montarse al tema y acusar 'estrategias digitales' y 'bots y trolls' de la Fiscalía? Es pregunta.

...

CON FANFARRIAS y festejo, Guadalajara –como Metrópolis–, ingresó en mayo pasado a la Red de 100 Ciudades Resilientes.

EL NOMBRAMIENTO QUE otorga la Fundación Rockefeller a ciudades que pueden enfrentar los retos ambientales del siglo 21, fue recibido en Washington por el Gobernador **Aristóteles Sandoval**.

EL RECONOCIMIENTO INCLUYE recursos para contratar un director ejecutivo de Resiliencia, y para tomar acciones para el Medio Ambiente.

EL GOZO POR ganar el nombramiento se fue al pozo, y casi 10 meses después, el director sigue sin nombrarse y, obvio, el proyecto sin arrancar.

UNO DE LOS POSTULADOS para la Dirección fue **Alberto Orozco**, ex director del Imeplan, pero su nombramiento no fue aprobado por los Alcaldes Metropolitanos.

Y MIENTRAS... AHÍ está el recurso, en espera de que Alcaldes y Gobierno se pongan de acuerdo.

...

NUEVO SUSTO PRENDIÓ las alarmas ayer en Palacio Municipal de Zapopan.

LOS BOMBEROS REGRESARON por segundo día consecutivo a la Presidencia, por un cortocircuito en el aire acondicionado del salón del Cabildo; el lunes, fue el olor a gas provocado por los productos de limpieza la causa de la emergencia.

CONTROLADO EL INCIDENTE, los valientes regidores reanudaron la sesión sin ventilación, aunque hubo quienes usaron los valiosos dictámenes y la orden del día ¡como abanico!

...

BAJITA LA MANO, el PAN anda cabildeando por todos lados la iniciativa de reforma electoral que presentó hace dos semanas. La urgencia de sacarla adelante es una: impedir que **Andrés Manuel López Obrador** llegue a Los Pinos.

UNO DE los puntos centrales de la reforma es la segunda vuelta en la elección presidencial que, de acuerdo con las cuentas de panistas y priistas, sería la única oportunidad para derrotar al tabasqueño.

ES DECIR, la apuesta es que quien quede en el mano a mano con López Obrador logre, ¡vaya!, no convencer al electorado de su propuesta, sino aglutinar el voto en contra del de Morena.

POR AHÍ VA la estrategia de **Ricardo Anaya** que está operando **Marco Cortés** en San Lázaro. Falta ver si logran convencer al resto de los partidos políticos.



LA TREMENDA CORTE

¿Piratas cibernéticos?

Sin creerse lo del supuesto hackeo o robo de contraseñas, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, se fue con todo contra el fiscal Eduardo Almaguer, pues sostiene que los mensajes que salieron de su cuenta fueron un error de quien le maneja las redes sociales a Almaguer y algunos otros perfiles falsos para atacar a los emecistas, por lo que el edil naranja no dudó en llamar al gobernador Aristóteles Sandoval para pedir la destitución del fiscal, con quien además, dijo, ya no puede sostener una relación institucional. Mientras que Almaguer insistió en que no fue él y que investigarán cómo salieron tuits que se referían a la vida privada de Alfaro. ¡Y esto, apenas comienza!

¿Una raya más a Márquez?

Si no hay cambios de última hora, hoy se concretaría, en la práctica, el cambio de barco del regidor panista de Guadalajara, Juan Carlos Márquez. En el PAN, Márquez ya había sido señalado de ser de los que cambiaban de grupo político con frecuencia, pero desde hace semanas se rumoraba que podría pasarse a Movimiento Ciudadano. Bueno, pues hoy la *dadivosa* fracción mayoritaria de Movimiento Ciudadano en el cabildo le cederá a Márquez la presidencia de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, que quedó acéfala tras la salida de Marco Valerio Pérez Gollaz. Con esto, MC le estaría dándole

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CÓMO EVALÚA USTED EL PROGRAMA DE FOTOINFRACCIÓN QUE IMPLEMENTAN AUTORIDADES ESTATALES EN LA CIUDAD?

ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.
SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS
EN MILENIO RADIO.



calorcito al albiazul que ya parece desteñirse hacia un color anaranjado, al que podría responder ya aunque formalmente se diga panista. Ya veremos.

Unanimidad en Zapopan

El tricolor anotó un punto a su favor luego que ayer el pleno del Ayuntamiento de Zapopan fue el primero en aprobar por unanimidad el Código Ambiental Municipal que impulsó este instituto junto al Verde Ecologista. La votación unánime del novedoso instrumento no pasó de largo, pues, tras su aprobación, el regidor Salvador Rizo pidió la voz para destacar algunos de sus beneficios, dejando con el ojo cuadrado a más de uno. Este

Código, se planea, podría elevarse al resto de los municipios de la Ciudad.

Choca la SCT con transportistas

El Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, y el vicepresidente de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, Manuel Sánchez Benavides, *chocaron* este martes en torno a los camiones de doble remolque. El primero de ellos minimizó la cantidad de accidentes que generan y acusó que quienes los pretenden desaparecer lo hacen por intereses económicos, mientras que el transportista aseguró que los *fulles* generan muertes en el camino y representan competencia desleal, por lo que consideró que la SCT está defendiendo intereses de empresarios "voraces". ¿A quién le hacemos caso?

Como en escuelita

Otro encontronazo se vió entre el diputado naranja Alejandro Hermosillo, quien exhibió a su compañera priista Claudia Delgadillo porque no acudió a la sesión plenaria de ayer, pero alguien le registró su asistencia en el tablero electrónico, ante lo que supuso que se hizo trampa. A lo que la legisladora reviró en redes que ella avisó por escrito de su ausencia y que la mesa directiva dio cuenta de su inasistencia justificada. Lo cierto es que quedaron como escuincles de primaria acusándose mutuamente por la travesura hecha.

CRONOS



GUERRA SUCIA... En el Partido Movimiento Ciudadano solicitaron la renuncia del fiscal General, **Eduardo Almaguer Ramírez**. Esto, luego de que se realizaran publicaciones presuntamente falsas desde la cuenta de Twitter del funcionario estatal, en las que se hace alusión a las "prima rusa", con la que el alcalde fue fotografiado cuando asistía a una fiesta. El primer edil acusó a la Fiscalía del Estado de ser la oficina desde la que se orquesta con un ejército de perfiles falsos una campaña en contra de él y su familia, y enfatizó que el municipio que gobierna rompía relaciones institucionales con la dependencia estatal. Por su parte, **Guillermo Medrano**, coordinador de Movimiento Ciudadano en Jalisco, dijo que la Fiscalía debe velar por la seguridad de la población, y no distraerse en orquestar una guerra sucia en contra del partido naranja. Por cierto, la defensa de Almaguer fue asegurar que le hackearon la cuenta y aseguró que la policía cibernética ya investiga el origen de este hecho.



¡VAN PORQUE VAN! Con la próxima transición de presidente de la **Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco** se desató la polémica de las asistencias a las Sesiones. Y es que, el que suplirá a **Oswaldo Bañales** será nada más y nada menos que **Ismael del Toro Castro**, quien expuso que la diputada priista **Claudia Delgadillo**, además de faltar a una sesión, realizó su voto sin estar presente en el recinto legislativo. Por lo que una de las acciones a tomar por parte de Del Toro, será la de eliminar de las tarjetas de asistencia que les dan a los diputados el don de la ubicuidad, y todos estarán obligados a registrar con su huella digital el acceso.



SIN COLORES... El Código Ambiental aprobado en Zapopan por unanimidad, permitirá el blindaje de áreas verdes y bosques del municipio que, de manera constante son atacados por el fuego la mayoría de las veces provocado por desarrolladores sin escrúpulos que pretenden edificar en zonas arboladas. **Salvador Rizo Castelo**, coordinador de los regidores del PRI en Zapopan, junto con el Partido Verde Ecologista, pusieron manos a la obra a una propuesta que finalmente ayer fue avalada sin distinción de colores partidistas. En el municipio saben la importancia de mantener a salvo los bosques y esta es una herramienta que avala los severos castigos a quienes los dañen. Se plantea que una estrategia similar pueda ser avalada en el resto de los municipios metropolitanos. Rizo Castelo, aseguró que no están en contra de los desarrollos, pero éstos deben ser amigables con el medio ambiente y respetar las áreas verdes. Basta recordar los constantes incendios en distintas áreas del bosque de La Primavera, la mayoría, provocados.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Tan sólo el hecho de que Jalisco esté en los primeros lugares de desapariciones forzadas y que nomás avancen poco o nada las investigaciones sobre paraderos y responsables sería un elemento para exigir la salida del titular de la Fiscalía General, **Eduardo Almaguer Ramírez**, pero ¡noooo! Ese no fue el argumento del alcalde tapatío, **Enrique Alfaro Ramírez**, para exigir la renuncia del funcionario estatal.

El supuesto y cuestionable *hackeo* de la cuenta de Twitter del fiscal general, haciendo alusión a la polémica foto que el fin de semana circuló en redes sociales sobre las relaciones personales de Alfaro Ramírez fue lo que desató la furia y el cierre de filas emecistas para pedir la *cabeza* del encargado de la seguridad en Jalisco. A ese nivel está el debate en la política local. Otro pleito tempranero entre dos pre candidatos en 2018.



Los decires de la fiscalía: tras darse cuenta Eduardo Almaguer que su cuenta personal fue *hackeada* (eso asegura), pensó en denunciar el caso en la fiscalía... pero al darse cuenta de lo lento de las investigaciones, que hay quienes piden dentro mochada y que es casi seguro que no se resolverá, mejor no lo hizo... Jajajaja (perdón, alguien *hackeó* esta columna).



Dicen que el gobernador **Aristóteles Sandoval** andaba ayer como enchamucado. Why? Porque arremetió nada más y nada menos que contra el cardenal emérito de Guadalajara, **Juan Sandoval Íñiguez**, luego de que se le cuestionara sobre las críticas que el purpurado ha hecho al trazo de la Línea 3 del Tren Ligero que, como ya sabemos, pasa frente y casi debajo de la Catedral tapatía. Pues bien, Aristóteles dijo que el cardenal emérito no era ni ingeniero ni técnico y que mejor opinara para sus adentros y que no afectara el desarrollo de la ciudad. ¡Qué tal! ¿Eh?

Cuando Sandoval Íñiguez era el mero-mero de la grey católica nadie de Jalisco (a nivel federal, sólo **Jorge Carpizo**) se atrevía a responderle abiertamente, salvo una funcionaria que le salió respondona: la entonces presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, **Guadalupe Morfín**, que con elegancia le aclaró públicamente qué son y qué no son los derechos humanos. Todo terminó en un desayuno por la paz en Tlaquepaque.



Ya que abrimos boca, que diga, escribimos sobre Aristóteles Sandoval, recordemos que hoy, hace cuatro años, asumió la gubernatura. Con ese motivo, la dirigencia estatal del PAN, en voz de **Miguel Ángel Martínez Espinosa**, señaló que el mandatario le queda a deber a los jaliscienses y que sus promesas son promesas rotas. Lamentablemente tiene al estado sumergido en una severa crisis en todos los ámbitos, enfatizó.

Inseguridad, corrupción, proyectos de infraestructura carretera, transporte público, salud y educación son los rubros a los que pasa revista y, en todos, reprueba a la administración estatal. Si Acción Nacional abriera una escuela **Efraín González Luna** (bueno, suponemos que así la llamaría) y le aplica examen a Aristóteles, juren que lo reprueba. La cosa es que hoy empieza la cuenta regresiva para el periodo de Aristóteles. Le quedan dos añitos... Y también contando...



La ahora diputada del PAN **Irma de Anda Licea** fue casi juez y parte en un proceso del Congreso del Estado. Aunque se abstuvo de votar, sus compañeros aprobaron desistirse de los juicios laborales donde ella resultó beneficiada.

Su historia es que como era empleada del Congreso, recientemente fue basificada y luego la hicieron diputada. Y como no ha renunciado a su plaza, cuando termine la actual Legislatura podrá regresar a su puesto laboral. Ahora que, hasta el momento, no ha destacado por alguna propuesta interesante o novedosa; sólo levanta la mano. Pero eso qué importa, dicen envidiosos del Quinto Patio, cuando tiene amarrado su futuro. ¡Una curul de esas!

ALLÁ EN LA FUENTE



De lo privado a lo público.

La frágil relación entre el alcalde Enrique Alfaro y el fiscal Eduardo Almaguer, que al parecer pendía de un tuit, ayer reventó.

El edil tapatío responsabilizó a Almaguer del “golpeteo” contra su persona tras ventilarse aspectos de su vida privada que lo obligaron a informar públicamente de su rompimiento matrimonial.

Alfaro formuló la acusación tras un par de mensajes en donde Almaguer lo ataca desde su cuenta oficial de Twitter, mismos que el fiscal borró de inmediato para señalar que su cuenta fue hackeada.

El saldo: el fiscal prometió dar con el responsable (“lo vamos a publicar”) del hackeo y Alfaro advirtió que con Almaguer “no vamos a tener relación ni comunicación institucional”.

¿Así de frágil es la seguridad de los tapatíos? Qué culpa tenemos los ciudadanos de sus peleas anticipadas por la elección de 2018.

La nominada del Museo Regional.

El tiradero de escombros en que está convertido el Museo Regional de Guadalajara podría costarle la chamba a su directora Martelva Gómez Pineda. Sin ninguna información oficial, las obras en el recinto avanzan entre inconformidades de los trabajadores y completo ostracismo de la funcionaria.

Esto ya generó más ruido que los albañiles trabajando a un lado del mamut de Santa Catarina. En los corrillos del INAH Jalisco aseguran que la arquitecta estaría “nominada” y tiene sus días contados.

Nomás que si la decisión de correrla tarda lo mismo que un dictamen del INAH... tendremos directora para varios años.

Los lobos negociadores.

Que México se parará de la negociación del TLCAN si EU impone aranceles a nuestros productos. Eso dijeron los dos mosqueteros —el tercero ya saben quién es— Luis Videgaray e Ildefonso Guajardo.

Hacen bien. Una imposición de aranceles básicamente acaba con el espíritu del TLCAN. Pararse de la mesa sería lo más razonable pues no hay nada que negociar.

—Vieja, les advertí que si me corrían del trabajo, habría consecuencias.

—Ese es mi viejo. Qué hiciste.

—Abandoné la oficina.

—¡Qué digno mi viejo!

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Entre lo público y lo privado

La pregunta obligada: ¿hasta dónde debe conocerse la vida privada de los hombres y mujeres públicos? La respuesta, inclusive entre los funcionarios públicos, es encontrada, no hay unanimidad en este renglón que tanto se ha discutido a lo largo de los años.

Incluso las posturas van de un extremo a otro. Por ejemplo, lo que opinan dos funcionarios del partido Movimiento Ciudadano: Enrique Ibarra Pedroza, secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, y el diputado federal Macedonio Tamez Guajardo, quienes alguna vez militaron en el PRI y en el PAN, respectivamente.

Ibarra Pedroza opinaba así de este tema en 2006: “Los hombres públicos podemos estar en las peceras, con toda transparencia, pues es muy difícil hacer un deslinde entre lo público y lo privado. El hombre público tiene que irradiar hacia la gente de dónde proviene lo que tiene, qué ingresos tiene, cómo se ha hecho de un patrimonio, cuál es su forma de vida. Un hombre público tiene que estar dispuesto a la transparencia”.

Tamez Guajardo es claro al respecto: “Creo que hay un límite. El hecho de ser hombre público no pierdes el derecho de conservar ciertas intimidades y a guardar la privacidad”.

Pero también hay otras opiniones a las que creo que no les falta razón y con las que estoy de acuerdo, como la del ex secretario de Salud en el gobierno de Emilio González, Antonio Muñoz Serrano, quien declaró cuando fungía como tal: “Yo creo que el precio que debe pagar todo político por vivir del presupuesto es hacer pública su vida. Podrán decir que es un asunto muy familiar, muy particular, pero es el precio que hay que pagar por vivir del presupuesto”.

“Nosotros tenemos que dar cuenta de nuestra vida que debe de ser transparente. No podemos ser excelentes administradores públicos, excelentes funcionarios, y malos

esposos y malos hermanos. No, eso no creo que sea algo que concuerde. Vale la pena que la gente nos conozca de todos los lados”.

Y no menos razón tiene la opinión que dio sobre este tema hace 10 años el finado ex delegado del ISSSTE Javier Galván Guerrero: “Creo que es una cuestión que ya debe dejar de ser un mito. La vida privada de los hombres públicos sí debe tocarse, ya no debe existir el misterio. Si el hombre público me representa a mí y a mi familia, ¿por qué yo no puedo tener el derecho de conocer cómo vive, qué hace y con quién convive?”.

Podemos recoger infinidad de opiniones de quienes han sido o son funcionarios públicos sobre este tema y, sin duda, las posturas no serán unánimes. Incluso hay quien para acabar con la discusión recurre a las sabias palabras populares que dicen: “El que nada debe, nada teme...”.

Surge hablar de este tema por la publicación de una fotografía del alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, en una situación que corresponde, efectivamente, a su vida privada, pero a raíz de la cual él mismo confesó que desde hace un año él y su esposa Lorena Martínez decidieron separarse, sin que ello implique que dejará de ser la presidente del DIF Guadalajara.

¿Es de interés público saber cuál es el estado civil de quien gobierna la capital y de quien es la titular de un organismo de asistencia social como es el DIF? Yo creo que no.

Lo que ha generado polémica y discusión en este caso es la lucha política por 2018, pero particularmente porque son los propios políticos quienes llevan a la arena pública asuntos que son de su vida privada. Recordemos, incluso, que presionados por factores externos, los aspirantes a la gubernatura en 2012 abrieron las puertas de sus casas al escrutinio público.

Ya vienen las campañas para el año próximo. Creo que los potenciales candidatos deben de reflexionar muy bien hasta dónde están dispuestos a hacer pública su vida privada, pues no todo es cuestión de sumar votos. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

REAL POLITK

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Agencia Metropolitana "del rincón" de Seguridad

La Agencia Metropolitana de Seguridad -ésta que nos vendieron como la gran solución para vencer la delincuencia y aún la seguimos esperando- ya tiene un edificio... bueno, un piso, bueno, un espacio dentro del edificio que actualmente ocupan la Comisaría de la Policía Municipal de Zapopan, el Centro Urbano de Retención Vehicular por Alcoholemia (CURVA) y próximamente el C-5.

Así, de ese tamaño es la importancia que los políticos, esto incluye al Gobernador y alcaldes de la Zona Metropolitana -principales promotores de este nuevo órgano de inteligencia policial- le dan a su seguridad, a la seguridad de todos los jaliscienses. Les importa un cacahuete, que al cabo ellos traen todo un séquito de escoltas que los cuidan, a ellos y a sus familias.

Estamos otra vez ante una dependencia que nace apenas con poco presupuesto, literalmente "de arrimada" a otras corporaciones policiacas, sin instalaciones dignas ni adecuadas, donde seguramente los archivos policiacos ocuparán dos, tal vez tres computadoras; se engrosará la nómina y aunque le seguimos dando el beneficio de la duda y esperamos que el tiempo hable por ella, la realidad es que poco podemos esperar, más aún cuando al frente ni siquiera está un criminólogo, es un abogado con un posgrado en Derecho Fiscal -la haría bien perseguir evasores de impuestos- y que su primer contacto con la seguridad fue cuando formó parte de la Comisión de Seguridad del Ayuntamiento tapatío, como regidor.

Sin embargo, la evidente propuesta de los alcaldes, el Gobernador de Jalisco lo ratificó y lo dejó en el cargo.

Ayer por la tarde confirmamos que la famosa Agencia Metropolitana de Seguridad ya tiene oficinas y las ubicaron en Zapopan, muy lejos del Sector Libertad, donde la delincuencia ahoga a los ciudadanos -que bueno, ya es en toda la ciudad- y apenas a tres cuadas de la colonia Constitución y Villas de los Belenes, donde en los últimos tres meses se han dado igual número de ejecuciones.

Éste es el dictamen acordado en sesión de Ayuntamiento de Zapopan de martes por la tarde que da paso a tenerlos como inquilinos: "Se aprobó el dictamen por el que se autoriza entregar en comodato a la Agencia Metropolitana de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara, -ojo- una fracción de la planta baja del edificio de la Comisaría General de Seguridad Pública Municipal de Zapopan, ubicado en la confluencia de las calles Prolongación Laureles, Boulevard Panamericano, Santa María y Dr. Luis Farah".

Así pues, mientras a la tan sonada Agencia Metropolitana de Seguridad, por la que muchos se desgarraron las vestiduras y se confrontaron, ahora le dan un rincón en ese edificio, por poco el cuarto de aseo, y ya se rumora entre los jefes policiacos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco, que pueden hasta hacer "una cooperacha" y enviarle a los "brillantes" asesores que hoy les sobran, esos que en más de un año y medio han servido para dos cosas: para nada y para nada, y así conformar lo que será el cerebro de los cuerpos de seguridad.

Y ya en serio, en qué cooperamos los ciudadanos... la apuesta al parecer es convocar a una colecta estatal para darle pronto recursos y que se ponga a trabajar, recordando que ya sólo faltan exactamente 10 meses, algo así como 306 días, viene el 2018, un año electoral, y entonces la promesa que nos hicieron en todos los niveles, otra vez se diluya en las campañas, con nuevos ofrecimientos de que esto va a cambiar, que tendremos calles más seguras, tal y como nos los prometieron hace tres, seis, nueve años, y tu seguridad, nuestra seguridad, la seguridad de todos los jaliscienses, les siga valiendo "un rincón" y todo parece ser una broma... sólo que de muy mal gusto. Comentarios @Vicman666 y

VIC_ELOCCIDENTAL@YAHOO.COM.MX

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS



Política de arrabal

Desde la cuenta de twitter del fiscal del Estado, Eduardo Almaguer, se publicó un comentario en el que se hace alusión al *affaire* del alcalde Enrique Alfaro: "¿Esta campaña también está financiada por el gánster Sergio Smith?... ¿Esta es su manera de ocultar la corrupción de su patrón Alfaro y sus primas rusas?" Minutos después el fiscal dijo, desde la misma cuenta, que había sido hackeado y que él jamás se había mofado del alcalde ni había hecho alusión al tema de la fotografía: "Les informo que los mensajes que se publicaron en mi cuenta de twitter se debió a un hackeo, ya estoy revisando esta situación".

¿Qué es más preocupante; que el fiscal se suba a un pleito idiota y haga mofa de un alcalde o que ni el fiscal del Estado tenga segura su cuenta de twitter? Las dos cosas ponen los pelos de punta. Sabemos de las intenciones electorales de Almaguer (ya hemos comentado que un fiscal con ansias de candidato es lo peor que nos puede pasar) y que parte de sus virtudes políticas dentro del priismo es ese descaro con el que enfrenta a sus adversarios. Así es Eduardo Almaguer, por eso para muchos es creíble que haya sido él quien puso los mensajes en twitter. Si, por el contrario, alguien, quizá el mismo que filtró las fotos (y todo hace pensar que viene del Gobierno del Estado) hackeó la cuenta del fiscal del Estado, el asunto es doblemente grave, pues habla de una terrible descomposición del gobierno y de la vulnerabilidad de todos los candidatos frente al espionaje del Estado.

Pero lo peor de todo es la reacción del alcalde de

Guadalajara que, como toro bravo, embistió antes de pensar lo que le esperaba detrás del capote. El tuit, lo haya escrito quien lo haya escrito, era claramente una provocación para cilindrarlo y éste, mecha corta como es, arremetió de inmediato, para beneplácito de los provocadores. En un momento en que lo que se discute es la autorización de volantas de seguridad para retirar armas de la vía pública, cuando está en plena formación la Agencia de Seguridad Metropolitana (que involucra a todos los alcaldes y la

Así es Eduardo Almaguer, por eso para muchos es creíble que haya sido él quien puso los mensajes en twitter

Gobierno del Estado) y los homicidios crecen como nunca, no parece ser el mejor momento para un pleito tan bajo entre el alcalde de Guadalajara y el fiscal del Estado.

A los políticos de arrabal les gusta que la política sea arrabalera, que se discutan tonterías, porque en ello los menos lúcidos (para no decirles de una forma más peyorativa) llevan ventaja. ¿Alguien entiende de este juego? Qué pena con nosotros mismos.

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

Devastación ambiental, hipocresía oficial

Sabemos por experiencia que no podemos creer todo lo que dicen los gobernantes y que su discurso público no siempre coincide con sus acciones. Pero en el caso del Gobierno de Jalisco, la distancia entre discurso y realidad es abismal.

Me centraré en dos asuntos: la bandera de un gobierno vanguardista en materia ambiental y la promoción de una política del campo orientada hacia los agonegocios. Los dos asuntos se juntan en una denuncia que acaba de hacer el lunes el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua para el Estado de Jalisco.

Los integrantes de este observatorio denunciaron que en la región Lagunas, al sur de la zona metropolitana y que incluye municipios como Villa Corona, San Marcos, Zacoalco de Torres y Sayula, hay "graves problemas de salud (...) relacionados con el agua y el medio ambiente, atribuibles al mal manejo del agua y su pésima calidad para consumo humano, contaminación por el manejo inadecuado de residuos, contaminación por agroquímicos, descargas industriales y de rastros sin tratar [...] consideramos que este problema ambiental puede tener relación con los diferentes casos de cáncer, enfermedades gastrointestinales e insuficiencia renal que se presentan en la región".

En la conferencia de prensa participó el sacerdo-

te Salvador Urzúa Palomino, de la diócesis de Ciudad Guzmán, quien como ejemplo de las enfermedades y muertes que va dejando a su paso esta devastación ambiental mencionó que en la delegación de Barranca de Santa Clara, en Zacoalco de Torres el año pasado fallecieron doce personas por cáncer, en una comunidad de apenas 900 pobladores. El párroco aseveró que hay un aumento considerable de casos de cáncer en Techaluta, Amacueca y Zacoalco.

Para los habitantes de esta región no hay duda de los responsables: "hay una incidencia de cáncer por actividad agropecuaria, hay montón de invernaderos allá, el agua que utilizan se está filtrando, el agua que estamos tomando nos está dañando", dijo el sacerdote Salvador Urzúa.

Esta fuerte denuncia de lo que ocurre en esta región confirma que en todo el Estado hay una devastación ambiental sin precedentes: no es sólo la contaminación atmosférica en la Zona Metropolitana de Guadalajara, no se trata sólo del río muerto en el que se ha convertido el Santiago y que enferma y mata a pobladores de El Salto y Juanacatlán. No son sólo los residuos tóxicos de los basureros que envenenan los cuerpos de agua de los Pueblos de la Barranca de Zapotlán. Todo el Estado está enfermo por un sistema económico que pone por encima el lucro, antes que la vida de las personas y otros seres vivos.

Pero mientras este desastre ambiental crece y se expande, el gobernador Aristóteles Sandoval se promociona en el extranjero como gobernante con políticas ambientales vanguardistas, pero no es capaz de enfrentar el problema con los pobladores de estos sitios altamente contaminados.

Al mismo tiempo, el gobernador sigue impulsando un modelo agroindustrial que está matando no sólo el cultivo tradicional y los enormes beneficios que dejaba a los campesinos, sino que está matando al resto de los pobladores por la derrama de contaminantes que deja a su paso. Ante este escenario de devastación ambiental, choca aún más el falso discurso oficial.

RADAR**JAIME BARRERA
RODRÍGUEZ**jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

Penales, retenes, y oralidad

Además de que las corporaciones policiales deberán estar muy pendientes de lo que suceda en las zonas colindantes con los estados vecinos de Colima, Zacatecas y Michoacán, las autoridades federales, estatales y municipales no pueden perder de vista y atender las deficiencias en la coordinación policial, la mala aplicación del Nuevo Sistema de Justicia Penal y la recuperación de las cárceles que dominan las mafias, para evitar que Jalisco caiga a los niveles de violencia que afectan a muchas zonas del País. De esta triada de factores claves que gravitan para mantener o perder la calma y la paz, se discutió el viernes pasado en la sesión del capítulo Jalisco, de la organización México SOS, que encabezó Alejandro Martí, el empresario que se convirtió en uno de los activistas mexicanos que más trabaja por mejorar la seguridad en el País, y que creó esta asociación luego del secuestro y muerte de su hijo Fernando, en el 2008. Su exigencia pública de que los funcionarios del área de seguridad que no puedan con el paquete, renuncien, se convirtió en toda una referencia de los reclamos ciudadanos por la inseguridad al gobierno. El mejoramiento de la coordinación entre fuerzas armadas, policías federales, estatales y municipales fue tema obligado cuando pusieron sobre la mesa su petición de que vuelvan los retenes. Sin duda la coordinación entre corporaciones federales y locales que el gobierno federal prometió impulsar es un objetivo inalcanzado. Pero lo mismo pasa entre la policía estatal y las municipales, que en el Área Metropolitana

han tenido fricciones constantes por temas operativos, exacerbados por sus diferencias políticas. Claro está que no se pueden tomar medidas tan polémicas, riesgosas y muchas veces atentatorias de los derechos humanos como las volantas, sin lograr una verdadera coordinación que de verdad contribuya a desarmar al mayor número de delincuentes posible, y no sólo molestar el libre tránsito de los ciudadanos. Como lo hemos planteado en repetidas ocasiones en este espacio, se planteó que no se podrá mejorar la seguridad en Jalisco, mientras las principales cárceles, especialmente las de Puente Grande, sigan en manos de los cárteles de la droga. Los autogobiernos delincuenciales lucran con la venta de productos legales e ilegales, con privilegios y con la extorsión, que hace de las cárceles fuentes inagotables de recursos que incrementan el poder corruptor de las mafias. Compran así a custodios, directivos carcelarios, jueces, policías y crecen sus redes de sicarios y delincuentes. La exigencia de México SOS es que se asuman ya modelos como los aplicados en Chihuahua, donde se recuperaron las cárceles más peligrosas de México y hoy son ejemplares. Esa acción fue clave, por ejemplo, para pacificar Ciudad Juárez.

De las deficiencias en la aplicación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Jalisco, que describí el jueves y viernes pasado aquí, también se habló en la mesa. La conclusión fue que la aplicación de la oralidad en Jalisco está causando más impunidad que justicia, y que sus inoperancias deben resolverse para que contribuya a bajar los índices delincuenciales. **M**

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Paseo Alcalde”

Ya está decidido: Alcalde dejará de ser avenida y se convertirá en “paseo”. La ciudad perderá una de sus arterias viales más importantes. En compensación, sus moradores y visitantes ganarán—supuestamente— un espacio propicio para la convivencia...

-II-

El proyecto se ha revelado, hasta ahora, de manera fragmentaria. El gobierno municipal resolvió, a raíz del cierre de la Avenida, desde la Normal hasta el Centro, a raíz de las obras de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano, aprovechar la coyuntura para darle a la ciudad, en palabras del alcalde Enrique Alfaro Ramírez, “el Centro más bonito de la República”.

La aspiración parece excesiva, considerando que muchas ciudades del país (Puebla, San Luis, Morelia, Guanajuato, Zacatecas, México obviamente...) se han esmerado en conservar en sus centros históricos edificios emblemáticos, ricos en señorío y en belleza arquitectónica. En ese aspecto, el valor estético de las construcciones que reemplazaron a las que fueron demolidas a mediados del siglo pasado para ampliar las avenidas Juárez y Alcalde-16 de Septiembre, fue nulo. La mediocridad fue la tónica. Lejos de enriquecer, empobrecieron a la ciudad. La hicieron más funcional, seguramente —lo fue hasta hará unos 25 años—... pero no más hermosa.

El proyecto contempla la peatonalización de gran parte de la avenida; la recuperación del atrio de la Catedral, que se ampliaría hasta la hoy Plaza Guadalajara (ex “de Los Laureles”); la integración de los espacios de las iglesias de San Francisco y Aránzazu, más los jardines que las circundan... El resto se supone que lo harán los particulares: la redefinición de los usos de las viviendas —habitacionales originalmente, comerciales después—, acorde a la intención de que la zona recupere la añeja dignidad, venida a menos, y resulte amable, atractiva para lugareños y turistas.

-III-

-III-

La duda estriba precisamente en el uso que se dará a las construcciones... Alfaro Ramírez dijo alguna vez que Alcalde sería “la nueva Chapultepec”. Y Chapultepec, antaño arteria emblemática de una zona residencial “aristocrática”, devino una extensa sucesión de bares que, en efecto, la han vuelto atractiva —de noche, sobre todo—, dinámica en el aspecto económico... aunque insegura, ruidosa, incómoda, inhabitable para sus moradores.

Todo lo que se emprende implica el riesgo de que, queriendo darle al violín, se le dé al violón... De hecho, una de las variantes de la Ley de Murphy advierte que “Nada —incluida la Avenida Alcalde, como está actualmente— es tan malo que no pueda estar peor”.

Así que...

SIN PEDIR AUDIENCIA | Carlos Martínez Macías

martinezmcarlos@hotmail.com



Un retorcido proceso en Fiscalía

La protesta de ejidatarios del Zapote que terminó en la detención de 12 personas, engloba un rosario de inconsistencias que se acercan más a un atropello que a un proceso judicial apegado a derecho.

La Fiscalía General del Estado, intervino a petición de los directivos del Grupo Aeroportuario del Pacífico cuando el grupo de integrantes del ejido derribaron mallas del terreno contiguo a la terminal aérea, en una acción que incluyó tractores y chivos.

La movilización tenía por fin tomar posesión de las tierras que según los manifestantes les pertenecen, luego que fue anulado el proceso expropiatorio de 307 hectáreas de 1975 y tras que un juez de distrito los amparó y determinó que el gobierno federal tendría que devolverles los predios o indemnizarlos.

En una acción sincronizada y con periodistas y hasta personal de la CEDHJ presentes, los elementos de la Fiscalía detuvieron a 12 de los quejosos incluido el

dirigente de El Zapote, Nicolás Vega.

Los cargos fueron despojo en grado de tentativa y resistencia de particulares, en hechos calificados como "flagrantes".

Sin embargo, la detención, trámite de ponerlos a disposición del Agente del Ministerio Público, la apertura de la carpeta de investigación, el traslado al Penal de Puente Grande, entre otras diligencias, no se apegaron a lo establecido en el nuevo sistema de justicia penal.

El viernes 17 de febrero a las 17:00 horas, personal de la Fiscalía procedió a la detención de las 12 personas. El proceso abierto fue por daño a las cosas, despojo, resistencia de particulares y lo que resultara.

Los ejidatarios del Zapote tenían en ese momento suspensiones a su favor que impedían que la autoridad federal o estatal pudiera detenerlos: 520/2017 para conservar la posesión de sus bienes; 160/2017 por la libre manifestación y libre tránsito.

Pero la Fiscalía argumentó la figura de la "flagrancia" en los presuntos delitos,

pese a que la manifestación comenzó a las 08:00 horas, es decir, nueve horas antes del aseguramiento.

De acuerdo con los abogados del ejido, fue necesario tramitar un amparo ante el Juzgado Segundo de Distrito en materia Penal, el 29/9/2017, para exigir que fueran puestos a disposición del ministerio público.

Una funcionaria de este juzgado acudió a la 01:10 horas del sábado a Fiscalía y dio fe que no había carpeta de investigación.

Aunque el nuevo sistema establece que los detenidos deben ser remitidos inmediatamente, los procesados fueron puestos a disposición del ministerio público hasta las 03:30 horas del sábado 18 de febrero.

Fueron enviados además a celdas frías con aire acondicionado a cero grados, no les dieron comida, ni abrigo y permanecieron bajo enormes lámparas que los encandilaron todo el tiempo.

El domingo a las 20:30 horas, cuando habían transcurrido 50 horas y no las 48

que establece la ley, fueron presentados en Puente Grande con un simple oficio y sin ser acompañados por la carpeta de investigación como marca el procedimiento.

Los abogados tramitaron otro amparo donde denuncian graves violaciones al proceso y piden además copia de los videos de las diligencias con el juez de turno en el penal.

A las 20:00 horas del lunes, pese a las evidentes irregularidades, el juez de control determinó legal la detención, fijó una fianza de 30 mil pesos para cada uno de los detenidos y dictó medidas precautorias: No pueden abandonar el estado de Jalisco, no pueden usar el aeropuerto, ni acercarse a los directivos del Grupo Aeroportuario del Pacífico.

Es decir, pese a los amparos obtenidos y la anulación de la expropiación de las 307 hectáreas, los ejidatarios del Zapote bajo proceso, no pueden poner un pie en sus propias tierras.

(Lo invito que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). **M**

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Almas livianas

La gente tiene razón cuando manifiesta su hastío, su hartazgo, su desencanto profundo, al testimoniar, cotidianamente, la exhibición de sus desgracias y de sus miserias, a través de los medios de comunicación convencionales o en los aparadores de las nuevas plataformas tecnológicas, en la inmensidad del ciberespacio.

En la política los ciclos se cumplen fatalmente. La maldición destruye los corazones frágiles y extravía los ánimos livianos. Todos los días se renuevan los signos de las calamidades del poder, que corrompe y destruye la inteligencia sensata, y arrastra por delirantes caminos la sana cordura.

Arrebatados por su desenfrenada soberbia, sucumben víctimas de su altivez y de sus apetitos desordenados de ser preferidos sobre los otros. Asumen con enfermizo afán esa satisfacción y envanecimiento por la contemplación de sus propias prendas, con menosprecio de los demás. Son víctimas frecuentes de su cólera e ira, expresadas con acciones descompuestas o palabras altivas e injuriosas.

Sufren, pero al mismo tiempo disfrutan, con enfermizo deleite, los malsanos frutos de sus singulares delirios. El de grandezas, que manifiestan asumiendo una

apariencia muy superior a la que realmente les corresponde y el paranoide, en el que afloran su egolatría, su manía persecutoria, una enfermiza suspicacia y una irreflexiva agresividad focalizada en quienes les desafían con sus objeciones y sus críticas.

Mutuamente se rechazan, se desafían, se desprecian, pero se necesitan con intensidad y vehemencia, porque encuentran en su contrincante favorito el referente que le da sentido a sus vidas. Son, para su gozo y su desgracia, aunque lo nieguen y les duela admitirlo, singularmente iguales.

Si usted revisa hoy con atención nuestro periódico, encontrará referencia de ellos en muchas páginas donde aparecen altivos, desafiante, ensoberbecidos por el poder.

Desde las atalayas de sus respectivos palacios, en el corazón de la Ciudad, se espían, se acechan en una sucesión enfermiza e infinita de afanes y esfuerzos vanos. Con probada vocación de siervos, les acompañan sus respectivas cortes incondicionales, cuya sumisión está firmemente moldeada por un servilismo abyecto.

¡Cuánta energía y cuánta juventud desperdiciadas, en alas de la frivolidad y de la liviandad del ser!

Al Centavo



En la Mira el 2018

El jalisciense **Manuel Herrera** (izq.), actual capitán de Concamin, comienza a figurar entre quienes podrían suceder a **Juan Pablo Castañón** en la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial el próximo año, pues no sólo se les ha visto trabajar muy de cerca, sino que entre los industriales Herrera es considerado "el elegido".

Además otros dos jaliscienses se perfilan para dirigir la Coparmex nacional. Uno es **Juan Arturo Covarrubias Valenzuela** (centro), capitán de Grupo Motormexa, a quien en varias ocasiones le han ofrecido la presidencia del organismo y ha declinado por distintas razones, aunque dicen que ahora sí podría aceptar.

La otra opción es el también jalisciense **José Medina Mora** (der.), capitán de CompuSoluciones, pues su trabajo al frente de Coparmex Jalisco ha sido elogiado a nivel nacional. Ya veremos.

Peor es Nada

Jalisco está listo para recibir a los connacionales que deporte el Gobierno de Estados Unidos... con empleos de dos salarios mínimos en promedio -unos 4 mil 800 pesos mensuales- y seguro social.

Para **Gilberto Ortega**, director del Servicio Nacional de Empleo en la entidad, las vacantes que ofrecen a través de ferias y vinculación en empresas y cámaras será suficiente para atender la demanda de empleo de los deportados, que se fueron buscando una mayor remuneración por su trabajo.

Darán prioridad a los jaliscienses buscadores de empleo. ¿Y los salarios?



Sin Soltar los Hilos

Arturo Vivanco, presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive) Delegación Jalisco, estará al frente del organismo un año más, pues fue reelegido.

Dicen en la industria que Vivanco ha realizado una excelente labor en temas de innovación y mejoras para la competitividad. ¡Aplausos!



Preparan Relevo

Donde ya se preparan para estrenar presidente es en la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Caniet) Sede Occidente, que aún preside **César Castro**.

La asamblea será este mismo mes, que recién inicia, y dicen que la cosa está clara porque hay candidato de unidad. Ya le contaremos.

No Dejarán de Intentar

Que este año será el bueno para elevar la venta de tequila en China, dicen los del Consejo Regulador del Tequila.

Esperan que Casa Tequila, que el Consejo tiene en Shanghái, le ponga más ganas a la promoción de la bebida y ya por lo menos se duplique la exportación.

En 2013 la industria tequilera se propuso hacer para 2018 de China su segundo mercado internacional, con exportaciones de 10 millones de litros anuales, pero el año pasado se enviaron apenas 527 mil litros.

Tronó las Fiestas de Octubre, pero lo aceptarían de regreso en la UdeG

la resor tera



Favela

¡Hasta me auditaba yo solito!

Es que yo ahí hacía de todo. Vamos...

NUEVA POSTAL DE GUADALAJARA



¿Qué, es otra carne asada para el Alcalde?

No, eso es Palacio de Gobierno... algún asunto de Papá Leonel, de seguro

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

Pues orale mi regidor /yo

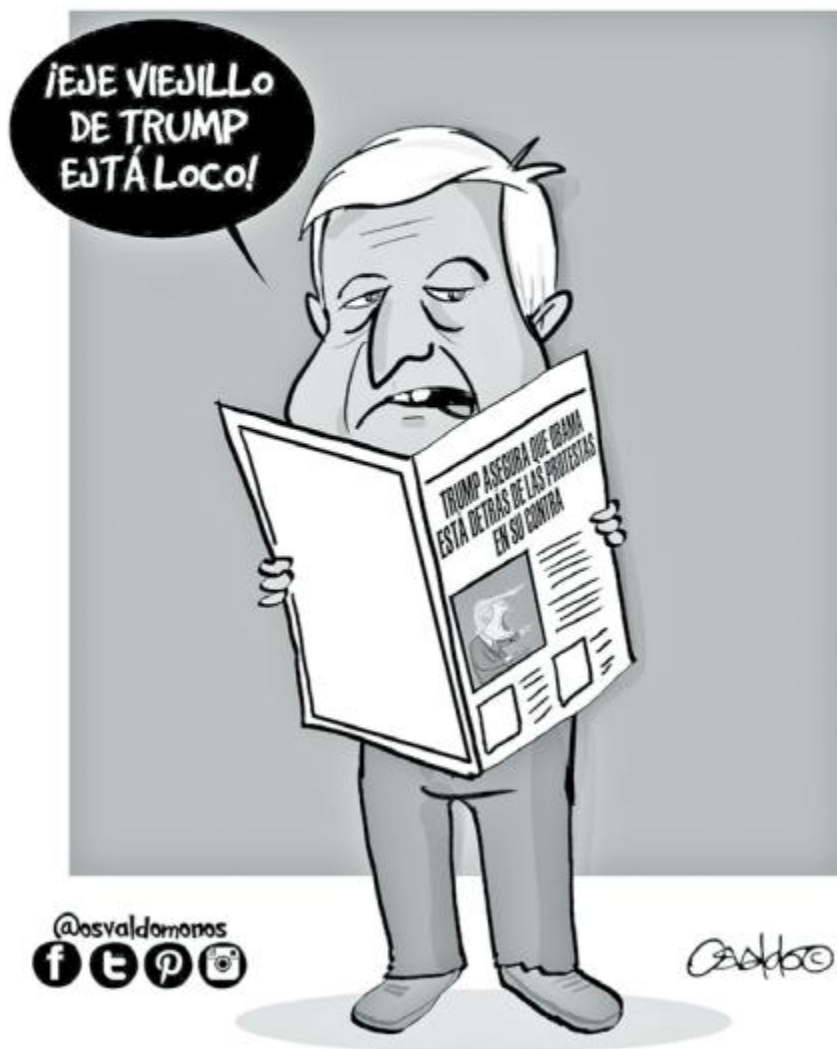


Sin internet para nada /yo



EL BURRO HABLANDO DE OREJAS

TRUMP VS OBAMA



★ **ARIS, GUÍA ESPIRITUAL**



YO PECADOR CONFIESO QUE
NO SOY INGENIERO NI TÉCNICO

¡DE PENITENCIA RECE
UN ROSARIO COMPLETO A FAVOR
DE SANTA TUNELADORA!

Falcón.

CARTUCHO

Qucho



JABAZ



Tema: Línea 3



COLECTIVOS PRO TEMACAPULÍN CUESTIONAN MANEJOS EN SAPAL

León no cuida crisis por agua, advierten

Agustín del Castillo/Guadalajara

Hay tecnología probada en El Bajío para reducir consumos de agua, señalan activistas

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) es objeto de cuestionamiento por parte de los colectivos que pretenden evitar que el agua de la presa El Zapotillo salga de la cuenca del río Verde a la del río Turbio para beneficiar a ese emporio industrial en perjuicio de una zona rural que sería inundada.

“¿Por qué no se dice que el SAPAL no puede tomar decisiones equilibradas justo porque la composición de su Consejo Directivo es desequilibrada? En efecto, la relación entre capital y poder político parece haber debilitado tanto la voluntad como la capacidad del SAPAL de responder, a través de la aplicación e implementación de políticas sólidas, al destino de la ciudad”, destacan en un documento conjunto el Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, y sus socios Colectivo de Abogados e Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec).

“La composición de Consejo Directivo explica mucho. De sus 17 sillas, doce están ocupadas



Defensores de Temacapulín ven una presencia mayoritaria de empresarios en el organismo del agua de León

por personajes asociados a los intereses corporativos de muchas de las empresas que más agua utilizan y contaminan en sus procesos productivos”. Citan a la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Cámara de la Industria de Curtiduría del Estado de Guanajuato, Cámara

de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato, Asociación de Empresas Proveedoras Industriales de México; Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de León, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Centro Patronal de León, Colegio de Ingenieros

Civiles de León, Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa, Asociación Nacional de Transformadores del Acero e Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.

“El resto son tres representan-

tes del Ayuntamiento, uno de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y otra del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). ¿Y la representación de los usuarios domésticos? ¿Y la de los usuarios agrícolas? ¿Y los de la población en general? Es justamente en lo que se deja de decir sobre el agua y el Zapotillo en donde se invisibilizan las responsabilidades y se genera la impunidad de gobernantes y tomadores de decisiones”, añaden.

Alternativas posibles. “Existe la tecnología accesible y de bajo costo, desarrollada en el Noreste del estado de Guanajuato por el investigador Ramón Aguilar de INIFAP, quién ha demostrado que es posible producir el doble, con la mitad del agua, dando un tratamiento adecuado a los suelos, en un periodo no mayor a 10 años. Motivo por el cual la agricultura del Valle de León, podría ahorrar más de 2.5 m3 (por segundo) en la siguiente década una vez implementada esta tecnología, con un aumento en la producción”. **M**

ASEGURA GERARDO RUÍZ ESPARZA QUE NO HAN RECIBIDO QUEJAS POR AFECTACIONES

Para la SCT no hay daños por Línea 3

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Al estilo de la ciudad de Las Vegas, tal parece que lo que pasa en Guadalajara, se queda en Guadalajara, o al menos la información de lo que ocurre no llega a las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, pues a pesar de los daños que registra el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas (Mupag), 21 fincas particulares y algunas fisuras recientemente reportadas en el templo de San Francisco de Asís, el titular de la instancia federal, señaló que no hay reportes derivados de daños "que preocupen" obras de la Línea 3.

En su visita a Jalisco, el Secretario de Comunicaciones y Transportes en México, Gerardo Ruíz Esparza, descartó que las obras de la Línea 3 de Tren Ligerero hayan ocasionado algún daño de consideración hasta el momento, pues indicó que no tiene reportes de ello, y puntualizó que en caso de que exista algún tipo de repercusión a fincas, públicas o privadas, serán atendidas.

"Lo que tengo de reportes es que no hay absolutamente nada grave, no tenemos reportes de daños,

Avance de 70%; "es una de las inversiones más importantes de la historia de Jalisco", dice



Se recibió el facsimilar de la Constitución de 1917 en el Palacio de Gobierno

pero sí hubiera uno con gusto lo atendemos", indicó el funcionario federal, que posteriormente compartió alguna de la información que ha recibido en torno a uno de los temas que más atención ha generado en la ciudad, como lo es los posibles daños a la Catedral Metropolitana, "me estuvieron diciendo que hablaron ayer con el

Cardenal, en los mejores términos sin tener una sola reclamación".

Ruiz Esparza reiteró que no hay quejas considerables derivadas de las obras en general, es decir, no únicamente el paso de la tuneladora, sino todo lo relacionado con la intervención que llevan a cabo como excavaciones, construcciones y el paso de vehículos pesados

Juan Sandoval no es ingeniero: Gobernador

Las opiniones que pueda tener el Cardenal emérito, Juan Sandoval Íñiguez en torno a temas públicos, ya no tienen peso para el ejecutivo estatal, al menos no el peso que tuvo cuando se encontraba en funciones, o como cuando le pidió su bendición para iniciar su candidatura. El gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, se refirió a declaraciones de Sandoval Íñiguez sobre daños por las obras de la Línea 3, mismas que descalificó no solo por el hecho de que no cuenta con el conocimiento técnico, sino porque ya no representa al arzobispado "no es ni ingeniero, ni es técnico, además, con las autoridades actuales del arzobispado es con quienes estamos hablando". Dijo respetar la opinión de "Don Juan", pero consideró que "no puede con su visión afectar la vida colectiva, el desarrollo, la competitividad, la inversión, el crecimiento, la reducción de índices de contaminantes, reducción de accidentes", que generará la obra.

El gobierno estatal ha mantenido comunicación directa con el cardenal Francisco Robles Ortega, ambas partes coinciden en que no se ha registrado daños, al menos a causa de las obras de Línea 3.

VHO/Guadalajara

para el traslado de material, o la sobrecarga de unidades de transporte público sobre vialidades secundarias, acostumbradas al tránsito local.

"Lo que tenemos reportado es que no hay nada que realmente preocupe", señaló, y agregó que "el avance global (de la obra) es del 70 por ciento" y se trata de una de

las inversiones más importantes "quizá de la historia, en donde un gobierno de la república se une al estado para lograr obras de gran beneficio", que además "transformará" la vida de la capital del estado, y apuesta a que será trascendental para solucionar problemas de tráfico y medio ambiente. **M**

Sandoval, ni ingeniero ni técnico: Aristóteles

DESCONOCE AFECTACIONES LA SCT

Luego de que el cardenal emérito asegurara que hay daños por la Línea 3, el gobernador responde que se dirigen sólo con la actual estructura del arzobispado



No puede (Juan Sandoval) con su visión afectar la vida colectiva, el desarrollo, la competitividad, la inversión, el crecimiento, la reducción de emisión de contaminantes, la reducción de accidentes"

ARISTÓTELES SANDOVAL GOBERNADOR DE JALISCO

GRETTEL ROSALES

Annte las constantes críticas del cardenal emérito Juan Sandoval Híquez respecto a los daños que, asegura, causa la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz respondió: "El no es ni ingeniero ni es técnico; además, con las autoridades que representan ahora el arzobispado son con las que estamos hablando, tenemos toda la tecnología de manera puntual revisando, no hubo ningún daño".

Sandoval Híquez aseguró que el paso de la tuneladora por Alcalde ha dañado diversos edificios, entre ellos algunos religiosos; recientemente, la máquina pasó frente a la Catedral y autoridades y representantes religiosos han señalado que no hubo daños en el inmueble.

Aunque el gobernador se dijo respetuoso de la opinión del cardenal emérito, expresó que con quien atienden todas las eventualidades es con las autoridades actuales del arzobispado, con quienes tuvieron una reunión el domingo.

"No puede con su visión afectar la vida colectiva, el desarrollo, la competitividad, la inversión, el crecimiento, la reducción de emisión de contaminantes, la reducción de accidentes, el traslado, más tiempo para las familias; son innumerables los beneficios que tenemos y con el cardenal Francisco Robles es con quien tenemos que ponernos de acuerdo, escuchamos su opinión y la respetamos, punto".

Por otro lado, Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), mencionó que no hay ningún reporte de gravedad respecto



TRABAJOS. El avance de la obra es de 70 por ciento, asegura la SCT.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Rechazan detener la construcción

■ Las fracciones en el Congreso del Estado de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM), de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza (Panal) rechazaron la propuesta de Movimiento Ciudadano de suspender de manera temporal las obras de la Línea 3 para establecer medidas que ayuden a mitigar los daños a la salud.

La diputada Fela Pelayo, quien propuso lo anterior, se mostró sorprendida porque

sólo su fracción, el perredista Saúl Galindo y el independiente Pedro Kumamoto la aprobaron, cuando trataban de evitar enfermedades en la población y cerciorarse de que constructores y autoridades cumplan con las normas ambientales. La votación quedó con 13 a favor y 24 abstenciones.

"A pesar de que la propia secretaria de Medio Ambiente reconoce esta falta, la mayoría de los diputados en este Congreso legislativo decide darle la espalda a los ciudadanos que están pasando por pro-

blemas constantes de salud".

Consideró injustificado que las autoridades no atiendan las medidas preventivas de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa).

"A casi cuatro años vemos omisa a la secretaría, a la Proepa, y por supuesto, a Siteur, que no está cumpliendo lo que según ellos iban a cumplir y que lo garantizaban con una fianza de 15 millones de pesos".

Crítico que no se aplique esta fianza para evitar más daños a la salud. Jessica Pilar Pérez

a los daños que han provocado los trabajos de la Línea 3, pese a que a nivel local se tienen confirmadas al menos cinco fincas con afectaciones, además del Museo del Periodismo y las Artes Gráficas.

El funcionario federal aseguró

que atenderán cualquier caso en el que consideren sea necesario intervenir, pero hasta ayer desconocía sobre los daños en fincas.

"Lo que tengo de reportes es que no hay nada, absolutamente nada grave, no tenemos reportes

de daños, pero le quiero decir que con mucho gusto lo atendemos".

Incluso aseguró que sostuvieron reuniones con el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, sin que éste hiciera algún tipo de reclamo.



GOOGLE+
ntrguadalajara

Desmienten daños por *La Tapatía* en fincas y templos

RICARDO GÓMEZ

El paso de la tuneladora no ha ocasionado daños en estructuras del Centro Histórico de Guadalajara contrario a lo que señaló el Cardenal emérito de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, confirmaron el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, y el secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruíz Esparza.

"No hay absolutamente nada grave, no tenemos reporte de daños, pero si hubiera alguno con mucho gusto lo atendemos. Este proyecto le va a transformar la vida a la capital del Estado, reorganizar su situación urbana, a reorganizar el tráfico tan intenso y la cuestión ambiental que tiene. No tengo un reporte de nada", reiteró Ruíz Esparza.

Mientras que Sandoval Díaz desmintió los dichos del Cardenal emérito, pues él no es perito para afirmar que hay daños en edificios públicos, privados, casas habitación o eclesiásticos.

"Decirles que es falso, él no es ni ingeniero, ni es técnico, además, con las autoridades que ahora representan el Arzobispado son con las que estamos hablando, tenemos toda la tecnología de manera puntual revisando, no hubo ningún daño", expuso el gobernador.

"Este fue un proyecto que le va a servir a cientos de miles de jaliscienses, respeto mucho la opinión de don Juan (Sandoval), pero eso tendrá que hacerlo en su tema en particular, no puede con su visión afectar la vida colectiva, el desarrollo, la competitividad, la inversión, el crecimiento, la reducción de emisión de contaminantes, la reducción de accidentes, el traslado, más tiempo para las familias, es decir, es innumerable los beneficios que tenemos, y con el Cardenal Francisco Robles es

"Decirles que es falso, él no es ni ingeniero, ni es técnico, además, con las autoridades que ahora representan el Arzobispado, son con las que estamos hablando"

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
Gobernador de Jalisco

con quien tenemos que ponernos de acuerdo. Escuchamos su opinión y la respetamos", sentenció Sandoval Díaz.

AVANCE DE LA L3

El avance global de la construcción de la Línea 3 es del 70 por ciento, según explicó Ruíz Esparza, lo que significa ir en tiempo y forma para concluir, consideró, la obra más importante que se ha hecho en el Estado de Jalisco en los últimos 20 años.

ESPERAN RESOLUCIÓN SOBRE AEROPUERTO

Por otra parte, Ruíz Esparza aclaró que desde el sexenio de Felipe Calderón se finiquitó el pago de las tierras que pertenecían al ejido El Zapote donde está asentado el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, Miguel Hidalgo, por lo que esperan que dictamine el Poder Judicial para actuar conforme a la ley y acatar su resolución.

"Lo que diga el Poder Judicial lo vamos a hacer. Si no lo dice no vamos a poder hacer nada porque hay un testimonio previo que acredita que ya se pagaron los finiquitos correspondientes, entonces tenemos que esperar. Estamos en eso, pero con la voluntad de atenderlos, de venir a platicar cuantas veces sea necesario y tratar de resolver el tema lo más rápido posible", aseveró el secretario federal.



OBRA. El avance de la Línea 3 es del 70% señaló el titular de la SCT, Gerardo Ruíz

■ Luego de que el Cardenal emérito de Guadalajara, Juan Sandoval asegurara daños por la L3, el gobernador desmintió los hechos y reiteró los beneficios que esta obra traerá para la movilidad del Estado

MACROLIBRAMIENTO LISTO ANTES DE SEMANA SANTA

El macrolibramiento estará concluido en una primera etapa (Jala-Compostela) antes de que inicie la Semana Santa, según consideró Gerardo Ruíz Esparza, mientras que en su totalidad será hasta el mes de julio.

El tramo de Las Varas-Puerto Vallarta ha comenzado en las concesiones e investigaciones de derecho de vía, el compromiso de la actual administración federal es concluirlo antes de que termine el sexenio.



ELSA ARENAS ÍNDA

Negó el Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, que edificios religiosos del centro de Guadalajara presenten daños estructurales por las obras de la Línea 3, como declaró el cardenal emérito, Juan Sandoval Iníiguez; en tanto la obra del Tren Eléctrico lleva un avance en tiempo y forma del 70%, aseguró el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruíz Esparza.

De visita por la capital del estado, el Secretario federal dijo no tener reportes de daños mayores, sólo cuestiones mínimas en 21 fincas que se atenderán puntualmente.

"Lo que tengo de reportes es que no hay absolutamente nada grave, no tenemos reporte de daños, pero le quiero decir que si hubiera uno con mucho gusto lo atendemos", declaró.

Recordó que esta obra transformará la vida la capital del estado, reorganizará su situación urbana, el tránsito intenso, la cuestión ambiental, por lo

“
Él no es ingeniero ni técnico; además, con las autoridades que representan hoy al Arzobispado son con las que estamos hablando”

Gobernador de Jalisco

que llamó a todos a sumar esfuerzos para lograr solucionar estos problemas a través de esta construcción.

"Avance global del 70% importante, vamos realmente avanzando en tiempo y forma para terminar la obra más importante que se ha hecho en el estado de Jalisco en los últimos 20 años o más", mencionó Ruíz Esparza.

Por su parte, el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz aclaró que este lunes hablaron con las autoridades

Desmiente JASD al Cardenal Emérito por daños a Catedral

■ No hay reporte de daños pero si hubiera alguno lo atenderán

des del Arzobispado de Guadalajara sobre supuestas afectaciones a edificios religiosos y aseguró que no hubo reclamaciones, además negó lo que declaró en días pasados el cardenal emérito, Juan Sandoval Iníiguez.

"Decirles que es falso, él no es ni ingeniero ni es técnico; además, con las autoridades que representa ahora el Arzobispado son con las que estamos hablando. Tenemos toda la tecnología de manera puntual revisando, no hubo ningún daño, ¡ningún daño!, y este fue un proyecto que le va servir a miles de cientos de jaliscienses. Respeto mucho la opinión de don Juan, pero eso tendrá que hacerlo en su tema particular, no puede él con su visión afectar la vida colectiva, el desarrollo, la competitividad, la inversión, el crecimiento, la reducción de emisión de contaminantes, la reducción de accidentes, el traslado, más tiempo para las familias; es decir es innumerable los beneficios que tenemos", expresó el Gobernador.

Aclaró que con la autoridad con la que se pone de acuerdo el Gobierno del Estado es con la que representa actualmente el Arzobispado y es el cardenal José Francisco Robles Ortega.



HA FALLADO EN SEGURIDAD Y MOVILIDAD

PAN: Aristóteles no cumplió promesas

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

En un ejercicio en el que se reproducían los discursos del gobernador Aristóteles Sandoval en los que hacía latente las promesas de su administración, el Comité Directivo del Partido Acción Nacional (PAN) fue evidenciando la deuda que tiene el mandatario estatal en diferentes áreas de su gobierno.

Miguel Ángel Martínez Espinosa, presidente del PAN, hizo un balance del trabajo realizado por el jefe del Poder Ejecutivo e inició con el tema de seguridad. Dijo que a pesar de que Aristóteles Sandoval ha prometido coordinación entre los diferentes niveles de gobierno en materia de seguridad, el PAN observa lo contrario, pues "es palpable" que no existe ninguna cercanía entre las corporaciones estatales con las municipales.

Además, aseguran que la Fuerza Única no ha representado mayor seguridad pues "Jalisco, como ya se ha reiterado, es el tercer lugar nacional en personas desaparecidas. A un año de haberse decretado la alerta de género, el resultado

es ineficiencia y subejercicio de los recursos presupuestal marcado por el gobernador del estado y los feminicidios siguen creciendo. De acuerdo a datos de Jalisco Cómo Vamos, siete de cada diez jaliscienses percibe un entorno inseguro, cifra que además es coincidente con los datos que proporciona el Inegi", dijo Martínez Espinosa.

El dirigente panista hizo referencia a que el gobernador prometió recuperar los espacios públicos para la convivencia familiar y por lo tanto se considera que "ha fallado" por las constantes agresiones que se registran en contra de ciudadanos en parques, calles y demás lugares públicos.

El combate a la corrupción no ha sido serio en casos de corrupción en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y el patronato de las Fiestas de Octubre en los que sólo fueron separados de sus cargos los funcionarios públicos.

También habló sobre movilidad y consideró que el gobierno de Aristóteles Sandoval no ha podido enfrentar los intereses de transportistas. **M**

BALANCE NEGATIVO

Critica PAN los cuatro años de gestión estatal



TWITTER

@ntrguadalajara

REDACCIÓN

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz ha quedado a deber en sus cuatro años de gestión, aseguró Miguel Ángel Martínez Espinosa, presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN).

“De acuerdo a datos de Jalisco de Cómo Vamos, siete de cada 10 jaliscienses perciben un entorno inseguro, no confían en los policías, cifra que coincide con datos del Inegi, en la Encuesta Nacional de Victimización: siete de cada diez jaliscienses no dejan salir a jugar a sus hijos por la inseguridad que perciben en las calles”, dijo sobre la seguridad en la entidad. Agregó que el modelo de Fuerza Única no ha sido efectivo, especialmente fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

También aseguró que prevalecen la corrupción y la impunidad; como ejemplo recordó que empresarios han señalado estas



HUMBERTO MUÑOZ

DEFICIENTE. Los panistas reprochan la falta de avances en transporte público.

prácticas en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. También llamó a esclarecer quién puso en riesgo más de 600 millones de pesos provenientes del Instituto de Pensiones del Estado e invertidos en la empresa Abengoa.

Sobre el transporte público, aseguró que la ruta-empresa es un proyecto que no muestra avances reales y es irreal que pueda implementarse en 90 días, como lo prometió el gobernador en su mensaje por el cuarto Informe de Gobierno.

“Las recomendaciones que hicieron los organismos ciudadanos que convocó no han sido atendidas. Jalisco Cómo Vamos documenta en su último estudio que el porcentaje de personas que utiliza el transporte público ha bajado de 68 por ciento a 59 por ciento, con las consecuencias que trae en materia de embotellamientos, contaminación, pues ante un deficiente sistema de transporte público, cada día son más quienes usan automóviles para trasladarse”.

Paterfamilias fueron a la CEDHJ a quejarse

■ Acerca del asunto del presunto director acosador

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Madres de familia presentan queja ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) por presunto acoso sexual a estudiantes y madres de familia por parte del director Ismael Sánchez Plascencia, de la escuela Secundaria Número 56 "Adolfo López Mateos" en el municipio de Tonalá.

Indican que a pesar de haber presentado a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) una queja para destituir del cargo al directivo y dos denuncias penales, una en el mes de noviembre (Carpeta de Investigación 62272), la cual fue ratificada, y la semana pasada se presentó otra ante la Fiscalía del Estado, que no ha procedido.

Una de las afectadas, María Griselda Gutiérrez Mendoza, rectifica las denuncias por el presunto delito de acoso sexual a su persona y hostigamiento escolar hacia sus hijos.

"Es un peligro latente tener a

ese señor en la secundaria por las niñas, ya no tanto por las madres sino que exigimos los derechos de defender a los niños y a las niñas, quienes están en peligro con esa persona".

Algunas madres de familia acompañaron a la señora María Griselda Gutiérrez a la Comisión de Derechos Humanos (CDH) para presentar la queja en contra del titular de la Secretaría de Educación, Francisco Ayón, a quien acusan de proteger al directivo de la escuela secundaria.

La afectada señala que no ha sido la única que ha sufrido ten-

tativa de acoso sexual, ya que hay varias, sin embargo por temor deciden guardar silencio "no han tenido el valor de hacer público todos estos, pero creo que ya es hora de que nos pongan atención, nos hagan caso y no dejen a esta persona sin castigo alguno".

Las madres de familia que acudieron a la CEDH lamentan las declaraciones del titular de la SEJ, Francisco Ayón, de no tener conocimiento de la denuncia interpuesta en su dependencia así como en la Fiscalía, por lo tanto no podía suspender del cargo al directivo.

SEJ: 30 días para investigar a director de la Secundaria 56

■ Ismael Sánchez Plascencia está denunciado por acoso sexual

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) ya comenzó con las investigaciones respecto a la denuncia por acoso sexual que presentaron algunos padres de familia de la escuela Secundaria Mixta Número 56 "Adolfo López Mateos" ubicada en Tonalá, en contra del director de la institución.

El titular de la dependencia, Francisco Ayón López, refirió que la Contraloría del Estado mantu-

vo una reunión con los padres de familia este lunes para recabar información sobre las denuncias, sin embargo, señaló que "sólo un padre de familia fue quien habló en contra del director".

"Hoy (martes) estamos completando el expediente y en esta semana tendremos que estar haciendo la revisión para dictaminar cuál es lo procedente en este caso".

Indicó que a través de la Contraloría del Estado, ya se tuvo contacto con el director de la secundaria, Ismael Sánchez Plascencia.

"Son temas en los que se sigue una investigación y en esto se darán 30 días para concluir la mismas. Estaremos revisando

si existen indicios de parte de las demandas y quejas que se dieron parte a la Contraloría y tenemos que generar una situación de separación del cargo (del director) si es que la Contraloría dictamina lo procedente".

En tanto, los padres de familia aseguran que se han interpuesto ante la Fiscalía General del Estado de Jalisco dos denuncias penales en contra del director del plantel, una el 25 de noviembre de 2016 (C.I. 62272/2016) y otra el 21 de febrero 2017.

En el documento presentado ante la SEJ, expresaban su preocupación: "Por lo que en tanto se desahoga el juicio, y bajo el principio precautorio y reconociendo de



» FRANCISCO Ayón.

interés superior de la niñez, es urgente que no se exponga ni un día más a los alumnos y alumnas a ser violentados en sus derechos".

Además, este martes también interpusieron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Dice Infejal que gestionan con contratista arreglos a primaria

Que sí la repararán

Aseguran que aún aplica la garantía por obra en escuela 'Albert Einstein'

MARIANA JAIME

El Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal) confía en que serán subsanadas las deficiencias que quedaron por los trabajos de remodelación ejecutados en la Escuela Primaria "Albert Einstein".

Josué Lomelí Rodríguez, director del organismo, aseguró que el contrato con la empresa a cargo de la obra está vigente y aún se pueden hacer válidas las garantías por vicios ocultos o falta de calidad.

MURAL publicó en noviembre de 2016 la inconformidad de padres de familia por los desperfectos en el plantel ubicado en la Colonia Blanco y Cuéllar, en Guadalajara, y el 5 de febrero pasado la exigencia de que se cumpla con lo proyectado en el programa Escuelas al Cien, que



Padres de alumnos de la Escuela Primaria "Albert Einstein" han señalado fugas en los sanitarios, pintura defectuosa y fallas en abrazaderas de líneas de electricidad.

implicó una inversión de un millón 47 mil 511.71 pesos.

Lomelí Rodríguez manifestó ayer que el Infejal se encuentra en la gestión legal con el contratista, cuya razón social es Bertha Jiménez Alcalá, para hacerle un requerimiento formal y mantenerse pendientes hasta que se corrijan los errores.

"(Se le requiere) para que regrese y pueda atender las deficiencias que pudieron haber quedado en el plantel. Cabe señalar que la empresa hasta hoy ha mostrado toda su colaboración plena en el tema", expuso.

"Tampoco ha sido finiquitado, su contrato está vigente, razón por la cual tam-

bién tenemos mayor certeza y mayor tranquilidad hacia los propios padres de familia y hacia los propios directivos del plantel, porque toda vez que la obra es recibida y es finiquitada la empresa, contamos con un año para hacer válidas garantías de vicios ocultos y por alguna falta de calidad en los trabajos".

El funcionario subrayó que, además de los recursos del programa Escuelas al Cien, también se han destinado otras inversiones para dar una atención integral.

VAN POR PRECIOS FIJOS

El Infejal también anunció ayer que en la compra de mobiliario para 494 escuelas de

13 Municipios del Estado, por un monto de 75 millones de pesos, la contratación se hará bajo un modelo denominado "tracto sucesivo", con el que se conseguirán costos fijos durante la vigencia de los contratos.

Bajo dicho esquema no se obliga a una cantidad mínima a adquirir y se obtienen mejores condiciones de compra de bienes.

Lomelí Rodríguez puntualizó también que se tuvo una reunión con los estudiantes de la Normal de Atequiza, en la que se atendieron sus observaciones de calidad de obra en los trabajos que se realizaron en la escuela, lo que será evaluado.



» GARANTIZARÁ el suministro oportuno del mobiliario escolar a las instituciones educativas.

Luz verde en la SEJ a programa “Tracto Sucesivo”

■ Mejorará su sistema de adquisiciones

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

En la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) se implementó un nuevo sistema de compras para el Instituto de la Infraestructura Físico Educativa del Estado de Jalisco (Infejal) denominado “Tracto Sucesivo”, con la finalidad de obtener mejores condiciones de adquisiciones para este organismo y en donde la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) tendrá una importante participación en los procesos, señaló Josué Lomelí, titular del Infejal.

Explicó que con este modelo, las compras del Infejal se sustentarán en la transparencia, equidad e igualdad de oportunidades, además se pretende tener mejores condiciones en las adquisiciones debido a “que se fija el precio de los bienes en el momento de su contratación” y el organismo “no tendrá la obligación de adquirir una cantidad mínima durante el periodo de vigencia del contrato”.

Agregó que “con este modelo se contribuye a garantizar el suministro oportuno del mobiliario escolar a las instituciones educativas, fortalece la eficiencia y eficacia en la administración de los recursos públicos destinados al mejoramiento de las escuelas”.

Dijo que una de las ventajas es que “se puede abarcar varios ejercicios presupuestales, lo que garantiza un precio fijo de los bienes al momento de su contratación y sólo podrán ser modificados por el Comité de Adquisiciones cuando el proveedor justifique con documentos incrementos en las materias primas del mobiliario”.

ANTE LA CEDHJ

Presentan queja contra director de secundaria

**TANIA YARELI CASILLAS
LILIANA RAZO**

Lamentan la omisión de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), por ello, ayer padres de familia de la Secundaria Número 56 de Tonalá presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), pues aún no es cesado el director del plantel, Ismael Sánchez Plascencia, a pesar de las acusaciones de acoso sexual en su contra.

“(La SEJ) se ha negado y dicen que no hay ninguna denuncia en contra de la persona, pero sí la hay; es un peligro latente tener a ese señor ahí en la secundaria por las niñas, ya no tanto como madres”, aclaró la presidente del Comité de padres de familia del turno vespertino del plantel, María Griselda Gutiérrez Mendoza.

Las personas afectadas aseguraron que el jueves pasado presentaron el caso ante la delegación regional de la SEJ. Además, recordaron que existen dos denuncias penales: una de ellas, la 62272/2016, se formalizó el 25 de noviembre y fue ratificada el viernes 24 de febrero.

Respecto a la investigación de este caso, el titular de la SEJ, Francisco Ayón López, informó que el lunes ya hubo una reunión entre personal de la Contraloría estatal y padres de familia de la secundaria.

“Están pidiendo (que se contemplen) las denuncias que ellos mencionan que se han generado en la Fiscalía (General del Estado); (sin embargo), hasta el día de ayer (lunes) no se tenía una denuncia formal. En la Contraloría se da la (reunión) ayer y hoy estamos completando el expediente”, dijo.

SEJ

Extienden plazo para inscribirse en línea

LILIANA RAZO

Del 9 de marzo al 9 de abril es el período extraordinario de preinscripciones en línea que abrirá la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) para los padres de familia que no lo hicieron del primero al 28 de febrero.

Hasta el cierre de preinscripciones de febrero se contabilizaron 361 mil 287, de las cuales 9 mil se realizaron a través de la app Consulta Escolar, 45 mil en el sitio web y 306 mil 203 en las escuelas.

“Hemos decidido ampliar del 9 de marzo al 9 de abril, es otro mes para que se puedan hacer preinscripciones en línea, todas estas personas que no tuvieron un espacio y tiempo suficiente para hacer el trámite”, dijo el titular de la SEJ, Francisco Ayón López.

Pese a enfermedad, van a la escuela

PROGRAMA DE LA SECRETARÍA EDUCACIÓN

A partir de hoy serán capacitados 10 maestros que dan clases a 3 mil 436 niños

3
MIL 634
MENORES
se graduaron
en 2016 con
el programa
Sigamos
Aprendien-
do en el
Hospital

FERNANDA CARAPIA

Para que la enfermedad no obstruya la formación académica de los menores, la escuela llega hasta el hospital y se refuerza.

Pese a que se lleva el mismo plan de estudios que en un plantel regular, los 10 maestros que dan clases a los 3 mil 436 niños hospitalizados serán capacitados de hoy al 3 de marzo para no sólo enseñar letras y números, sino también temas como tanatología, pedagogía hospitalaria y cáncer infantil.

“Es precisamente para fortalecer y encontrar estrategias para que los docentes y el personal que trabaja con los niños pues tenga mejores habilidades para su trabajo con los niños”, explicó Norma Rosario García Magallanes, coordinadora estatal del Programa Escuela y Salud.

La mayoría de los menores que están dentro del programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital son pequeños con cáncer, aunque también hay con padecimien-

tos renales, quemados e incluso males ortopédicos e infecciosos que pasan mucho tiempo en los nosocomios.

Aunque los planes de trabajos son los mismos que se llevan en una escuela regular, éstos son adaptados de acuerdo al conocimiento del menor así como a su mal.

“Se les continúa con sus estudios de acuerdo al grado en el que se estén desarrollando para evitar que el niño, a pesar de estar enfermo o tener algunas limitaciones para asistir a las escuelas y no pueda continuar con su educación, por eso los docentes están ahí con ellos”, explicó el jefe de Departamento de Promoción a la Salud, Manuel Sandoval Díaz.

Si los niños llegan a abandonar el hospital porque se les dio de alta, podrían reintegrarse a una escuela regular.

Sin embargo, hay casos de menores que por su edad deberían cursar la secundaria, pero su retraso académico es tal que no saben ni leer ni escribir.

“Dentro de las aulas se les da la capacitación y los conocimientos de acuerdo al nivel académico, muchos niños que no han cursado ningún grado escolar, entonces la docente les hace una evaluación previa y ella designa el nivel académico a cursar”, detalló García Magallanes.

El plan de estudios lleva el mismo calendario de la Secretaría de Educación. No hay clases los sábados ni domingos, además de que hay tres periodos vacacionales al año.

Para brindar las clases, se cuenta con espacios adaptados en los 5 nosocomios donde se lleva a cabo el programa, que son el Hospital General de Occidente, el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, el Hospital Civil Juan I. Menchaca, el Hospital de Alta Especialidad de Pediatría del Instituto Mexicano del Seguro Social y el Hospital Regional Valentín Gómez Farías.

De acuerdo con personal de la Secretaría de Educación, en el IMSS se acondicionó todo un espacio con sillas, mesas y pizarrones para que los menores puedan acudir llevando consigo los sueros o equipo que necesiten para mantener su salud.

**IN-
SCRIP-
CIO-
NES**

● Las inscripciones para este programa se llevan a cabo en la Secretaría de Educación Jalisco. Para conocer más sobre el programa, los interesados se pueden comunicar al teléfono 3030-5000 Ext. 35621, 35045 y 35411.

Rechazaron diputados suspender obras 3TL

■ La población cae enferma
debido al polvo generado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

"Decepcionante que diputados le den la espalda a los ciudadanos" al rechazar que se suspendan las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, lamentó su promotora diputada Fela Pelayo, donde la PROEPA y SCT han sido omisas en la afectación a la salud de los jaliscienses por la contaminación que arroja los polvos y escombros y en el caso de SITEUR indicó no ha cumplido en hacer efectiva la fianza de 15 millones de pesos a los constructores, "¿dónde está la fianza, cómo se aplica?" Cuestionó.

Con el voto en contra del PRI, PAN, PVEM y la coordinadora del PRD, se rechazó la propuesta de suspender las obras de la Línea 3, los que votaron a favor fueron los legisladores de MC, el diputado independiente Pedro Kumamoto y el diputado del PRD Saúl Galindo Plazola.

Pelayo, hizo hincapié en el hecho de que la titular de la SEMADET Magdalena Ruiz Mejía aceptó

la afectación en la salud de los habitantes por las obras de la L#3, y a pesar de ello los diputados le dan la espalda a la ciudadanía indicó.

El PRI le planteó que también se hiciera lo mismo con las obras municipales en Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque.



»» DIPUTADA Fela Pelayo.

Niños hospitalizados recibirán clases: SSJ

■ Con el programa
"Sigamos Aprendiendo
... en el Hospital"

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Para disminuir el rezago educativo en niñas, niños y jóvenes que, por motivos de salud están hospitalizados, en tratamiento o rehabilitación, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) fortalecerá el programa "Sigamos Aprendiendo... en el Hospital".

Para ello, se llevará a cabo los días 1, 2 y 3 de marzo la capacitación de 60 personas entre docentes y personal de la dependencia sobre temas como tanatología, pedagogía hospitalaria y cáncer en la infancia.

El jefe del Departamento de Promoción a la Salud, Manuel Sandoval Díaz, explicó que actualmente el programa cuenta con 10 maestros que imparten clases a menores de entre 3 y 16 años internados en el Hospital General de Occidente (HGO), en las unidades médicas del

Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde y Juan I. Menchaca, el Hospital de Alta Especialidad de Pediatría del IMSS y el Hospital Regional Valentín Gómez Farías del ISSSTE.

Las aulas se acondicionan en las áreas de hospitalización y en consulta externa, además de ofrecer clases en las habitaciones para quienes tienen dificultades de desplazamiento. De esta manera, se suministra de recursos materiales, humanos y administrativos para que inicien o continúen sus estudios y facilitarles su reingreso a la escuela regular.

"A los niños se les continúa con sus estudios de acuerdo al grado en el que se estén desarrollando para evitar que el niño, a pesar de estar enfermo o tener algunas limitaciones para asistir a las escuelas, no pueda continuar con su educación, por eso los docentes están ahí con ellos. Los docentes están de acuerdo con el ciclo escolar para evitar ese rezago en los niños", expuso el funcionario de la SSJ.



Jesús Medina, presidente de la FEU

ANTICORRUPCIÓN

Presentarán directivos de la UdeG su 3 de 3

REDACCIÓN

■ El Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), aprobó en su reciente sesión extraordinaria, incorporarse al Sistema de Declaración Patrimonial o mejor conocido como Ley 3 de 3. De esta manera, los directivos universitarios, además de presentar su situación patrimonial, deberán incluir su declaración de posibles conflictos de interés y la constancia de declaración fiscal.

RESPONDE EXHORTO

Esta adhesión se hace luego de la invitación que recibió por parte de la Contraloría del Estado para encabezar la cruzada de acciones que buscan prevenir la corrupción, mediante la incorporación al Sistema de Situación Patrimonial y Declaración de Posible Conflicto de Interés.

La acción se realiza en el marco de diversas medidas, por medio de las cuales se crearon el Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Anticorrupción del Estado, que buscan prevenir, detectar y sancionar las responsabilidades administrativas y hechos de corrupción en los ámbitos de gobierno.

De acuerdo con la máxima casa de estudios de Jalisco, será la Contraloría General de la UdeG quien notifique a los miembros de la comunidad universitaria que deberán de presentar sus declaraciones en los formatos electrónicos (para situación patrimonial y posible conflicto de interés) que determine la Contraloría del Estado.

Además, la UdeG armonizará su normativa conforme a lo dispuesto en el Sistema Anticorrupción, una vez que tenga vigencia.

JALISCO CAPTÓ MIL 205 MDP POR FOTOMULTAS DE 2013 A 2016

La recaudación vía fotoinfracción creció 175% en cuatro años



NACHO REYES

La capacidad para aplicar fotomultas crecerá en más de un 50 por ciento con la llegada de 22 nuevos equipos que ya se prueban en las calles

El gobierno del estado aumentó también el equipo para aplicar estas sanciones

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

La aplicación de fotoinfracciones ya es una buena estrategia de recaudación del gobierno del estado de Jalisco que encabeza Aristóteles Sandoval Díaz. El actual gobierno ha logrado recaudar un total de mil 205 millones 621 mil 126 pesos durante cuatro años a partir del pago de fotomultas.

De forma preliminar, tan solo durante el 2016 se ingresaron 429 millones 339 mil 992 pesos a las arcas del Poder Ejecutivo, esto a partir del cobro de 822 mil 240 infracciones durante el

A puro crecer

A través de los radares y cámaras de fotoinfracción, el gobierno estatal ha encontrado una buena vía de recaudación.

AÑO	INFRACCIONES PAGADAS	MONTO
2013	404,248	\$155'777,954
2014	612,280	\$248'265,404
2015	781,276	\$322'237,776
2016	822,240	\$429'339,992
Total	2'620,044	\$1,205'621,126

año anterior.

Del año 2013, periodo en el que ingresó el actual mandatario, hasta el 2016 que recién culminó, se ha registrado un incremento del 175 por ciento en la recaudación por la aplicación de fotoinfracciones originadas a partir de radares de velocidad que detectan a los automovilistas que superan los límites de velocidad permitidos en vialidades de la ciudad.

A solicitud de este medio, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) detalló sobre las infracciones pagadas y el recurso recaudado

durante los años 2013, 2014, 2015 y 2016. En ese periodo se han incrementado el dinero ingresado y también la ampliación de equipo encargado de medir la velocidad de automóviles y, en su caso, registrar la infracción.

Durante 2013 fueron pagadas un total de 404 mil 248 infracciones que reflejaron un ingreso de 155 millones 777 mil 954 pesos. Un año después, en 2014, se obtuvieron 248 millones 265 mil 404 pesos a partir del pago de 612 mil 280 multas.

En 2015 también se refleja un incremento en comparación de

los años anteriores al registrar un ingreso de 322 millones 237 mil 776 pesos con 781 mil 276 infracciones pagada. Finalmente, se reporta que el año anterior se recaudaron en las cuentas estatales un total de 429 millones 339 mil 992 pesos con un total de 822 mil 240 infracciones pagadas.

La semana pasada se dio a conocer que se someterían a pruebas un total de 22 nuevos radares de velocidad, mismos que podrían sumarse a los 32 radares que ya operan.

Francisco Poe Morales, director de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad (Semov) afirmó que dicha estrategia no tiene motivos recaudatorios.

"Es un tema de seguridad vial, no es un tema recaudatorio. Si la sociedad vial reduce la velocidad no hay multa. Por eso lo estamos haciendo de esta manera, que sepan dónde están, primero les va a llegar la notificación a su casa para que le digan 'están pasando muy seguido por aquí, hay radar por esta calle, baja la

CLAVES

¿Para qué alcanzan mil 205 millones 621 mil 126 pesos?

5 obras como la del Paseo Fray Antonio Alcalde, que tiene un costo de 240 mdp

Otra Base Aérea Militar como la número 5, en Zapopan, que costó mil millones de pesos

Supera el presupuesto de egresos para 2017 del municipio de Tonalá, que es de mil 23 millones de pesos

La compra de 12 trenes para la Línea 1 del Tren Ligero tendrá un costo de 752 millones de pesos

10 veces la obra de solución vial en Periférico al cruce con avenida López Mateos que tiene un costo de 110 millones de pesos

velocidad", dijo en entrevista.

El aumento de equipamiento para fotoinfracciones ya se ha dado al menos en dos ocasiones durante la actual administración. En agosto del 2014 fue la última ocasión en la que se incrementó el equipo con 16 cámaras fijas y cinco radares móviles más. Actualmente están operando de manera formal 32 radares fijos, nueve radares móviles, dos radares móviles a bordo de vehículo y diez cámaras de luz roja en seis ubicaciones.

El nuevo equipamiento que ya comenzó a operar en manera de prueba son 22 radares móviles y cuatro cámaras para paso de luz roja y vuelta prohibida. Estas se ubicarán en Periférico Norte, López Mateos Sur, Lázaro Cárdenas, Nuevo Periférico Oriente, Avenida Solidaridad, Mariano Otero, Prolongación Colón, Patria y Vallarta.

Este medio dio a conocer que el aplicar infracciones a automovilistas que superan la velocidad permitida a través de cámaras y que se hacen llegar por correo es violatorio a la constitución, de acuerdo con Marco Antonio González Mora, secretario de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) (25/02/2017 MILENIO JALISCO).

Además, este medio dio a conocer que el dinero recaudado a través de fotomultas es integrado "una bolsa general del gobierno del estado, mismo que posteriormente destinado a los distintos programas presupuestarios" y "que no tienen un destino específico de gasto". M

El estado apuesta porque la obligación de crecer, a partir de 2018, el consumo de energías limpias, genere un gran mercado local

Agustín del Castillo/Guadalajara

El tema de las fuentes alternativas a los combustibles fósiles para generación de energía y para transporte debe detonarse en el curso de este año, pues el año 2018 ya obliga a las entidades públicas y privadas a usar 5 por ciento de "energía limpia" en sus procesos. La Agencia Estatal de Energía ha calculado que la inversión a mediano plazo alcanzará mil millones de dólares en Jalisco.

Sergio Medina González, titular de esa nueva institución que entró en funciones este 2017, destaca que el mundo de los combustibles biodegradables es sólo un aspecto de una gran agenda que la entidad debe abordar para asumir un liderazgo en la materia. La idea es que en el año 2025 la economía ya tenga una composición de 30 o 35 por ciento de "energía limpia". Es una apuesta seria que debe consolidarse este año, indica a MILENIO JALISCO.

"Creo que a nivel estatal sí estamos haciendo muchas acciones precisas; la agencia inició apenas el 2 de enero de este año, y estamos trabajando en varias líneas de temas (...) estamos en un periodo de transición energética, y se trata de definir el área de oportunidades para los empresarios locales: el incursionar con energía nueva, con el empuje que le estamos dando al nuevo mercado energético", precisó.

Hay muchas zonas de oportunidad: "generar energía con todos los desperdicios orgánicos del campo, por ejemplo, el agave, el maíz, los árboles y la madera, todo lo que se desperdicia, la gallinaza; estamos armando una estrategia para que a través de esto se tengan fuentes de generación de energía en los centros agrícolas y en las empresas; es toda una agenda con seis puntos que vamos a poner al alcance de la gente".

- Como están las leyes, ¿dan para lo que se busca en esta transición energética o se trata de una reforma de Pemex y la CFE solamente, como se criticó en su momento?

- Creo que hay temas por mejorar, y si bien apenas se empieza a configurar el mercado, Pemex y la CFE son ya empresas competidoras (...) el mercado es imperfecto, pero hay que entrarle a la competencia con ellas; hacían falta aspectos secundarios que se han



Tanto el sector privado, desde el industrial hasta el comercial, así como el sector público, deberán utilizar más energía sustentable en 2018

BUSCA AGENCIA ESTATAL DE ENERGÍA IMPULSAR UNA ECONOMÍA VERDE

Necesitan 1,000 mdd para infraestructura energética en Jalisco

Firma Agencia convenio con Ontario

La nueva Agencia Estatal de Energía firmará el próximo lunes 6 de marzo un convenio con el Centro Avanzado de Energía de Ontario, Canadá.

Con este convenio busca lograr una transferencia tecnológica que permita consolidar el establecimiento de la economía de transición energética que demanda Jalisco.

A este convenio se une otro acuerdo que se ha alcanzado con la Agencia de Cooperación Alemana, que viene a apoyar el tema de la eficiencia, que es fundamental para que el mercado libremente escoja el acceso a las nuevas fuentes de energía que reportan beneficios también por el descenso de riesgos y de emisiones a la atmósfera.

AC/Guadalajara

ido clarificando, lo que hay que dar a conocer es que a partir de 2018 empiezan los requerimientos legales para el sector público y privado que consume una cantidad importante de energía, es decir, deben empezar a utilizar energía limpia, lo que da toda una gama de posibilidades (...) energía limpia como gas natural, y renovable como eólica o con biomasa.

De manera que "justo ahora va a empezar la convocatoria para producir energía con consumidores garantizados, y eso quiere decir, que una empresa que consume grandes cantidades de energía ya podrá acordar un consumo determinado con una empresa productora; no tenemos un exceso de generación, necesitamos producir más energía, y hay una oportunidad muy

Considera nueva Agencia que hay muchas oportunidades en energía sustentable

La radiación solar, entre otras, podría ser una fuente para abaratar la generación de energía

grande (...) se tiene que consumir obligadamente 5 por ciento de energías limpias a partir de enero de 2018, y gradualmente va ir subiendo hasta 2024 o 2025, hasta que lleguemos a 25 o 35 por ciento del total. Estamos en el momento de cambio.

- O sea, la construcción de un nuevo mercado.

- Ya hay quince empresas regis-

tradas en el país, nacionales, para ser distribuidores registrados; eso quiere decir que la CFE tiene ahorita ya a quince competidores; evidentemente hay de tamaños a tamaños; el 25 de abril vamos a inaugurar un huerto solar privado, el primero privado en Jalisco, y estamos buscando más áreas para empresas interesadas en la generación de energía; estoy seguro que en los próximos años vendrá una apertura y un crecimiento importante en el tema; lo que hace falta es consolidar los consumos, por ejemplo, si son empresas pequeñas y tiene tarifa más alta, una tarifa que no es de energía limpia, pues ver si dos o tres o cuatro empresas se asocian, ya existe la figura de consumo consolidado, que sería formar una sola unidad y así pueden conseguir mejores precios en el mercado; también puede haber municipios que se asocien con el mismo objetivo.

A su juicio, las estadísticas reflejan con claridad la oportunidad

CLAVES

Los problemas de una reforma insuficiente

Estos son aspectos que la fracción del PRD en el Congreso de Jalisco detecta como carencias principales del marco legal en materia de energías que rige desde 2013 en Jalisco y el país:

La reforma energética se concentró en hidrocarburos, omite energías alternativas

para combustibles derivados de biofuentes

No hay un modelo integral para transitar hacia una democracia energética que nos permita elegir entre diversos tipos de biocombustibles automotrices

Norma Oficial Mexicana de los petrolíferos limita el uso de etanol al 5.8% y lo prohíbe en las principales zonas metropolitanas del país (NOM 2016-CRE-2016)

La Ley de Promoción y Desarrollo de Bioenergéticos faculta a la Secretaría de Energía fijar las características y calidad de las mezclas de gasolina (Artículo 12 Fracción IX)

“Contraviene objetivo de disminuir dependencia a energías de carbono según el Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía y la Ley para combatir el cambio climático”, afirma

abierta: “en Jalisco solamente 11 por ciento de la energía que consumimos se genera aquí, y de esa solamente 7.8 por ciento es energía limpia; en un periodo de quince años requeriremos infraestructura por mil millones de dólares para reconvertir el patrón de consumo de energía tradicional a limpia, y es algo asequible porque el costo de la Línea 3 es muy cerca de eso, y hablamos de quince años; la agencia está en busca de inversionistas, ubicar las áreas para instalar esas empresas”.

Depende “del tamaño de la demanda (...) es todo un cambio de hábito, imagine si todos transformáramos nuestros consumos, en los contadores podríamos ahorrar entre 15 y 30 por ciento para nuestro recibos; no sólo es cambiar el tipo de generación es consumir menos, un cambio de paradigma”.

Los biocombustibles son parte de esa mezcla de opciones; “el etanol con lo que viene de la reforma energética va a permitirse agregar a las gasolinas para disminuir la composición en azufre, disminuir el impacto del azufre en las gasolinas, y los hidrocarburo de la Zona Metropolitana de Guadalajara requieren de mayores estándares de calidad, como en el resto del mundo (...) obviamente, si se revisa la norma oficial mexi-



Con materiales naturales se pueden generar combustibles verdes

cana que lo restringe en el área metropolitana, es deseable, pero eso no debe frenar el resto del proceso”.

El gran campo de posibilidades lo da el entorno físico: el sol como fuente fundamental de toda la energía; el viento, el agua.

“Donde está más grande el campo es en el tema del sol; a Jalisco le hicimos la revisión (...) si utilizáramos la radiación de un solo día en el estado, imagine a todo el estado cubierto con paneles solares: con un solo día nos ajustaría para 41 años de energía”.

Así, “es el sol nuestra fuente más importante, y con mucho; Jalisco está entre los cuatro primeros

estado en potencial de energía solar, junto a Baja California, Chihuahua, Sonora. Hay también un gran potencial con la biomasa: es primer productor agropecuario. Eso regresa al etanol, pero también a la generación eléctrica.

“Tenemos que pasar a la tecnificación energética, en el sector agroindustrial y el agrícola; que los desechos se conviertan en energía, y generen ingresos adicionales además de reducir los gastos de las empresas”. Por eso quieren llamar a los grupos de productores de huevo, carne, de biomasa e incluso forestales. Todo es oportunidad, puntualiza el director de la agencia. **M**

Calcula SIOP que va al 95% renovación de Carretera a Chapala

Les falta poquito

Prometen terminar el 15 de marzo sólo carriles de ingreso a la Ciudad

CÉSAR RUBIO

Al menos quienes ingresen a la Ciudad por Carretera a Chapala tendrán una bienvenida totalmente libre baches en dos semanas.

Netzahualcóyotl Ornelas, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), calculó que la renovación de los carriles sur-norte de dicha vía, entre Periférico y Lázaro Cárdenas, lleva un avance de 95 por ciento.

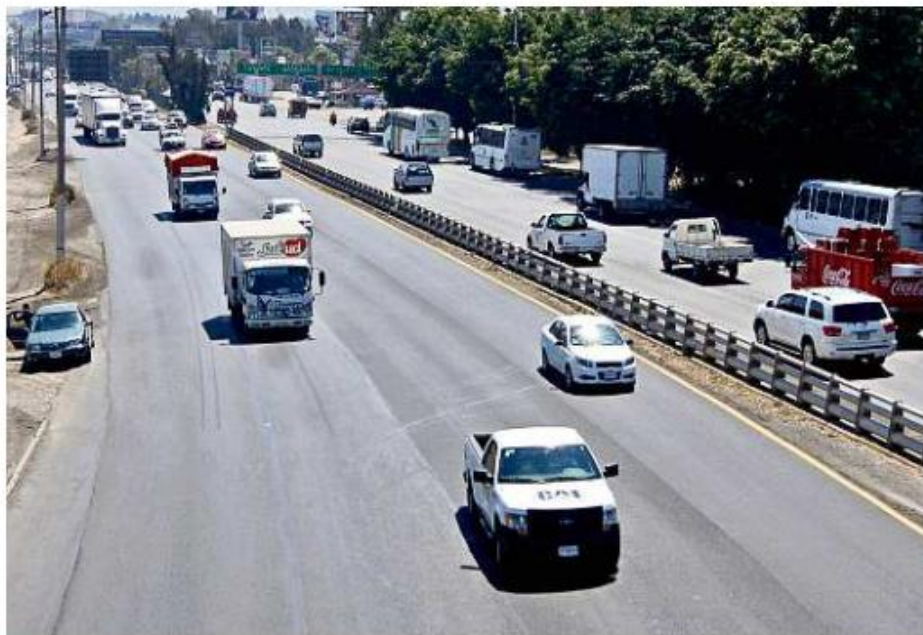
Así, la intervención sería entregada a mediados de este mes.

“El día 15 de marzo estaremos terminando ya con señalización y todo, ese día habremos de concluir al 100 por ciento”, dijo.

“(Llevamos) un 95 por ciento, realmente nos faltan unos trazos en la orilla del lado izquierdo, la señalización horizontal y vertical que tenemos que colocarla en la parte final”.

Asimismo, señaló que para reparar el sentido opuesto, es decir, el que va hacia Chapala, aún no se cuenta con presupuesto.

“En el sentido contrario,



César Rubio

■ A los carriles del sentido sur-norte de Carretera a Chapala, entre Periférico y Lázaro Cárdenas, aún les hace falta balizamiento y señalización.

de El Álamo hacia Periférico, estamos gestionando desde el año pasado un recurso federal y estamos en ese proceso para poder obtener los recursos para hacerlo”, apuntó.

MURAL publicó el 24 de enero pasado que usuarios cuestionaron la manera de colocar el nuevo material, pues había “parches” en algunos tramos y, entre ellos, zonas en donde no se tocó la carpeta asfáltica o el antiguo balizamiento.

En un recorrido realizado ayer se constató que la vía de rodamiento del sentido sur-norte no tenía daños, pero aún le faltaba balizamiento y señalización del límite de velocidad. Además, se observó que en la dirección norte-sur hay baches e incluso cuarteaduras.

“Ahora sí está completamente diferente, ya no tienes que andarle sacando la vuelta a los baches, si eso hicieran con toda la carretera, llegaría-

mos hasta más rápido, nomás falta que se avienten la del otro lado”, comentó Oswaldo Vera, quien utiliza dicha arteria diariamente.

“Quieran o no es muy peligroso cuando una calle está descuidada, a muchos se les descompuso el coche, sobre todo en el tramo que es poco antes de llegar a El Álamo”.

La vía, que empezó a restaurarse el 26 de diciembre pasado, no había sido mejorada desde 2004.

Suman urbanos otras 2 víctimas

Van seis muertes
en percances con
participación del
transporte este año

DANIEL GASPAR

En menos de 12 horas, el transporte público sumó dos víctimas en la zona metropolitana.

Con esos casos, el conteo de decesos por accidentes en los que participaron camiones urbanos llega a seis en lo que va del año.

El primer percance se registró alrededor de las 18:00 horas de este lunes, en la Colonia San Miguel de Huentitán, en Guadalajara, donde la unidad S0093 de la Ruta 605 atropelló a quien fue identificado extraoficialmente como Salvador Cornejo Magallanes.

No hubo testigos que explicaran cómo ocurrió el accidente en el cruce de Avenida Artesanos y Arturo Xavier González; además, el conductor del urbano escapó.

Cornejo Magallanes fue llevado a un puesto de socorro donde perdió la vida.

Por otro lado, en Tlajomulco, cerca de las 7:20 horas de ayer, la segunda muerte ocurrió en Circuito Metropolitano Sur, entre Valle de Los Sauces e Higuera, en el Fraccionamiento Valle de los Eucaliptos.

Genaro, de unos 50



■ En Circuito Sur, un ciclista fue impactado por un camión. Falta deslindar responsabilidades.

años, conducía la unidad 434 de la Ruta 186 de la empresa River en dirección al poblado de San Miguel Cuyutlán por el carril de alta velocidad cuando un ciclista de unos 35 años lo impactó en el lado izquierdo del cristal frontal.

Ante el incidente, el chofer detuvo la unidad y llamó a una ambulancia; para cuando los paramédicos llegaron, el ciclista ya había muerto.

Por los indicios, agentes de la Fiscalía opinaron que podría haber sido una imprudencia de la víctima, aunque esperarían a revisar las cámaras del camión para deslindar responsabilidades.

Esto, porque los ciclistas deben circular siempre por el carril de la extrema derecha y portar accesorios antirreflejantes o luces, que no tenía la bici.

SEGURIDAD ONU HÁBITAT RECONOCE QUE ES UN MÓDELO ÚNICO

Agencia Metropolitana, un paso importante

Por ser un modelo único y un gran impulso a la prevención del delito, Franz Vanderschueren, director del Programa de Seguridad Urbana de la Universidad Alberto Hurtado de Chile y asesor de ONU Hábitat, aplaudió la Agencia Metropolitana de Seguridad, ya que asegura: "Los delitos no se cometen en un municipio, se cometen en toda la aglomeración".

"La idea de la Agencia Metropolitana me parece genial, ese es un salto enorme. El primero que veo en América Latina, de una aglomeración que se une. Lo que me parece importante aquí es ese esfuerzo por superar los límites partidarios y los geográficos".

Esto, lo dijo al venir a la ciudad a firmar un convenio con la Universidad de Guadalajara y la Agencia Metropolitana de Seguridad, con el fin de crear un Laboratorio de Políticas de Seguridad, que forma parte del programa Ciudades Seguras de ONU Hábitat. Y, el cual, está proyectado en las acciones de la agencia.

"El Laboratorio Urbano parte de una iniciativa de Barcelona y consiste en una sistematización de experiencias en cada aglomeración urbana, para ver qué ha funcionado y qué no ha funcionado en esta línea de prevención global y, al mismo tiempo, es un esfuerzo para certificar las experiencias positivas" señaló el especialista.



Franz Vanderschueren,
asesor de
ONU Hábitat

Detecta Tlaquepaque violencia entre géneros

INCLUYEN ABUSO DE ALCOHOL

El Municipio presenta el resultado de su diagnóstico; 22 por ciento de las mujeres acepta ser víctima de agresiones

26
POR CIENTO
de las consultadas ha padecido violencia física

FERNANDA CARAPIA

En Tlaquepaque la violencia de género no es exclusiva de las mujeres.

De acuerdo con una encuesta realizada por el Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva, 22 por ciento de las consultadas dijeron ser víctimas de violencia, pero también 20 por ciento de los varones.

“Es por parte de sus parejas, 26 por ciento de ellas ha padecido violencia física, 8 por ciento sexual, 20 por ciento psicológica, mientras que 36 por ciento lo relaciona con problemas de alcoholismo”, detalló Alicia María Ocampo Jiménez, titular de la dependencia.

Respecto al alcohol y drogas, 3 por ciento de las mil 251 mujeres encuestadas aceptó tener problemas de consumo, mientras que en hombres la cantidad se elevó a 20 por ciento.

Según los resultados del estudio que incluyó a mil 500 personas, 10 por ciento de las mujeres y 16 por ciento de los hombres aceptaron ejercer violencia contra sus parejas.

“Aunque 38 por ciento percibe que hay mucha violencia contra las mujeres en los hogares de su

entorno cercano, lo cual contrasta con la propia experiencia”, apuntó la funcionaria.

Reiteró el compromiso del Municipio en dar atención no sólo a las mujeres víctimas de violencia, sino también a los hombres.

“En Tlaquepaque nos hemos comprometido para atender de manera interdisciplinaria a las personas que solicitan nuestro apoyo, cuando una persona acude a nuestras dependencias de manera simultánea son acompañadas por el personal para atención jurídica, psicológica y de trabajo social”.

Esto, consideró, reduce la revictimización de los usuarios.

En 2016, agregó, se atendieron a 493 personas, mientras que en la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI) fueron 920.

En cuanto a hombres, destacó Ocampo Jiménez, se atendieron a 2 mil 475 varones que acudieron a solicitar apoyo.

“Los reportes de violencia física que tenemos son 414; 459 de violencia psicológica; 259 personas que reportaron vivir violencia sexual; 75 económica y 69 patrimonial”, detalló.

Todas las víctimas de cualquier tipo de violencia recibieron



ATENCIÓN. En el ayuntamiento aseguran que dan atención integral a las personas que pasan por estas situaciones.



PROTECCIÓN. El Municipio presume su programa.

asesoría jurídica, terapias grupales e individuales, así como acompañamiento a la fiscalía a interponer las denuncias correspondientes, aseguró.

Destacó que el acompañamiento se da hasta que se libera la orden de protección a fin de garantizar

que la víctima esté fuera de peligro.

Ocampo Jiménez anunció las acciones que se harán durante marzo, mes de la mujer, que incluyen revisiones médicas y clases de defensa personal, sobre todo a qué hacer cuando se está ante una posible violación.

Otra promesa en vía a Vallarta

FRANCISCO DE ANDA

El Secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, puso plazos de terminación a la construcción de la vía corta a Puerto Vallarta.

De visita en Jalisco, el funcionario federal informó que el tramo Jala-Compostela estaría terminado antes de la Semana Santa, mientras que Jala-Las Varas concluiría en diciembre de 2017.

Ruiz Esparza señaló, además, que existe el compromiso de terminar Las Varas-Puerto Vallarta en lo que

resta de la Administración de Enrique Peña Nieto.

“(Es) una obra que va a permitir que de 8 o 9 horas por una carretera sinuosa y muy difícil de circular se pueda acceder en dos horas y cuarto, dos horas y media, a esa región tan hermosa de la República Mexicana”, señaló Ruiz Esparza.

Por otra parte, el titular de la SCT aseguró que, a pesar de los inconvenientes que ha enfrentado, el llamado Macrolibramiento quedará concluido en su totalidad en julio.

Cuestionado sobre la so-

licitud de transportistas para que se prohíba el tránsito de camiones de doble remolque en carreteras mexicanas, el funcionario indicó que ese tipo de vehículos está permitido desde 1978 y, de hecho, son los que participan en el menor número de accidentes: 3 por ciento contra 97 por ciento de percances con remolques sencillos.

Adelantó que vienen restricciones como la imposibilidad de que los camiones de doble remolque circulen a más de 80 kilómetros por hora y se prohibirán los “dobles remolques piratas”.

Gerardo Ruiz Esparza
Titular de SCT



/// (Jala-Compostela) se termina una carretera que realmente va a ser muy importante para (...) Jalisco, desde luego, pero también para el Estado de Nayarit”.

INFRAESTRUCTURA EN DICIEMBRE ESTARÁ LISTO EL TRAMO DE JALA-LAS VARAS

Carretera Jala-Compostela quedará lista antes de Semana Santa

La construcción de la Carretera Jala-Compostela quedará lista antes de Semana Santa, adelantó el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza.

“Este es uno de los tramos más peligrosos de la carretera, en donde lamentablemente se dan accidentes en gente que no la conoce bien”.

El tramo Jala-Las Varas se termina en diciembre y representa una de

las obras para dar una conectividad turística fundamental para toda la costa nayarita y jalisciense.

Mientras que la Carretera Las Varas-Puerto Vallarta se espera quede lista antes de que termine la administración, y con ella se podrá llegar a Puerto Vallarta en menos horas.

“El programa está en construcción, está definiéndose el derecho de vía, están definiéndose los proyectos,

están ya mandándose a hacer las estructuras, o sea, los puentes correspondientes, y el compromiso que asumimos con nuestro Presidente es que sí se terminará en su administración”.

El secretario añadió que para tener más seguridad en las autopistas, es importante que tengan un proyecto de video vigilancia, más allá de las patrullas que circulan para hacer revisiones.

PARA SABER

Por concluir, Technology Park

El titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, anunció que el próximo 2 de marzo saldrá la convocatoria para ejecutar los trabajos complementarios, para que en un término de cinco meses se concluya por completo la obra del Technology Park.

Carretera a Vallarta, terminada antes de Semana Santa: SCT

■ En su tramo de Jala-Compostela

Antes de Semana Santa estará terminado el tramo de la carretera a Puerto Vallarta, Jala-Compostela; en tanto el Technology Park podrá concluir en un plazo no mayor a cinco meses, informó el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, de visita en Guadalajara.

Tras una ardua gestión ante la Secretaría de Hacienda, se logró la actualización del registro de inversión y este jueves 2 de marzo se publicará la convocatoria para terminar los trabajos complementarios del Technology Park y concluir esta obra en un plazo de cuatro a cinco meses, aseguró el Funcionario en rueda de prensa.

Además, sobre la nueva carretera vía corta a Puerto Vallarta, dijo, el tramo de Jala a Compostela

estará listo antes de Semana Santa, "uno de los tramos más peligrosos de la carretera con más curvas, angosto, con más accidentes por gente que no la conoce bien, se termina esta carretera importante para el estado y para Nayarit antes de Semana Santa y de ser posible antes de terminar el mes de marzo", aseguró Ruiz Esparza.

En tanto, el tramo Jala-Las Varas prevén concluirlo en diciembre 2017, "este mismo año terminar quizás una de las obras más importantes de conectividad turística fundamental para la costa nayarita y jalisciense", agregó el Secretario.

Ya el último tramo de Las Varas a Puerto Vallarta, mencionó, están en la adquisición de derechos de vía, pero el compromiso es terminar esta carretera en la administración del presidente Peña Nieto, lo que permitirá reducir el viaje por carretera de Guadalajara a Vallarta en dos horas y media.

Respecto al tema de prohibir los dobles remolques en el transporte de carga, Gerardo Ruiz opinó que legalmente está permitido desde 1978 y son varias instancias las que deben intervenir para cumplir la petición de algunos transportistas del país.

Además, ya se realizó un foro al respecto con el Poder Legislativo donde voces expertas opinaron.

"El doble remolque es algo que el país requiere como requiere el tren, como requiere el remolque sencillo y transporte sencillo, es algo que se ha dado de muchos años y yo creo lo más conveniente es que se vean enfoques para que exista más seguridad y en un momento dado lo que se defina sea para tener mayor seguridad en carreteras y no en un momento dado eliminar a un contrincante", aseguró el funcionario.

Ruiz Esparza comentó que realmente el mayor número de accidentes se dan con remolques sencillos en un 97% y sólo 3% con remolques dobles, por lo que hay que contemplar el conflicto de intereses que puede haber detrás.

Mientras tanto, adelantó que se revisará la NOM 012 para impedir a los transportes de carga, tanto dobles como sencillos, circular a más de 80 kilómetros por hora, por lo que será obligación traer gobernadores de velocidad, no podrán circular remolques tirantes y deberán contar con un permiso que expedirá la Secretaría de manera virtual para circular. (Elsa Arenas Inda)



» YA NEGOCIAN
derechos de vía
para el tramo Las
Varas-Vallarta.

MENOS TIEMPO. Con la nueva vía, el recorrido de Guadalajara al destino turístico será de dos horas y media, aseguran autoridades.



HUMBERTO MUÑOZ

DOS TRAMOS

Este año habrá avances en la vía corta a Vallarta

GRETTEL ROSALES

Antes de Semana Santa deberá entregarse el primer tramo de la vía corta Guadalajara-Puerto Vallarta, autopista Jala-Compostela, de acuerdo con el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza.

Los trabajos comenzaron en 2011, pero por diversos procesos jurídicos con los dueños de las tierras se fueron atrasando y cambiando constantemente de fecha.

“Jala-Compostela se termina antes de la Semana Santa, es uno de los tramos más peligrosos de la carretera, con más curvas, muy angosto, en donde lamentablemente se dan accidentes de gente que no conocen bien la carretera”.

Agregó que la conclusión de

esta carretera será de suma importancia para Jalisco, así como para Nayarit.

El segundo tramo, Jala-Las Varas, se estaría concluyendo en diciembre.

Sobre el último trayecto, Las Varas-Puerto Vallarta, que apenas arrancó obras en agosto, comentó que se está definiendo el derecho de vía y otras cuestiones.

En cuestiones de seguridad en los tramos carreteros, indicó que aunque no es labor de la SCT, están viendo la manera de contar con un programa de videovigilancia.

Finalmente, sobre el Macro-libramiento de Guadalajara, Ruiz Esparza detalló que en marzo se entregará una parte importante del proyecto, el cual comprende 111 kilómetros, para que en julio se estén terminados todos los trabajos.

ES PROMOVIDA POR VALENCIA**Falta precisar iniciativa
para el uso de escoltas****JESSICA PILAR PÉREZ**

A la propuesta que pretende regular el uso de escoltas, promovida por el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Augusto Valencia López, aún le falta precisar quiénes sí pueden tener vigilancia y durante qué periodo.

Ignacio Salazar Mariscal, ex jefe de la Policía Investigadora de la Fiscalía General del Estado (FGE) y ex director de Prevención y Readaptación Social, apuntó ayer que este proyecto de ley debe ser más específico e incluir los criterios para darle seguridad a un servidor público.

“Hay que aterrizar cómo debe ser, definir realmente qué funcionarios, cuánto tanto tiempo,

entre otros”, comentó.

Consideró que los funcionarios de primer nivel y los titulares de corporaciones policiales son los que deben tener escoltas; sin embargo, dijo que este criterio se ha trastornado y se otorgan por favoritismos.

Valencia López realizó ayer una mesa de análisis con especialistas en seguridad, académicos y empresarios del ramo para mejorar su propuesta.

La iniciativa se presentó en agosto de 2016 y pretende reformar y adicionar diversos artículos al Código Penal y la Ley del Sistema de Seguridad Pública de Jalisco para inhibir el uso indiscriminado de escoltas y regular las actividades que realizan. .

Analizan regular a los escoltas

Cuestionan expertos que se impacte policía preventiva para favor de pocos

JUAN VALDOVINOS

Casi todos los servidores públicos tienen a su disposición a escoltas o guardaespaldas para su protección, sin embargo, las condiciones para asignar a estos elementos parecen ambiguas.

Para el diputado local emecista Augusto Valencia, los presuntos delitos donde se han visto involucrados los guardaespaldas, así como la cantidad desmedida de elementos asignados a algunos funcionarios, ameritó un análisis por parte de expertos en el tema.

Valencia enumeró las irregularidades donde se han



Ignacio Salazar Mariscal Ex titular de Policía Investigadora

■ (Los policías preventivos) dejan de hacer su trabajo, y los policías investigadores dejan carpetas de investigación a su suerte (por irse como escoltas)".

visto involucrados, por ejemplo, al burlar pruebas de alcoholímetro, al excesivo uso de la fuerza, y violaciones a derechos humanos.

"Después ya no se aclaran", dijo respecto a estas situaciones.

Ayer, representantes de empresas de seguridad privada, ex funcionarios, y otros expertos, acudieron al Congreso local para ponderar qué aspectos se deben tomar en cuenta al momento de asignar escoltas.

Para el ex director de la Policía Investigadora del Estado, Ignacio Salazar Mariscal,

es necesario primero medir el riesgo al cual están sujetos los funcionarios para conocer la cantidad de escoltas, aunque no vio obligatoria su asignación.

Asimismo, identificó un impacto a los policías preventivos, pues muchos de los elementos asignados provienen de ese sector.

"(Los policías preventivos) Dejan de hacer su trabajo, y los policías investigadores dejan carpetas de investigación a su suerte (por actuar como escoltas)", consideró Salazar Mariscal.

Según dijo Valencia, uno

de los funcionarios más custodiados sería el Gobernador Aristóteles Sandoval, quien de manera extraoficial tendría 200 personas a cargo de su seguridad.

Con esta mesa de análisis se inició una primera etapa en el camino para regular el uso de escoltas.

De acuerdo con Valencia, sería antes de terminar el año cuando se pudiera tener listo el instrumento normativo que establezca los lineamientos para determinar cuándo se puede aprobar la asignación de una escolta y por cuánto tiempo.

Ahora sí, entrarán en 'cintura' financiera

JUAN VALDOVINOS

Las reformas de la Ley de Disciplina Financiera ya se aplicarán en los Municipios, pues se reformarán artículos de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal y de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.

De acuerdo con el diputado Ismael del Toro Castro,

sólo hacía falta el trámite en cuanto a Municipios para tener el paquete de disciplina financiera completo.

“Cuando se hizo el paquete de la reforma de disciplina financiera se hicieron modificaciones de diversas leyes”, recordó, “quedó pendiente dentro de ese paquete modificar la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal”.

Estas modificaciones, agregó, buscan limitar los endeudamientos y perfeccionar los gastos públicos.

En el dictamen se prevén diferentes obligaciones para los municipios, entre ellas un tope máximo de 3 por ciento al incremento de capítulos personales, mantener finanzas sanas y equilibrio presupuestal sostenible, y recortes presupuestales en comunica-

ción social, gasto corriente y servicios personales en caso de existir una disminución en los ingresos esperados.

También se obligará a destinar recursos excedentes al pago de deuda, a hacer análisis de costo-beneficio en proyectos de inversión bajo cualquier esquema de contratación, estudio de la situación de pensionados, entre otros.

Ismael del Toro
Diputado local

“ Los Municipios están en un plazo para adecuar sus reglamentos, (...) tenía que darse este trámite para que quedara formalizado”.

Afirma Zapopan que no acatará resolución del TAE en Colomos

Desalojan predio de megadesarrollo

Tiran policías cerca del terreno en el que buscan edificar 4 mil viviendas

JONATHAN COMPTON

Al área protegida de Colomos donde pretenden construir más de 4 mil viviendas con aval del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), le pusieron candados.

Luego que MURAL dio a conocer el megadesarrollo vertical que proyectan sobre Acueducto, frente a Puerta de Hierro, el Gobierno del Estado y Zapopan desalojaron 12 hectáreas del predio.

Entre casi un centenar de policías y agentes de la Fiscalía estatal retiraron las mallas y bardas, así como a los vigilantes que invadían una franja del polígono del bosque, que está en disputa entre particulares y el Ejecutivo, desde finales de los años 90.

La Secretaría de Gobierno informó que se trata de un espacio público y forma parte del terreno que se decretaría de preservación, pero que también está trabado con Amparos de particulares.

El Gobierno municipal, por su parte, señaló que no acatarán la orden que giró la Sexta Sala del TAE, que preside el Magistrado Alberto



■ Policías y agentes de la Fiscalía quitaron la cerca e ingresaron en el terreno de Acueducto.

Barba, para otorgar las licencias de edificación para las torres que buscan levantar.

El Alcalde Pablo Lemus manifestó que no permitirán la construcción en el terreno, aunque ello implique ser sancionados con multas de hasta 240 días de salario, el arresto o enfrentar cargos por desobediencia.

“Este predio no tiene uso de suelo y el único que puede modificar usos de suelo es el Pleno del Ayuntamiento y estoy seguro (que) no estará ni hoy ni nunca de acuerdo en hacerlo (...) al Magistrado le decimos, no lo vamos a cumplir”, afirmó Lemus.

Desde junio de 2015, Barba falló a favor de un particular, identificado como Ricardo Ramírez Angulo conforme el expediente 628/2015,

y otorgó la autorización para edificar en el sitio.

Esto pese a que contra viene el Plan Parcial de Desarrollo y también forma parte del área municipal que el Congreso estatal declaró de protección, desde 2014.

Lemus expuso que existen denuncias ante la Fiscalía estatal y una solicitud de juicio político contra Barba por este tipo de resoluciones, pero tienen más de 6 meses y no han avanzado.

“Es una prueba irrefutable más para que este juicio político contra el Magistrado Barba se pueda acelerar, y no solamente se deseche como es la intención de algunos políticos, diputados y grupos políticos influyentes que quieren exonerarlo”, acusó Lemus.

Pablo Lemus
Alcalde de Zapopan



“Si nos tenemos que ir a la cárcel, nos iremos, no vamos a otorgar el uso del suelo en el área protegida de Colomos III, no vamos a seguir las indicaciones del Magistrado (...)”.

Aprueba Zapopan su Código Ambiental

Blindarán las áreas verdes

Con esta normativa surgirá una agencia que dará licencias y aplicará sanciones

JONATHAN COMPTON

En Zapopan, finalmente las áreas naturales tendrán un escudo para protegerse de las construcciones.

El Pleno del Ayuntamiento aprobó ayer por unanimidad el Código Ambiental del Municipio, el primero de su tipo en el Estado, que prevé la creación de una agencia de protección que realizará los dictámenes de impacto ambiental para otorgar licencias y también inspeccionará y castigará a quien afecte los ecosistemas y espacios verdes.

“Es un instrumento adicional que articula distintos ordenamientos y que hoy la Dirección de Ecología tendrá dientes para sancionar a todos aquellos desarrollos y establecimientos que estén atentando contra el medio ambiente”, expresó el regidor Salvador Rizo Castelo, impulsor de la iniciativa.

“Con este importante paso sentaremos las bases para lograr en el corto y mediano plazo tener una ciudad resiliente”, manifestó la edil del Partido Verde Ecologista de México, Michelle Leño.

El coordinador de la fracción edilicia del PRI aseguró que el Código está diseñado para evitar la edificación vertical desordenada de la ex Villa Maicera, como el caso de un predio en Acueduc-



Jonathan Compton

■ Según regidores, la norma evitaría desarrollos que violen planes parciales, como el que autorizó el TAE en Colomos III.

Salvador Rizo Castelo Regidor de Zapopan



“Estos elementos serán el instrumento rector para cuidar el tema medioambiental y el desarrollo ordenado del Municipio, y que a su vez se pueda constituir como eje rector para (...) la ZMG”.

to donde pretenden construirse 4 mil viviendas en un área protegida de Colomos III y que fueron avaladas por Magistrados del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE).

Precisamente ayer, el Gobierno estatal y el Ayuntamiento de Zapopan desalojaron 12 hectáreas de dicho predio que se encuentran en disputa legal, entre particulares y el Ejecutivo.

La reglamentación a su vez prevé incentivos econó-

micos a quienes realicen desarrollos sustentables, así como la creación de un Consejo Municipal Ambiental y convenios de colaboración con asociaciones vecinales para garantizar el cuidado y mantenimiento de bosques y sitios públicos.

Este ordenamiento también servirá de modelo para aplicarse en toda la Ciudad, pues se encuentra en discusión ante el Instituto Metropolitano de Planeación (Implan).

NO OTORGARÁ EL PERMISO PARA CONSTRUCCIÓN DE DEPARTAMENTOS EN ACUEDUCTO

Lemus, dispuesto a pagar con arresto desacato al TAE

Maricarmen Rello/Guadalajara

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, aseguró ante el pleno del Ayuntamiento que no otorgará el permiso de uso de suelo para la construcción de 4 mil departamentos en la avenida Acueducto y que está dispuesto a enfrentar las consecuencias: pagar la multa económica y arresto por 36 horas.

“Nos echamos las 36 horas”, sostuvo.

Paralelamente, en sesión ordinaria del Ayuntamiento los 21 regidores que conforman el pleno, aprobaron acudir ante la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado, para exigir proceda ya el juicio político contra el titular de la VI Sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba Gómez, quien dio un nuevo revés al municipio al otorgar una suspensión que autoriza a particulares construir estos 4 mil departamentos.

La discusión la abrió el coordinador de la fracción de Acción Nacional, Guillermo Martínez Mora, quien fustigó el actuar del magistrado Barba Gómez, tras hacer un recuento de los daños que han traído sus polémicas resoluciones, las cuales dijo, atentan contra el bien común de los habitantes del municipio zapopan.

El edil recordó que siendo diputado

Regidores de Zapopan exigirán al Congreso del Estado resuelva ya el juicio político contra magistrado Alberto Barba Gómez



RECUPERA ESTADO 12 HA

70 policías estatales, agentes del ministerio público y un notario, recuperaron anoche 12 hectáreas de Colomos 3, propiedad del gobierno estatal pero que estaban invadidas por particulares. El predio, con entrada por avenida Acueducto, entre Zotogrande y plaza Acueducto, había sido adquirido entre 1897 y 1903 por el entonces Gobernador Luis C. Curiel como parte de un programa para abastecer de agua a Guadalajara. Foto: Cortesía

Aprueban Código Ambiental

Zapopan aprobó por unanimidad el Código Ambiental Municipal, con lo cual se convierte en el primer municipio jalisciense en contar con este instrumento de avanzada que fue impulsado por la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y contó con el respaldo del Partido Acción Nacional (PAN) y de Movimiento Ciudadano (MC). Entre otras aportaciones, en el Código Ambiental Municipal de Zapopan se incluyen el otorgar incentivos económicos a quienes realicen edificaciones sustentables; crear el Sistema Municipal de Áreas Naturales Protegidas y el Consejo Municipal

Ambiental y de Cambio Climático. La evaluación de impacto ambiental será más estricta para otorgar la procedencia de licencias de construcción.

Por otra parte, por la tarde se aprobó por unanimidad en la Junta de Coordinación Metropolitana la instalación de una mesa de trabajo establecer estrategias y realizar acciones coordinadas para la construcción del Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (SPINNA).

Además, se aprobó por mayoría la instalación de una mesa de trabajo para mejorar el sistema de captación de remesas en la ZMG.

MR/Guadalajara

votó en contra de la ratificación de Barba Gómez en el cargo, dada su actuación. También destacó que se pidió al gobernador del estado, que interviniera con acciones para mejorar el desempeño del TAE, y evitar que se otorguen suspensiones como lo hace el magistrado de la VI Sala, que “sólo benefician a quienes tienen intereses económicos” y “como quiera que se les llame son artimañas jurídicas”, resaltó.

Zapopan dio cuenta de al menos siete resoluciones polémicas de Barba Gómez, bajo las cuales se construyeron gasolineras, se mantuvieron anuncios espectaculares en espacios prohibidos y se autorizó la construcción de fraccionamientos, como el fallido caso de Bosque Encantado. Ante ello, el 5 de julio de 2016 pasado Lemus Navarro y un ciudadano interpusieron la demanda de juicio político, que a casi 7 meses, aún no resuelve el legislativo; así como denuncia penal.

En agosto del mismo año, el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, también presentó solicitud de juicio político y denuncia penal contra Alberto Barba Gómez. En su caso, el municipio tapatío da cuenta de 36 procedimientos de ‘afirmativa ficta’, figura bajo la cual, pudo dar autorizaciones a expedientes tramitados entre 2012 y 2015.

Las torres de departamentos que ahora tienen eventual autorización en avenida Acueducto, estarían además, dentro del polígono de protección del bosque Los Colomos, a cargo del gobierno del estado.

El tema fue el corolario de los asuntos varios, de una nutrida sesión ordinaria de Ayuntamiento de dos horas, la cual empezó con retardo debido a la presencia de humo y mal olor, que orilló a la revisión minuciosa del recinto por parte de elementos de Protección Civil. **M**

BLINDAN BOSQUES Y ÁREAS VERDES EN ZAPOPAN

CELINA GÓMEZ

El pleno del Ayuntamiento de Zapopan, aprobó por unanimidad, la aplicación del Código Ambiental, hecho que lo convierte en el primer municipio en contar con un código de este tipo. Con dicha herramienta, buscarán frenar y castigar a aquellos desarrolladores o particulares que pretendan dañar las áreas verdes y bosques de la localidad.

De acuerdo con el coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la ex Villa Maicera, Salvador Rizo Castelo, esta propuesta presentada por su fracción en conjunto con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), servirá para salvaguardar el medio ambiente de uno de los municipios más importantes para el desarrollo de Jalisco.

Además, Rizo Castelo aseguró que el Código combate los vacíos legales de los cuales se valen los desarrolladores para seguir atentando en contra de las áreas naturales protegidas.

“Este instrumento permite darle dientes a la dirección de Ecología para establecer los dictámenes de impacto ambiental. Hoy se crea una Agencia de Medio Ambiente para el municipio que tendrá las facultades de inspeccionar, verificar y sancionar quien incumpla las normas medioambientales”, explicó el coordinador de los regidores del PRI.



APORTE. Mediante el IMEPLAN buscarán aplicar el Código Ambiental en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara

PROYECTO

- El Código buscará definir a las áreas verdes de la ex Villa Maicera como un “Paisaje Tradicional del Municipio con Valor Cultural Popular” para la conservación y protección del arbolado urbano

CREAN AGENCIA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Asimismo, el priista dijo que una de las principales aportaciones del Código Ambiental consiste en la creación de la Agencia

EL DATO

- El Código Ambiental es la primera herramienta de su tipo en la ciudad

Municipal de Protección Ambiental que cuenta con las atribuciones o facultades necesarias para llevar a cabo acciones jurídicas o de fiscalización que detonen una mayor protección al medio ambiente y a los diversos ecosistemas del municipio.

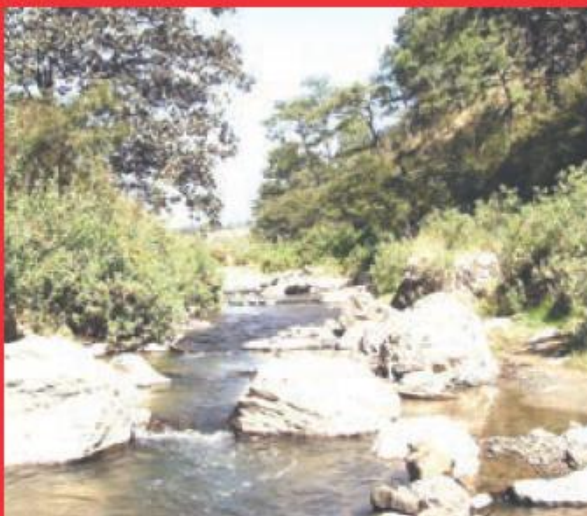
“En el instituto Metropolitano de Planeación ya

se instaló una mesa para llevar esta codificación a nivel metropolitano estamos en espera de que seamos convocados”.

BUSCAN REPLICARLO EN EL AMG

Por último, Salvador Rizo espera que desde el Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN) se trabajen acciones para que el Código Ambiental se pueda aplicar en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) por las bondades y lo amigable que es con el medio ambiente.

■ El pleno del Ayuntamiento aprobó la aplicación del Código Ambiental con el cual buscan frenar y castigar a aquellos desarrolladores o particulares que pretendan dañar las áreas verdes



10 BENEFICIOS DEL CÓDIGO AMBIENTAL DE ZAPOPAN

- El nuevo Código Ambiental incentivará económicamente a quienes realicen edificaciones sustentables.
- Se crea además, la Agencia Municipal de Protección Ambiental.
- Se innova con la creación del Sistema municipal de Áreas Naturales protegidas y el Consejo Municipal Ambiental y de Cambio Climático.
- Crea el Sistema Municipal Ambiental, un mecanismo interno de comunicación que facilitará la toma de decisiones en torno al cuidado del medio ambiente.
- Contiene también convenios de colaboración con Asociaciones Vecinales y de la Sociedad Civil para el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes.
- Cuenta con un capítulo especial de "Transferencia de Derechos Urbano Ambientales".
- Se incluye la declaración de "Bosque Urbano".
- Emplea la definición de "Paisaje Tradicional del Municipio con Valor Cultural Popular" para la conservación y protección del arbolado urbano.
- La "Evaluación de Impacto Ambiental" será más estricta para otorgar la procedencia de licencias de construcción.
- Garantiza el derecho humano al medio ambiente sano, al desarrollo sustentable, el ordenamiento territorial y la participación social.

Grupos políticos defienden al magistrado Alberto Barba

■ Se sienten
"influyentes"

Grupos políticos "influyentes", incluyendo ex diputados y ex presidentes municipales, han intentado exonerar al magistrado Alberto Barba Gómez, que enfrenta juicio político en el Congreso del Estado y denuncias penales por la posible comisión de delitos, dijo el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

Aunque no mencionó nombres, asegurando que los diputados son quienes han recibido esas "gestiones" para desechar el juicio político, señaló que por eso la Comisión de Responsabilidades en el Congreso no ha sesionado, pues hay legisladores que sí pretenden defenderlo.

Esta semana se dio a conocer una nueva suspensión de parte del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), emitida por Barba Gómez, quien avala a un particular en la construcción en un predio ubicado en avenida Acueducto, cerca del centro comercial con dirección al Periférico, mismo que forma parte del polígono propuesto como Área Natural Protegida de Colomos III, pero no ha sido decretado porque existe un amparo.

Recordó que el predio no cuenta con uso de suelo para fines habitacionales y la única instancia que puede otorgarlo es el pleno del Ayuntamiento, mismo que garantizó no se otorgará, aunque eso representa desacato de la orden del Tribunal y posible detención.

"Si nos tenemos que ir 36 horas a la cárcel, nos vamos a ir. No vamos a otorgar el uso de suelo en el Área Natural Protegida de Colomos III, no vamos a seguir las indicaciones del magistrado... Así me destituyan por desacato, me multen, me lleven a la cárcel o lo que quieran, no lo voy a otorgar, es una medida violatoria contra la ciudad y los usos de suelo, si tengo que dejar de ser el presidente municipal, lo dejaré de ser".

Este martes el Cabildo de Zapopan sesionó para aprobar entre otros temas, el Código Ambiental y enviarlo al Instituto Metropolitano de Planeación a que sea considerado por los nueve municipios que lo integran. **(Viridiana Saavedra Ponce)**



>> PABLO Lemus Navarro.

Rechaza Lemus cambiar uso de suelo en Colomos

CUESTIONA TARDANZA EN JUICIO POLÍTICO

El alcalde de Zapopan asegura que prefiere ir a la cárcel que acatar la decisión del magistrado del TAE

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que el magistrado Alberto Barba, del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), emitiera una resolución a favor de un particular que instruye al Ayuntamiento de Zapopan a cambiar el uso de suelo de un predio de Colomos III para fines habitacionales, el alcalde Pablo Lemus Navarro adelantó que no acatará el resolutorio, aunque ello implique una pena de horas de cárcel.

Así lo declaró tras cuestionar a los diputados la falta de seguimiento al juicio político que promovió el año pasado en contra del magistrado Barba, a quien acusa de prestarse a pasar por encima de los instrumentos de planeación, leyes y decretos de protección a favor de constructores de vivienda en diversas partes del municipio, como ahora ocurre una vez más con un predio de vocación hidrológica en Colomos.

"Tenemos un ordenamiento de parte del TAE para autorizar un cambio de uso de suelo o de lo contrario habrá una suspensión o probable detención contra los implicados, es decir, puede ser contra un servidor, contra el director de Ordenamiento del Territorio; si nos tenemos que ir 36 horas a la

cárcel, nos vamos a ir, no vamos a otorgar el uso de suelo".

Agregó: "Desde 2015 se inició un juicio por parte de estos particulares en el mes de mayo, seis meses antes de que nosotros entráramos, se alega que la anterior administración no respondió en tiempo y forma a la petición del particular y por lo tanto el magistrado otorga esta suspensión en torno a este predio que se encuentra en las inmediaciones del bosque Los Colomos".

Dicho predio forma parte del polígono de protección extendida que en 2015 propuso el gobierno del estado a toda la zona del bosque Colomos, tanto en Zapopan como en Guadalajara, pero que no ha sido posible su promulgación debido a que el proceso fue impugnado por un particular que se consideró agraviado por la propuesta cuyo fin es preservar la zona sin modificaciones.

"No vamos a otorgar el uso de suelo por dos cosas: la primera de ellas porque estamos en contra de estos desarrollos inmobiliarios en Los Colomos (...) La segunda razón es que este predio no tiene uso de suelo y el único que puede modificar usos de suelo es el pleno del ayuntamiento, y yo estoy seguro que no estará ni hoy ni nunca de acuerdo en modificarlo".



AMENAZADO. Colomos se encuentra en medio de intereses particulares.

Tenemos un ordenamiento de parte del TAE para autorizar un cambio de uso de suelo (...) si nos tenemos que ir 36 horas a la cárcel, nos vamos a ir, no vamos a otorgar el uso de suelo"

**PABLO LEMUS
ALCALDE DE
ZAPOPAN**

JORGE ALBERTO MENDOZA

Aprueban código ambiental

■ Dotar de atribuciones a la Dirección de Medio Ambiente para sancionar a particulares que violenten la normatividad municipal, sin tener que pasar por las áreas administrativas o jurídicas del ayuntamiento, es una de las principales novedades a implementarse en Zapopan como resultado de la aprobación en el cabildo de un código ambiental.

La propuesta, que provino de los regidores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista (PVEM), se aprobó ayer por unanimidad.

"Es un tercer instrumento que, a la par del nuevo reglamento de obras públicas y de urbanización, se instruyó para que a partir de estos tres elementos se dé ordenamiento en materia medioambiental al desarrollo en el municipio", expresó Salvador Rizo Castelo, coordinador de los regidores del tricolor.

"Hoy permite darle dientes a la Dirección de Ecología para establecer los dictámenes de impacto ambiental para inspeccionar, verificar y sancionar cualquier incumplimiento a las

normas en materia medioambiental municipal", agregó.

Además, como parte de la aprobación de este código se espera que la Dirección de Medio Ambiente se convierta en una agencia de protección ambiental con atribuciones de sanción que hasta ahora no tenía; también se crea un impuesto a los desarrolladores, cuya finalidad será preservar los recursos naturales del municipio. También se prevé la creación de un sistema municipal de áreas naturales protegidas y de cambio climático. Violeta Meléndez

Aprobaron legisladores descuentos a predial

■ Porcentajes varían de acuerdo a cada municipio; Zapopan el más alto con 15% en marzo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Aprobaron diputados los descuentos al impuesto predial del 6 por ciento en el municipio de Zapotlanejo; ampliación del descuento del 15 por ciento al mes de marzo y del 5 por ciento en abril en el municipio de San Pedro Tlaquepaque y del 15 por ciento en el municipio de Zapopan.

Previamente la Comisión de Hacienda que preside el diputado Ismael del Toro autorizó el dictamen que da pie a estos descuentos. Declaró el legislador que en cuanto al reembolso a los contribuyentes que pagaron al principio del año, son reglas de operación que los municipios respectivos deben establecer.

También, se aprobó el Dictamen de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal así como de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, que el objetivo es armonizar ambas leyes con las reformas federales en materia de disciplina financiera y esta-



» TAMBIÉN aprobaron el Dictamen de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal.

blecer requisitos de presentación de las leyes de ingresos municipales, así como controles al ejercicio del gasto público municipal.

Principales obligaciones: tope máximo del 3% al incremento del capítulo de servicios personales; obligación de mantener finanzas sanas y un equilibrio presupuestal sostenible; recortes presupuestales en gas-

tos de comunicación social, gasto corriente y servicios personales en caso de existir una disminución en los ingresos esperados; inclusión de un análisis de costo-beneficio cuando se pretendan realizar proyectos de inversión bajo cualquier esquema de contratación; destino de los ingresos excedentes para el pago de deuda; estudio actuarial de

la situación de las pensiones de los trabajadores; proyecciones de las finanzas públicas a tres años, incluyendo endeudamientos y programa de obra pública y descripción de riesgos financieros y programa para su atención.

Los dictámenes de descuentos en el predial son: la Ley de Ingresos del Municipio de Zapotlanejo, reforma para disminuir las tasas para el cobro del impuesto predial que habían incrementado un 6% respecto del año anterior, para quedar igual que en 2016.

-la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro, Tlaquepaque, para el ejercicio fiscal 2017, para ampliar el plazo del descuento del 15% en el pago del impuesto predial al mes de marzo y del 5% al mes de abril, así como la dispensa en el pago de recargos en el mes de mayo.

-Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, para el ejercicio fiscal 2017. El objetivo es ampliar el plazo del descuento del 15% en el pago en efectivo del impuesto predial en una sola exhibición al mes de marzo y del 10% en el pago con tarjeta de crédito, así como la no causación de accesorios cuando el pago se efectúe en el mes de abril.

EN ZAPOPAN

En dos meses, 53 reportes de maltrato infantil

REDACCIÓN

En los dos primeros meses de este año, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan, a través de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, acumula 53 reportes de maltrato infantil en el municipio. El año pasado el organismo zapopano atendió en total 682 casos.

Ayer, a través de un comunicado, el organismo municipal invitó a la ciudadanía a reportar con celeridad los casos de maltrato y abuso infantil en su delegación central, ubicada en la avenida Laureles 1151, y en las cuatro unidades establecidas en las colonias Francisco Sarabia, Parques del Auditorio, Tabachines y Las Águilas.

En la delegación central el horario de atención es de lunes a viernes de las 8 a las 20 horas, añadieron en el documento.

“Es importante que nos den el nombre del niño, su domicilio y cruces de calles, lugar de referencia; la característica de la agresión y por quién se está recibiendo el maltrato, podemos reservar el anonimato”, precisó la jefa de la procuraduría, Evangelina Cázares.

En el caso del maltratador se debe especificar quién es, es decir, si fueron los padres, padrastros, tíos u otra persona, esto con el objetivo de agilizar los servicios del área de Trabajo Social del DIF municipal.

Los reportes se pueden realizar vía telefónica al número 3836 3444, extensiones 3451 y 4201; se respeta el anonimato.

Otro mes con rebaja en predial

MURAL / STAFF

Si vive en Zapopan, Tlaquepaque o Zapotlanejo y aún no paga el impuesto predial, hay buenas noticias.

Ismael del Toro, presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso local, señaló ayer que las iniciativas de los Ayuntamientos de San Pedro Tlaquepaque y Zapopan de ampliar los beneficios en el pago del predial fueron aprobadas.

Así, en la Ex Villa Maicera se modificarán los artículos 47 y 49 de su Ley de Ingresos para que durante marzo se mantenga el descuento de 15 por ciento en el pago en efectivo y de 10 por ciento con tarjeta de crédito.

Además, no se cobrarán sanciones en caso de cumplir con el impuesto durante abril.

Tlaquepaque también ampliará el descuento de 15 por ciento durante marzo mediante la modificación del artículo 32 de su Ley de Ingresos; un 5 por ciento se rebajará hasta el mes de abril.

Para los pagos de este impuesto en mayo tampoco habrá recargos.

Zapotlanejo, por otra parte, reformará los artículos 20 y 21 de su Ley de Ingresos para mantener el cobro del predial como se realizó durante 2016, es decir, sin el aumento de 6 por ciento aprobado por el Ayuntamiento.

Ahí, la reducción de 15 por ciento en el cobro se aplica en enero y febrero; mientras que un 5 por ciento sigue para marzo y abril.



» INVESTIGARÁN dónde estuvo el error.

Investigarán errores de patrullas que chocaron

■ La colisión mató a cuatro elementos y dejó heridas a otras seis personas

El choque en que se vieron involucradas dos patrullas de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan, que dejó como saldo cuatro personas fallecidas y al menos seis lesionados en la colonia Miramar la noche de este lunes, pudo ser originado por "algún error de comunicación", dijo el presidente municipal de la ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro.

"Debemos hacer una indagatoria para conocer a fondo las causas del accidente, no quiere decir que aquí vaya a parar la cosa, necesitamos hacer una investigación a fondo para saber si existe alguna responsabilidad, omisión o cualquier anomalía en la que pudo haber incurrido alguno de nuestros elementos", mencionó.

El Primer Edil zapopano esta mañana acudió a platicar con los lesionados, uno de ellos Gabriel, de 15 años de edad, quien le explicó que junto con un grupo de amigos iba caminando por la banqueta cuando escucharon las sirenas de las patrullas y tras el impacto ya no recuerda más detalles, hasta que fue atendido por personal de la Cruz Verde.

Explicó que a los lesionados los apoyarán con el gasto de atención, sea en Cruz Verde o en el hospital particular al sur de la ciudad donde algunos de ellos fueron trasladados, incluyendo rehabilitación o atención en caso de que el accidente haya generado una discapacidad.

"Veremos también la posibilidad de otorgar una indemnización adicional para ellos y los deudos de los jóvenes que murieron ayer, que estaremos atendiéndolos, respaldándolos e indemnizándolos, somos conscientes del dolor que están teniendo", comentó. (Viridiana Saavedra Ponce)

ZAPOPAN EL MUNICIPIO CORRERÁ CON LOS GASTOS MÉDICOS Y FUNERARIOS

Ayuntamiento investigará fatal colisión de patrullas



“Estamos sumamente conmovidos por esta situación (...) el municipio de Zapopan se hará cargo absolutamente de todos los gastos que esto genere... desde gastos funerarios, médicos, de traslado; todo será cubierto por la Administración”

Pablo Lemus,
alcalde de Zapopan

ATENCIÓN. El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, visitó a uno de los siete lesionados.

El percance en la Colonia Miramar costó la vida a cuatro jóvenes y dejó siete lesionados

Se esclarecerá si los elementos cometieron alguna omisión que derivara en la colisión de vehículos

Pablo Lemus Navarro, alcalde de Zapopan, anunció que realizarán una indagatoria adicional sobre el accidente del pasado lunes en el que dos patrullas de la Policía municipal colisionaron, provocando el deceso de cuatro personas y siete heridos, tres de ellos oficiales.

“Necesitamos hacer una investigación a fondo para saber si existe alguna responsabilidad, omisión, o cualquier anomalía en la que pudieron haber incurrido. Pero la información que tenemos, hasta este momento, es que los elementos

cumplieron con todos sus protocolos, es decir, sus sirenas, venían comunicándose entre ellos y la base. Algún error se debió haber suscitado en los últimos momentos que no se dieron cuenta que ambas patrullas iban a cruzarse en la esquina de Puerto Tampico y Puerto Mazatlán”, señaló.

El alcalde refirió que los heridos se encuentran en distintos hospitales, uno en la Cruz Verde y los otros tres en un hospital privado: “la administración se va a hacer cargo de todos los gastos, tanto de las personas occisas como de los gastos médicos de las lesionadas incluidos nuestros oficiales. Estaremos viendo la oportunidad de otorgar una indemnización adicional a ellos”.

Pablo Lemus mencionó que hoy visitó a Gabriel, uno de los lesionados de 15 años de edad, quien le contó que iba a reunirse junto a sus amigos a un espacio público de la Colonia Miramar, cuando escuchó el ruido de las sirenas y tras ello sintió un fuerte golpe.

Regidores apoyan indagatoria

Xavier Marconi, quien preside la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en Zapopan, concordó que pedirán una investigación más a fondo. “Queremos tener certeza que nuestros policías están cumpliendo a caba-

lidad con los protocolos que tienen que seguir. Cuando hay una persecución, los elementos tienen que comunicarse a cabina en el área de cabina, trabajan distintas personas... no sé realmente cuántas pudieron intervenir”.

El regidor puntualizó que se trató de un accidente y no habría implicaciones jurídicas para los oficiales: “Salvo que se certifique que hubo violación al protocolo y que hubiera denuncia por parte de las personas afectadas”.

EL RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS SE PRESENTARÁ ANTE EL PLENO

Zapopan analiza indemnizar por choque de patrullas en Miramar

Se cubrirán gastos funerarios y de atención médica a las personas lesionadas en incidente

Maricarmen Rello / Guadalajara

El gobierno de Zapopan analizará la posibilidad de pagar indemnizaciones a los afectados tras el choque entre dos patrullas de la Policía municipal ocurrido la noche del pasado lunes en la colonia Miramar, al sur del territorio.

En sesión ordinaria de Ayuntamiento, celebrada este martes, el regidor priista Xavier Marconi Montero hizo un llamado para cubrir esta reparación del daño, la cual fue secundada de inmediato por el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, y por el regidor Alejandro Pineda del PAN.

“Es nuestro deber como autoridad tomar la responsabilidad que tenemos con víctimas y familiares de quienes perdieron la vida y de quienes son lesionados”, propuso Montero.

El alcalde instruyó a la comisión



El alcalde Pablo Lemus, al centro, visitó a los lesionados

edilicia de Seguridad Pública (que preside Montero) se haga cargo de dicho análisis. Resaltó que estas indemnizaciones serán adicionales a la cobertura total de gastos médicos o funerarios a los afectados.

Por su parte, Pineda pidió también que el comisario de Seguridad Pública rinda un informe de lo ocurrido. Por lo pronto Lemus Navarro dio cuenta ante el pleno que tres de los cuatro jóvenes lesionados (todos menores de

edad) son atendidos en un hospital particular al sur de la ciudad.

Ayer por la mañana Lemus Navarro visitó a las personas lesionadas, incluidos dos policías.

José Alberto, de 16 años, y Alejandro Melchor, de 17, perdieron la vida en el lugar; mientras que Emmanuel y Alberto, ambos de 17 años, murieron cuando recibían atención médica en hospitales.

Santiago Israel, de 16 años, se reportaba grave, pero estable. Jonathan Fernando, de 16 años y Arleth Berenice, de 12 años, se encuentran estables.

En tanto que Sandy Jacqueline de 13 años fue dada de alta ayer por la madrugada; mientras Liliانا Osiris, de 15 años y Gabriel de 13 años, fueron dados de alta en el transcurso de la mañana.

Los policías hospitalizados identificados como Angelberto, Ernesto y José. Juan Carlos no requirió traslado médico. **M**



Renee Pérez

Doblan tótem

En la esquina de Avenida Vallarta y Rafael Sanzio, en la Colonia Camichines Vallarta de Zapopan, el tótem informativo de la Secretaría de Turismo de Jalisco está por caer y poco sirve para orientar.

Atizan polémica tras mensajes en Twitter vs. Enrique Alfaro

Rompen en MC con la Fiscalía

Ven guerra sucia del Fiscal; justifica éste que su cuenta fue 'hackeada'

MURAL / STAFF

En el "ring" de Twitter, el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, rompió relación con el Fiscal General, Eduardo Almaguer.

El Municipio y el coordinador de la fracción de diputados locales de MC, Ismael del Toro, exigieron la renuncia del titular de la Fiscalía luego de que ayer, en la cuenta que éste tiene en la red social, se señalara al Alcalde tapatio de corrupto y se aludiera una relación sentimental que tiene con una mujer rubia.

"Todo el proyecto político del cual formamos parte (los emecistas) ha tomado la decisión de manera general de exigir la salida del Fiscal del Estado; no vamos a permitir una respuesta distinta (del Gobernador, Aristóteles Sandoval)", dijo el Alcalde.

La demanda de Alfaro fue secundada por el legislador emecista Del Toro, quien advirtió que las publicaciones en la cuenta de Twitter de Almaguer deben tener consecuencias.

Según Alfaro, los tuits habrían sido un error del responsable del manejo de redes sociales del funcionario, evidenciando una supuesta guerra sucia desde la Fiscalía.

"Lo que hubo fue un error del 'community manager' que le maneja esas cosas al Fiscal, que como ha quedado en evidencia también maneja la guerra sucia en contra de nosotros", sostuvo.

Microagresiones

En Twitter, los mensajes de 140 caracteres de la cuenta del Fiscal Almaguer provocaron la ruptura con Alfaro.



De acuerdo con Eduardo Almaguer, estos mensajes se pusieron tras "hackear" su cuenta.



Según el Alcalde de Guadalajara, desde la Fiscalía General se realizarían estrategias para atacar políticamente a su proyecto, por lo que descartó una relación institucional.

Luego de que los mensajes sobre Alfaro fueron borrados de la línea de tiempo del perfil de Almaguer, el Fiscal justificó que su cuenta había sido "hackeada".

Poco después de las 11:00 horas, Almaguer emitió un mensaje vía Periscope en el que aseguró que la intervención de otra persona en su cuenta de Twitter es ya investigada por la Policía Cibernética.

Sin embargo, en ningún momento Twitter suspendió su cuenta, como ocurre cuando una cuenta es "hackeada" por algún intruso.

Para el profesor investigador en Derecho de la UdeG, especialista en seguridad, Francisco Jiménez Reynoso, se trata de una situación en la que cualquier resultado sobre si existió un hackeo o no perjudica la imagen de la Fiscalía General.

"En caso de resultar cierto entonces se muestra vulnerable la máxima autoridad en materia de seguridad, y de ser ciertas las aseveraciones que se hacen, (de ser cierto) que él las escribió, pues entonces se acreditaría que mintió", expuso el especialista, quien pidió a Fiscalía ser transparente en este proceso.

Martín Aquino, Juan Valdovinos y Enrique Osorio

REDES SOCIALES PAR DE TUIITS DESDE LA CUENTA PERSONAL DEL FISCAL DESATAN CONFLICTO ENTRE FUNCIONARIOS

Escala pleito entre Enrique Alfaro y Eduardo Almaguer

El alcalde tapatío pide que el fiscal deje su cargo; afirma que usa su puesto para el golpeteo político

Almaguer negó ser el autor de las publicaciones; asegura que su cuenta fue víctima de un hackeo

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, pidió la renuncia del fiscal estatal, Eduardo Almaguer, luego de que ayer aparecieron mensajes en la cuenta de Twitter del funcionario estatal atacando al edil tapatío. Almaguer negó la autoría de los mensajes, de inmediato borró los tuits y sostuvo que su cuenta fue hackeada. Además aseguró que investigaría la intromisión en sus redes sociales y daría a conocer el nombre del responsable.

Esta nueva escalada en la disputa entre ambos funcionarios comenzó el fin de semana cuando se difundió en redes sociales, y a través de cuentas anónimas, una imagen de Alfaro besando a una mujer. Eso obligó al alcalde a ventilar públicamente su rompimiento matrimonial desde hace un año. La razón, escribió, fue para "proteger y cuidar a lo más importante en mi vida: a mis hijas".

Tras ese episodio, los supuestos tuits de Almaguer de ayer, que aludían al tema, detonaron la crisis. Alfaro aseguró que el fiscal utiliza su posición para agredirlo políticamente y lo responsabilizó del "golpeteo": "Alguien así no puede estar al frente de la seguridad del Estado", concluyó Alfaro.

Ismael del Toro, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso local, así como el diputado Augusto Valencia, se sumaron a las críticas en contra de Almaguer y a la petición de su salida de la Fiscalía.

En respuesta a OTAM
Eduardo Almaguer @eal... · 4m
@OTAMJAL @FiscaliaJal ¿Esta campaña también esta financiada por el ganster Sergio Smith? @augustovalencia @DipCiudadanos

En respuesta a OTAM
Eduardo Almaguer @eal... · 7m
@OTAMJAL @FiscaliaJal @augustovalencia @DipCiudadanos Esta es su manera de ocultar la corrupción de su Patron Alfaro y sus Primas Rusas?

CAPTURAS DE PANTALLA. Los tuits fueron eliminados, en uno de ellos se hace referencia a un tema personal del alcalde.

Fiscal pide investigar intromisión

A través de un video que se publicó en redes sociales, el fiscal estatal, Eduardo Almaguer, insistió que los mensajes publicados en su cuenta de Twitter, sobre Enrique Alfaro, no son de su autoría.

"Hace unas horas he pedido a la Policía Cibernética que indagare e investigara a fondo, sobre todo algunos programas que son utilizados para el hackeo y sobre todo a algunas personas que se dedican a este tema y que tratan de dañar la relación con otras instituciones".

El funcionario dijo que no permitirá que su imagen sea utilizada con fines políticos: "No voy a permitir que se utilice o que utilicen a la institución, a la Fiscalía, para resolver algún otro tema de interés político o electoral (...) quiero negar categóricamente que fueron respuestas de mi persona o directamente una opinión vertida por mí".



ANDREA GARCÍA Y ESPECIAL



NIEGA. El Fiscal desmintió los mensajes y dijo que fueron hechos para dañar su relación con el Ayuntamiento

"Nosotros a partir de este momento somos categóricos: el Fiscal General se tiene que ir de su cargo. No vamos a tener comunicación ni relación institucional alguna con una persona que violenta y utiliza el dinero público para atacar políticamente, eso no es ser Fiscal del Estado"

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
Alcalde de Guadalajara

Por guerra sucia, MC exige salida del Fiscal

JUANA MARÍA RAMÍREZ /
RICARDO BALDERAS / RICARDO GÓMEZ

El alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, exigió la renuncia del Fiscal General de Jalisco, Eduardo Almaguer Ramírez, a quien responsabilizó de la guerra sucia en su contra a través de las redes sociales de los últimos días.

"Nosotros a partir de este momento somos categóricos: el Fiscal General se tiene que ir de su cargo. No vamos a tener comunicación ni relación institucional alguna con una persona que violenta y utiliza el dinero público para atacar políticamente, es no es ser Fiscal del Estado", señaló.

Además, Alfaro Ramírez negó la posibilidad de que la cuenta en *Twitter* del fiscal, hubiera sido *hackeada* como en su momento este último lo señaló.

"Lo digo contundentemente, sabemos cómo funcionan las redes, a esto me dedico. Yo no tengo ningún problema en resistir la guerra sucia de nadie. Que nos ataquen todo lo que quieran, pero no lo pueden hacer desde la oficina del Fiscal".

Por último, el edil tapatío reiteró su disposición de trabajar en coordinación con el Gobernador, Aristóteles Sandoval en materia de seguridad, pero que bajo ninguna circunstancia van a trabajar con alguien como Almaguer Ramírez, "pues se ha demostrado que la guerra sucia está orquestada desde sus oficinas".

MC BUSCA DESTITUIR AL FISCAL

Por el ataque generado en redes sociales, los diputados del Partido Movimiento Ciudadano (MC), buscarán que el Fiscal, Eduardo Almaguer, sea destituido de su cargo.

El argumento de los emecejistas es que el titular de la Fiscalía fue el responsable de los ataques entre su partido y el Revolucionario Institucional (PRI). Al respecto, el coordinador de la bancada naranja en el Legislativo, Ismael del Toro Castro, asegura que Almaguer Ramírez es responsable por los ataques

■ Luego de hacerse públicos supuestos mensajes emitidos a título personal por el Fiscal Eduardo Almaguer en contra de Enrique Alfaro, MC exige la renuncia del funcionario estatal

políticos, contratando a la misma persona que le lleva las redes sociales, para generar conflicto entre funcionarios públicos.

"La renuncia la presentaré como coordinador de Movimiento Ciudadano. No hubo ataques en contra de mi persona, algunos nos vieron platicando pero hasta para pelear tengo estilo a lo mejor por lo que él decía en *Twitter* (el fiscal) de Sergio Smith. Porque cuando salió lo de Sergio Smith, entonces dijo es golpeteo político y sabíamos de donde venía, hoy lo hizo evidente él solo (el fiscal)", comentó del Toro Castro.

ME HACKEARON: EDUARDO ALMAGUER

Mientras tanto, la cuenta del Fiscal Eduardo Almaguer, fue *hackeada* o esa es al menos una línea de investigación que se sigue luego de que se emitieran tuits a título personal, en contra del alcalde de Guadalajara.

Al respecto, Almaguer explicó que de manera inmediata fueron borrados los *tuits* y alertó a la policía cibernética para que se investigara la intrusión, que según dijo, fue hecha para dañar la relación institucional entre la dependencia de seguridad que encabeza y el Ayuntamiento tapatío.

"Voy a encontrar a quién realizó esto queriéndome dañar la relación institucional con



otros poderes", aseveró. La otra línea de investigación que se sigue es que hubo filtración de las contraseñas por parte de las personas que tienen acceso a ella.

Por otra parte, el Fiscal negó tener intenciones electorales para el siguiente proceso, sino que se mantiene ocupado en su cargo, en cuanto a las reuniones con empresarios, éstas dijo, responden a temas de seguridad.

Pide Alfaro al Gobernador que destituya a Eduardo Almaguer

■ Rechaza que hayan hackeado cuenta oficial como asegura el Fiscal

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, rechaza la posibilidad de que le hayan hackeado la cuenta oficial de redes sociales al fiscal general, Eduardo Almaguer, en donde se emiten mensajes que consideró como guerra sucia en contra de su familia y a su administración, motivo por el que le pide al Gobernador Aristóteles Sandoval que destituya de inmediato al Fiscal y anuncia el rompimiento institucional con la dependencia mientras esté el señalado.

"A partir de este momento el Fiscal está descalificado por todos nosotros como Fiscal, no puede una persona que se dedica a hacer guerra sucia, que tiene a su servicio pagando con dinero público a gente que está atacándonos con temas personales, con difamación, con mentiras, con temas tan delicados como ahí se manejan, estar al frente de la seguridad del estado. Nosotros a partir de este momento somos categóricos, el Fiscal General se tiene que ir de su cargo y no vamos a tener comunicación ni relación institucional alguna con una persona que violenta y utiliza la responsabilidad que tiene para atacar políticamente", aseguró.

Reiteró que esta serie de mensajes no son de ninguna forma una fraude, sino que "quedó al



» ENRIQUE Alfaro.

descubierto y en evidencia que al publicar lo que se vio en las cuentas oficiales del Fiscal es un error del community manager que le maneja esas cosas al Fiscal y como ha quedado en evidencia, también maneja la guerra sucia en contra de nosotros".

El Alcalde aseguró que ya comentó el caso con el Gobernador Aristóteles Sandoval, a quien le notificó lo que piden y le informó que "todo el proyecto político del cual formamos parte ha tomado de manera general el exigir la salida de Fiscal del

Estado, no vamos a permitir una respuesta distinta en ese sentido y quedó en evidencia que de las cuentas del Fiscal se construyen estrategias para atacar, para denostar, para ofender y para golpear políticamente, lo cual no es la función del Fiscal".

Por lo que señaló que si Eduardo Almaguer desea continuar con esas acciones, de cara a una aspiración política, lo puede hacer con toda tranquilidad, pero desde otras trincheras, entre ellas desde el partido político en el que milita aunque debe de renunciar a su cargo para dedicarse de tiempo completo y sin involucrar la seguridad del estado.

"Si quiere dedicarse a eso, que renuncie a su cargo, que se vaya al PRI a atacarnos y que desde ahí haga toda la guerra sucia que quiera, a nosotros no nos preocupa eso, nos preocupa que se haga desde la oficina de quien tiene la responsabilidad de garantizar la procuración de justicia y la seguridad" de la entidad.

Alfaro Ramírez comentó que el trabajo de seguridad no se detendrá, éste se realizará de la forma en la que se tenga que hacer, con las vías oficiales que estén a su alcance y tampoco está en riesgo ni la operación de la Fuerza Única Metropolitana, ni la consolidación de la Agencia Metropolitana de Seguridad, ya que son entes diferentes a este problema entre figuras públicas. (Víctor Ramírez Álvarez)

Tras tuits, piden que renuncie Almaguer

DIPUTADO SE SUMA A LA EXIGENCIA

El alcalde de Guadalajara anuncia que rompen la relación institucional con el titular de la Fiscalía General del Estado

Ahora resulta que hackearon al fiscal! ¡Pues imagínense nomás! Creo que queda todavía más ridiculizado y lo que queda en evidencia es muy sencillo: él está detrás de todos los ataques y guerra sucia que se está haciendo en contra de nosotros"

ENRIQUE ALFARO ALCALDE DE TAPATIO

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES
JESSICA PILAR PÉREZ

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, exigió la renuncia del fiscal general de Jalisco, Eduardo Almaguer Ramírez, luego del presunto hackeo de la cuenta de Twitter del funcionario estatal, en la que se aludió a la vida privada del alcalde tapatío.

"A partir de este momento somos categóricos: el fiscal general se tiene que ir de su cargo. No vamos a tener comunicación ni relación institucional alguna con una persona que violenta y utiliza la responsabilidad que tiene para atacar políticamente", sentenció Alfaro Ramírez, quien adelantó que a su postura se sumarán los alcaldes emanados de Movimiento Ciudadano (MC), así como los diputados locales y federales.

Descartó afectaciones a la ciudadanía por el pleito.

Rechazó el presunto hackeo. A su parecer, lo que en realidad ocurrió fue "un error del community manager que le maneja esas cosas al fiscal, que como lo hemos visto, a partir del día de hoy, también maneja la guerra sucia en contra de nosotros". Sostuvo también: "Lo digo contundentemente, sabemos cómo funcionan las redes, a esto me dedico".

Ironizó sobre la posibilidad de que las redes sociales del encargado de seguridad en Jalisco fueran invadidas: "¡Ahora resulta que hackearon al fiscal! ¡Pues imagínense nomás! Creo que queda todavía más ridiculizado y lo que queda en evidencia es muy sencillo: él está detrás de todos los ataques y guerra sucia que se está haciendo en contra de nosotros".

Se le planteó que han sido reite-



HUMBERTO MUÑOZ

La justificación

■ Luego de que se publicaran dos tuits en su cuenta de esta red social en los que incluso se hacía mención de la vida personal del alcalde de Guadalajara, el fiscal Eduardo Almaguer informó que se busca a los responsables de hackearlo.

"El día de hoy (ayer) aparece un mensaje de un diputado, un representante popular, posteriormente de una organización, acerca de un tema relacionado con la fiscalía y apreciaciones personales sobre el trabajo que se está realizando; y posteriormente, a los pocos minutos, de mi cuenta personal surge una respuesta desmedida, sin sentido, una respuesta que no publiqué yo, una respuesta que

no corresponde a lo que he venido trabajando y he venido realizando".

En la aclaración del suceso, el funcionario aseguró que la Policía cibernética investiga a "algunas personas, sujetos que se dedican a este tema y que tratan de dañar a la institución, al trabajo que estamos realizando y por supuesto a las relaciones institucionales de la fiscalía y del fiscal con otros poderes".

"No voy a permitir que me utilicen o que utilicen para resolver algún otro tema de interés político o electoral", enfatizó y recordó que las cuentas de la fiscalía son utilizadas para mensajes institucionales.

Tania Yareli Casillas

Ramírez en los que se aludía a la vida personal de Alfaro, así como a presuntos actos de corrupción.

A la exigencia de la renuncia se sumó Ismael del Toro, coordinador de los diputados locales de MC, debido a que, aseguró, se usaron recursos públicos para el ataque personal contra Enrique Alfaro.

La petición se hará en la siguiente sesión plenaria como fracción parlamentaria porque no le creen que haya sido un hackeo.

Explicó que ayer se encontró en un evento a Eduardo Almaguer y le platizó que pedirían su salida porque era un error que debería tener consecuencias.

"Queda en evidencia que quien maneja las cuentas del golpeo político es el mismo que maneja las cuentas del fiscal y sin que haya un reconocimiento".

Comentó que ya habían señalado que el fiscal no puede estar como responsable del ataque político y con los tuits de ayer quedó demostrado.

En la cuenta personal de Almaguer aparecieron dos tuits dirigidos al diputado Augusto Valencia: lo cuestionó sobre si su campaña estaba financiada por el "ganster Sergio Smith" y si era su "manera de ocultar la corrupción de su patrón Alfaro y sus primas rusas".

NO LE CREEN.

Para los integrantes de MC, la fiscalía está detrás de los ataques en contra del partido.

QUÍTENLO: ALFARO

Fiscal señala hackeo de su Twitter

Redacción/Guadalajara

El fiscal Eduardo Almaguer ordenó investigar el presunto hackeo de su cuenta de twitter @ealmaguerr, luego de que de la cuenta del funcionario estatal salieron un par mensajes como respuesta al diputado local Augusto Valencia.

“Los mensajes que se publicaron en mi cuenta de Twitter se debió a un hackeo”, aclaró el fiscal de Jalisco. Pidió a la Policía Cibernética investigar el tema. Señaló que se intenta dañar a la Fiscalía y su trabajo, “no voy a permitir que me utilicen para resolver algún otro tema de interés político”, dijo.

Mientras que el diputado Valencia calificó el hecho como “muy grave”. Por su parte el alcalde de Guadalajara Enrique Alfaro señaló a la fiscalía como responsable por ataques en su contra; “se evidenció que la Fiscalía encabeza y forma parte de una estrategia digital”, y pidió la remoción de Almaguer. **M**



Van contra Almaguer

Tras señalar que el fiscal general, Eduardo Almaguer Ramírez, ha usado la dependencia a su cargo para el golpeteo político, lo que habría quedado evidenciado en unos mensajes subidos a las redes sociales, el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro Castro, informó que la fracción solicitará la renuncia del titular de la Fiscalía.

EL INFORMADOR



Hackean la cuenta del Fiscal General de Jalisco

■ Y lo confrontan con alcaldes y diputados; Eduardo Almaguer ya ordenó a la Policía Cibernética una investigación

ELIZABETH ÍBAL Y
VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Hackean y enfrentan al fiscal Eduardo Almaguer con el alcalde Enrique Alfaro, quien lo culpa de la filtración de información de su persona y pide la salida del Fiscal. Este último dijo que no permitirá que lo utilicen y además ordena una investigación a la Policía Cibernética.

También los mensajes que salieron de su dirección fueron contra el coordinador de los diputados de MC y actual presidente del Congreso del Estado, Augusto Valencia, quien en un evento público le reclamó directamente los cuestionamientos a su trabajo.

El fiscal Eduardo Almaguer publicó un video en el que aparecía para hacer algunas aclaraciones sobre las publicaciones hechas en una de sus cuentas en redes sociales.

"Señalando primero que las cuentas personales del fiscal Eduardo Almaguer como de la Fiscalía siempre han sido utilizadas para mensajes institucionales como lo hemos realizado durante más de un año y ocho meses. El día de hoy

aparece el mensaje sobre un diputado, un representante popular, posteriormente de una organización, acerca de un tema relacionado con la Fiscalía y apreciaciones personales sobre el trabajo que se está realizando".

Posteriormente, aclara, "aparece una respuesta desmedida, sin sentido, una respuesta que no publiqué yo, que no corresponde a lo que he venido trabajando y he venido realizando y posteriormente a ello, he bajado ese mensaje e inmediatamente, por supuesto, cuando nos damos cuenta, nosotros hacemos la aclaración de que la cuenta de Twitter había sido utilizada por terceras personas".

Desde el primer momento, añadió: "Hace unas horas he pedido a la Policía Cibernética indagara e investigara a fondo, sobre todo algunos programas que son utilizados para el hackeo y sobre todo a algunas personas que se dedican a este tema y que tratan de dañar la

relación institucional con otras instituciones".

Almaguer sentenció que no va a permitir que lo utilicen: "Lo quiero decir de manera muy directa, no voy a permitir que se utilice o que utilicen a la institución, a la Fiscalía, para resolver algún otro tema de interés político o electoral. En este caso quiero negar categóricamente que los mensajes que surgieron en primera instancia de mi cuenta de Twitter en respuesta a lo que se publica acerca de las visiones y opiniones y trabajo de un diputado, quiero negar categóricamente que fueron respuestas de mi persona o directamente una opinión vertida por mí".

ALFARO SE EXPRESA SOBRE LOS TWEETS

Enrique Alfaro no escuchó excusas ni lamentaciones y mediante su cuenta de Twitter expresó: "Ya quedó claro desde qué oficina se coordinan los ataques contra mí y mi familia".

Mediante éste y otros cuatro mensajes añadió "Se evidenció que la Fiscalía encabeza y forma parte de una estrategia digital que cuenta con un ejército de bots, trolls y perfiles falsos".

En un tercer mensaje expresó: "Es evidente que desde la Fiscalía del Estado se han estado operando temas y notas con un objetivo político".

El cuarto mensaje de Alfaro fue en el sentido de que "Es evidente que desde la Fiscalía no tiene autoridad moral para estar ahí, exigimos su salida".

Termina diciendo: "No es posible volver a tener relación institucional con él. Se pasó de la raya".

Hay que recordar que hace unos días en redes sociales se filtraron algunas fotografías que obligaron al Alcalde a dar una respuesta en redes sociales y aclarar una relación personal como es la separación de su esposa, actual presidenta del DIF, desde hace más de un año.



»» EDUARDO Almaguer Ramírez.



GRISEL PAJARITO

PENDIENTE. Los expertos coinciden en que en las ciudades se debe priorizar la atención de la violencia de género en cualquiera de sus expresiones.

Atender violencia contra mujeres, indispensable

PARA TENER METRÓPOLIS SEGURAS

Analizan pendientes y rutas en el foro Hacia una ciudad tranquila en Guadalajara

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El atender y resolver los problemas de violencia contra las mujeres es uno de los primeros pasos que se debe dar para garantizar la seguridad al resto de la población, coincidieron ayer expertos y funcionarios durante el foro Hacia una ciudad tranquila: diálogo con decanos primer campus de pensadores urbanos de ONU-Hábitat, realizado ayer en el palacio municipal de Guadalajara.

El presidente técnico de la Red Global de Ciudades más Seguras (RGCS) y del Centro de Seguridad

Urbana de Universidades Socio de Hábitat, Franz Vanderschueren, destacó que gran parte de la estrategia de combate del delito tiene que ver con la prevención de la violencia de género en cualquiera de sus expresiones, tanto física, económica, psicológica y de otras manifestaciones, ya que en países de Latinoamérica se estima que entre 40 y 60 por ciento de las mujeres sufre alguna modalidad de violencia.

Por su parte, el director general del Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), Ricardo Gutiérrez Padilla, dio a conocer la creación de un laboratorio de políticas públicas de seguridad, el cual será un componente de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS).

Mientras, el administrador general de la AMS, Marco Valerio

Pérez Gollaz, dijo que la meta “es construir seguridad entre todos: gobiernos, sociedad civil, vecinos, empresarios, universidades, gremios, todos vigilando nuestra tranquilidad; la coordinación es nuestro principio y la responsabilidad horizontal de nuestro desafío, la tranquilidad es de todos y la debemos forjar todos”.

Vanderschueren afirmó: “El intercambio entre ciudades y las universidades será fundamental”, en alusión a la creación de ciudades más seguras y la importancia de que la academia sea parte de las discusiones.

Por su parte, el representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carlos Iván Moreno, comprometió a la máxima casa de estudios de Jalisco a trabajar en coordinación con este laboratorio para ofrecer una mejor seguridad a los habitantes de la metrópoli.



La meta de la AMS es construir seguridad entre todos: gobiernos, sociedad civil, vecinos, empresarios, universidades, gremios”

MARCO VALERIO PÉREZ
ADMINISTRADOR DE LA AMS

JUSTICIA COMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS HA RESUELTO TRES CASOS

Entregan indemnizaciones a dos familias

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en Jalisco resolvió dos casos más con la compensación subsidiaria económica y reparación integral, por lo que ya son tres las familias a las que se les ha hecho una reparación del daño desde la creación de la Comisión.

El secretario técnico de la comisión, Kristyan Luis Felipe

Navarro, informó que los dos casos fueron aprobados por el pleno, el pasado lunes.

Uno de los casos fue la compensación a las víctimas indirectas de un niño recién nacido en Ocotlán, quien falleció debido a una negligencia médica de la Secretaría de Salud.

El otro caso fue la compensación a una pareja de adultos

mayores, cuyo hijo sufrió tortura en Tala, situación que derivó en su fallecimiento.

Actualmente hay 12 casos más en estudio, los cuales tienen la posibilidad para llegar a ser compensados, debido a que cumplen con los criterios que se marcan. "A la fecha van tres, uno en diciembre, dos el lunes pasado" explicó el funcionario.



» LA PLATA fue robada de una mina llamada "El Pilón".

Roban casi media tonelada de plata de San Martín de Bolaños

Casi media tonelada de plata fue robada de la mina El Pilón, en San Martín de Bolaños, por sujetos que entraron de manera ilícita en vehículos de la empresa, para apoderarse del metal, el cual sacaron en un camión de carga.

Individuos con el rostro cubierto ingresaron a las tres de la mañana de ayer martes, a la referida mina ubicada en una brecha en la carretera que conecta a San Martín de Bolaños y Chimaltitán, y al introducirse a una de las bóvedas donde se guarda el material, se apoderaron de 57 barras de plata que tienen un peso de 25 kilogramos cada una, mismas que tienen una aleación de oro.

Los delincuentes cargaron el material en dos unidades propiedad de la empresa minera y huyeron del lugar. Al tener conocimiento la Fiscalía, de dicho atraco, se inició la búsqueda de los responsables, por lo que después fueron localizados abandonados y con parte de la mercancía robada en el municipio de Chimaltitán.

El agente del Ministerio Público comenzó con las investigaciones del caso, mientras que personal de la Policía Investigadora y de la Fuerza Única Regional, en coordinación con otras corporaciones de seguridad de los municipios aledaños, iniciaron con los recorridos de vigilancia por aire y tierra para dar con el paradero de los presuntos responsables y lo robado.

Deja SCT al Poder Judicial terminar pleito con El Zapote



» LOS EJIDATARIOS aseguran que nunca les finiquitaron y por eso se manifiestan.

■ Asegura Gerardo Ruiz Esparza que Felipe Calderón les finiquitó

ELSA ARENAS INDA

El secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, de visita en Guadalajara, reiteró que el problema de indemnización a los ejidatarios de El Zapote donde está el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo, culminará con lo que decida el juez y eso se acatará, aunque recordó que desde la administración de Felipe Calderón se les entregó un último finiquito a los ejidatarios, por lo que esperan se acredite ese pago para no desembolsar muchos más recursos del erario.

De nuevo Ruiz Esparza recordó que en su momento Felipe Calderón vino a Jalisco a pagar el último finiquito a los ejidatarios por 40 millones de pesos, y así quedaron los tes-

loría y la Secretaría de la Función Pública.

Por lo que espera el juez acredite ese pago, para no "manejar con ligereza" el recurso de la SCT, que es patrimonio público.

Dijo que tanto Gobierno del Estado como funcionarios de la SCT y de la Secretaría de Gobernación han manifestado la voluntad de atender y escuchar a los ejidatarios para llegar a un buen fin y resolver el conflicto lo más pronto posible, pero "¿Cuál es el buen fin? El fin está en el Poder Judicial, lo que el Poder Judicial diga que hay que hacer, eso vamos a hacer; si no lo dice no podemos hacer nada, porque hay testimonio previo que acredita se pagaron" explicó Ruiz Esparza.

Sin embargo, el juez lo que determinará es el monto que se deberá desembolsar por parte del Gobierno Federal a los ejidatarios, ya que existe la sentencia a favor de los ejidatarios para la indemnización, por lo que espera la SCT se considere los cheques entregados años atrás para la cantidad que se

PGR JALISCO

Aseguran marihuana en Amatitán y Zapopan

ADRIÁN MONTIEL

La delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) informó ayer el aseguramiento de 577 kilogramos de marihuana en la colonia Obrera, en Amatitán, y el decomiso y destrucción de 2 mil 500 plantas del mismo narcótico en la localidad de San Lorenzo, en Zapopan.

Sobre el primer aseguramiento, la PGR informó que elementos de la Policía Federal encontraron afuera de una casa un paquete de un kilo y medio de marihuana y hacia el interior del inmueble avisaron varios costales y paquetes de la misma droga.

Por ello, fue necesaria la participación del Ministerio Público de la Federación para realizar el cateo en el domicilio de la calle Luis Manuel Soto, en el que aseguraron 348 paquetes que dieron un total

de 577 kilogramos de marihuana.

Por el hallazgo de la droga se abrió una carpeta de investigación por el delito contra la salud; la delegación de la PGR precisó que el decomiso impidió la elaboración, distribución y comercialización de más de 2 mil dosis.

Por otra parte, la dependencia federal también informó el decomiso de 2 mil 500 plantas de marihuana en San Lorenzo, Zapopan.

El decomiso se efectuó durante un recorrido de vigilancia de elementos de la Policía Federal, quienes procedieron a la destrucción del plantío por medio de la quema; el Ministerio Público de la Federación continuará la investigación por el delito contra la salud.

Por último, la misma institución federal informó sobre el aseguramiento de 492 gramos y 400 miligramos de *crystal* a un



JORGE ALBERTO MENDOZA

DESTRUCCIÓN. Las 2 mil 500 plantas halladas en Zapopan fueron quemadas.

conductor que circulaba sin una luz delantera sobre el kilómetro 2+100 del libramiento a Lagos de Moreno.

Impacto mortal

■ Transporte público cobra una víctima más, ya son seis en lo que va del año en la ZMG

ELIZABETH IBAL ROCHA

Al circular en su bicicleta por Hacienda de los Eucaliptos, un hombre fue atropellado por un camión del transporte público de la ruta 186; desafortunadamente, a consecuencia de las lesiones que el hecho le ocasionó, murió. El conductor de la unidad fue detenido, sin embargo testigos manifiestan que al parecer el ciclista habría realizado una maniobra imprudente, por lo que el camionero no tuvo tiempo de reaccionar, no obstante, será por medio de los peritajes que se compruebe o descarte esta versión.

El infortunado aparentaba aproximadamente 55 años, circulaba en una bicicleta color azul, la cual quedó retorcida después del atropellamiento.



EL INFORTUNADO aparentaba aproximadamente 55 años, circulaba en una bicicleta color azul.

to ocurrido en el cruce de la avenida Parra Centeno al cruce con Sauces, en Tlajomulco, en donde la unidad de número económico 434, de la empresa River, atropelló al masculino.

Los camilleros que se presentaron al lugar quisieron darle los primeros auxilios, pero se dieron cuenta de que ya había perdido la vida.

Por su parte, policías municipales que acudieron aproximadamente a las 07:30 de este lunes a dar atención al servicio, arrestaron en el sitio en mención al operador del autobús

de pasajeros, el cual se identificó con el nombre de Genaro, éste será puesto a disposición del Ministerio Público.

Cabe mencionar que éste es el segundo fallecido en menos de 15 horas en la Zona Metropolitana, ya que apenas este lunes otro autobús de la ruta 605 embistió a un septuagenario en las confluencias de Arturo Xavier González y Artesanos, en la colonia San Miguel de Huentitán, en Guadalajara, con estas dos personas la cifra de víctimas mortales es de seis, tan sólo en los dos primeros meses del año.

Muere ladrón de auto durante persecución

En tragedia terminó el robo de un chocho, después de que el propietario del vehículo se percatara del hurto cometido la madrugada de este martes en calles de la colonia Loma Dorada, en Tonalá; lo que desató una persecución en la que el dueño del automotor y un familiar iban tras los presuntos delincuentes.

Aproximadamente a las 05:00 horas de este martes, dos masculinos aprovecharon que la gente aún dor-

mía para apropiarse del Volkswagen tipo sedán en color verde, modelo 1969, sin embargo el ruido del motor despertó a su propietario, quien alcanzó a ver por la ventana la comisión del ilícito, por lo que éste abordó una camioneta pick-up y junto con otra persona llevaron en persecución a los supuestos ladrones.

En el cruce de Loma Atengo y Paseo Loma Norte, en Loma Dorada, el afectado les cerró el paso a su chocho y los ocupantes, no obstante el

impacto fue de tal magnitud que ambos ocupantes quedaron inconscientes. Camilleros llegaron al lugar y confirmaron la muerte del conductor del chocho y presunto ladrón.

El que iba en el asiento del copiloto quedó policontundido, por lo que tuvo que ser trasladado al hospital para su atención. Asimismo, el dueño del carro quedó en calidad de detenido para deslindar responsabilidades, debido a que fue el que causó el choque.

Localizan dos cadáveres con huellas de violencia

Los cadáveres maniatados de dos personas fueron encontrados en la colonia La Duraznera, en el municipio en mención, después que se recibiera una llamada en la que se alertaba su ubicación.

Los cuerpos se localizaron poco antes del mediodía de este martes en un predio entre maleza y basura, mismo que se localiza sobre Periférico y Camino a San Martín de las Flores, en el municipio de Tlaquepaque.

De acuerdo a la información proporcionada por la Comisaría de Seguridad Pública Municipal, las víctimas

del sexo masculino aparentan entre 30 y 40 años de edad, a las cuales se les avistaban huellas de violencia; de manera extraoficial se supo que se encontraban atadas de manos.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, así como de la Fiscalía General del Estado, acudieron al sitio para hacer el levantamiento de los indicios que fueron dejados por los homicidas. En el lugar no hubo personas que pudieran dar su testimonio respecto del momento en que los cuerpos fueron abandonados.

Ejecutado en Tonalá

Un hombre de 35 años fue asesinado a balazos en calles de la colonia Agua Escondida, en el municipio de Tonalá.

El personal del Servicio Médico Forense informó que el crimen se dio cerca de las 23:00 horas del lunes, en la calle Agua Marina, al cruce con Andador Saucito.

Vecinos de la zona reportaron a las autoridades haber escuchado cuatro detonaciones de arma de fuego. Al salir de sus casas para ver qué

había sucedido, vieron a un hombre tirado en la calle.

Poco después llegaron policías municipales y paramédicos de la Cruz Verde, quienes confirmaron el deceso del hombre y solicitaron la presencia del personal de la Fiscalía General del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para que se hicieran cargo de las investigaciones y del levantamiento del cadáver.

Murieron al ser atropellados

Dos jóvenes de entre 20 y 25 años perdieron la vida tras ser atropellados por un camión tipo trompo en calles de la colonia Lomas de Polanco, en Guadalajara.

El accidente se dio en los últimos minutos del lunes, sobre la avenida Colón, en su cruce con la calle Isla Raza.

Las autoridades que atendieron el accidente informaron que, según testigos, el camión tipo trompo iba

circulando a exceso de velocidad sobre Colón. Después de cruzar Isla Raza, rebasó a una camioneta Mazda y en ese momento arrolló a dos jóvenes que viajaban en una bicicleta, junto a la camioneta.

Uno de los jóvenes salió proyectado y el otro fue arrastrado varios metros. Poco después el chofer del camión se detuvo y escapó, dejando su unidad abandonada.

Hallan calcinado en Villa Hidalgo

El cadáver calcinado de un hombre fue localizado en un predio del municipio de Villa Hidalgo, en la Región Norte del Estado.

Personal de la Policía Municipi-

pal informó que el hallazgo se dio cerca las 13:15 horas en el predio de 50 por 50 metros, denominado Barrio de los Ornelas, en la delegación Tepusco.

SEGU RIDAD



GRISSEL PAJARITO

FISCALÍA

Investigan robo de plata en mina

Tras una denuncia, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que investiga el robo de plata de una mina ubicada en San Martín de Bolaños.

La dependencia detalló que fue ayer por la madrugada cuando varios sujetos con el rostro cubierto ingresaron a la mina, ubicada entre San Martín de Bolaños y Chimaltán, y se apoderaron de 57 barras de plata con un peso de 25 kilogramos cada una, las cuales también tienen una aleación de oro.

"Los presuntos causantes cargaron el material en dos unidades propiedad de la empresa minera y huyeron del lugar; luego, estos vehículos fueron localizados abandonados y con parte de la mercancía robada en Chimaltán", detallaron.

Oficiales de la Policía Investigadora, de la Fuerza Única Regional (FUR) participaron en la búsqueda de lo atracado. Redacción



ESPECIAL

TLAJOMULCO

Hallan 4 mil litros de hidrocarburo

En la colonia La Gigantera, en Tlajomulco de Zúñiga, elementos de la Policía Federal (PF) localizaron un predio con hidrocarburo robado.

La delegación Jalisco de la Procuraduría General de la República (PGR) logró ayer la orden de cateo en el predio ubicado en la calle Guayabo, cerca de la calle La Gigantera, luego de que la Policía informara que se decomisaron cuatro bidones afuera del inmueble y adentro se observaban más.

Una vez revisado, se descubrió una cisterna y varios bidones con 4 mil 67 litros de hidrocarburo. El Ministerio Público federal está a cargo de la investigación. Tania Yareli Casillas

Indagan descoordinación que derivó en accidente

LESIONADOS, FUERA DE PELIGRO

El alcalde Pablo Lemus anuncia que el ayuntamiento absorberá los gastos que se generen por las cuatro muertes y los siete heridos



Necesitamos hacer una investigación a fondo para saber si existe alguna responsabilidad, omisión o cualquier anomalía en la que pudo incurrir alguno de nuestros elementos"

PABLO LEMUS
ALCALDE DE ZAPOPAN

VIOLETA MELÉNDEZ

Identificar si hubo omisiones o incumplimientos a los protocolos de seguridad que se siguen en la base policial de Zapopan, tras la colisión de dos patrullas en la colonia Miramar ocurrida el lunes, es la investigación que se realiza en el ayuntamiento, ya que el suceso derivó en que cuatro civiles murieran y siete más resultaran lesionados, declaró el alcalde Pablo Lemus Navarro.

"La información que tenemos hasta este momento es que los elementos cumplieron con todos los protocolos, es decir, traían sus sirenas, tenían comunicación por radio entre ellos y la base, (pero) algún error de comunicación debió ocurrir en los últimos momentos que no se dieron cuenta que ambas patrullas iban a cruzarse en la esquina de Puerto Tampico y Puerto Mazatlán", declaró ayer el alcalde.

"Necesitamos hacer una investigación a fondo para saber si existe alguna responsabilidad, omisión o cualquier anomalía en la que pudo incurrir alguno de nuestros elementos, vamos a buscar la información a fondo", añadió.

Debido a que el accidente ocurrió la noche del lunes tras perseguir a una persona que se robó un auto, el alcalde acudió a visitar a los lesionados a los hospitales en los que estaban siendo atendidos durante la mañana de ayer, en donde les informó que el ayuntamiento se haría cargo de los gastos médicos.

En el caso de los fallecidos, Lemus Navarro dijo que también respondería por los gastos que se derivan, así como también proporcionaría una indemnización a los familiares de los jóvenes, quienes solamente iban caminando en la banqueta cuando una de las patrullas accidentadas se fue sobre ellos.

"Los tres civiles (lesionados), menores de edad por cierto, nos los reportan estables, la administración se va a hacer cargo absolutamente de todos los gastos tanto de los funerarios como de los gastos médicos de todos los lesionados, incluidos nues-



FOTOS ESPECIAL

INCIDENTE. El percarce entre las dos patrullas de la Policía de Zapopan habría ocurrido por un error de comunicación.



ACUDE. El alcalde Pablo Lemus visita a Gabriel, un adolescente de 15 años de edad que resultó herido el lunes por la noche en la colonia Miramar.

tros propios oficiales; estamos analizando dar una indemnización adicional a ello porque este accidente me parece que amerita que la administración tenga una consideración adicional, eran jóvenes de bien", señaló.

"Estuve directamente platicando con uno de los lesionados, Gabriel, de 15 años de edad, quien me platicaba que junto con un grupo de amigos venían caminando por la banqueta, iban a

reunirse en un espacio público de la colonia Miramar cuando de repente escucharon las sirenas de las patrullas que se impactaron, de repente sintió un fuerte golpe y lo siguiente fue que estaba ya siendo atendido por la Cruz Verde, es un accidente que nos duele mucho", comentó.

Hasta ayer, los lesionados estaban fuera de peligro con diagnósticos de fracturas y contusiones.

COMANDO ARMADO ATACÓ EN SAN MARTÍN DE BOLAÑOS

Robo millonario en mina de plata

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Un comando armado irrumpió de manera violenta en una mina de plata ubicada en el municipio de San Martín de Bolaños, en el norte de Jalisco, para apoderarse de 57 barras de ese metal precioso.

Información proporcionada por la Fiscalía General del Estado señala que a la mina arribaron tres sujetos portando armas de grueso calibre, los cuales amagaron al personal de seguridad.

Luego de someter al personal,



La piezas de plata abandonadas

subieron en una camioneta un total de 57 barras de mineral de plata con un peso cada una de 25 kilogramos.

La mina se llama El Pilón, se localiza en las inmediaciones del poblado La Joya.

Tras el robo, la policía estatal realizó un operativo para localizar a los delincuentes, los cuales dejaron abandonada la camioneta con dos barras de plata en su interior. Hasta el momento se desconoce el monto de lo robado, y no se reportan sospechosos detenidos **M**

ATROPELLA A CICLISTA TRANSPORTE PÚBLICO

Localizan dos cuerpos en San Pedro Tlaquepaque

JM/**Guadalajara**

Un lote baldío que era utilizado para tirar escombros, fue escenario del hallazgo de dos cuerpos, en la colonia La Duraznera, en San Pedro Tlaquepaque.

La escena del crimen se ubica en la Periférico y Camino a San Martín de Las Flores. De acuerdo con la Fiscalía General del Estado, las víctimas son dos hombres de aproximadamente 30 y 40 años, los cuales presentan huellas de

tortura, además de que están atados de pies y manos.

Muere ciclista atropellado

Un chofer de la empresa de transporte River, se encuentra a disposición de la Fiscalía General del Estado, tras atropellar y matar a un ciclista, en hechos ocurridos en Tlajomulco de Zúñiga.

El fatal accidente fue en Avenida Parra Centeno, entre Sauces e Hidalgo. De acuerdo con versiones de testigos, el ciclista se le atravesó al urbano. **M**



Le dan 44 años

Luego de ser encontrada culpable por delincuencia organizada y varios robos calificados, Daniela González Aguas fue condenada a 44 años 7 meses de prisión.

Una vida encerrada

■ Autoridades la arrestaron por estar implicada en el atraco de una Renault Duster.
■ El grupo del que era parte estaba formado por siete personas más, incluyendo su pareja.

La mujer, detenida en enero de 2014, integraba una banda de robacarros.

■ Los vehículos que robaban los llevaban a "terrinar" por el Parque Solidaridad, en el Municipio de Guadalajara.
■ Anteriormente, González Aguas ya había estado ante

autoridades judiciales en tres ocasiones.
■ La sentencia fue apelada, por lo que el caso será revisado por una Sala del Supremo Tribunal de Justicia.

41.7
años le restan todavía en prisión a la ladrona.

JUSTICIA

MIÉRCOLES 1 / MAR. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Según la ley, por homicidio a título de culpa grave la pena es de 4 años un mes a 10 años de prisión.

Mueren 4 arrollados por unidad policial

Patrullaje y tragedia



■ Una de las patrullas accidentadas causó la muerte de cuatro peatones.

Agentes zapopan chocan en Miramar al atender reporte de robo de auto

ENRIQUE OSORIO
Y DANIEL GASPAR

Las consecuencias de un atraco dejaron dolor en Miramar.

La reacción por el robo de un auto en esta colonia de Zapopan terminó con un choque entre dos patrullas municipales, una de las cuales arrolló a un grupo de adolescentes: hubo cuatro muertos y seis lesionados; tres de éstos están graves. Cerca de las 20:45 horas del lunes, uniformados recibieron el reporte del robo de un Yaris a una mujer, por parte de tres hombres con arma blanca, en Tezozómoc y López Mateos, en Ciudad del Sol.

Cuando acudían a la emergencia, los ocupantes de las patrullas ZP-0037 y ZP-0158 chocaron en Puerto Mazatlán y Puerto Tampico, en Miramar, y una de ellas se proyectó contra la banqueta y causó la muerte de José Alberto, Alejandro, Emmanuel y Alberto, el primero de 16 años y los otros de 17.

Además, dejó seis lesio-



■ Un detalle colocado en memoria de las víctimas.

lesiones de leves a regulares. Los dos respectivos choferes fueron remitidos al Ministerio Público.

Martínez García conducía la unidad 0037; no se especificó quién era el chofer de la otra. Enfrentarían cargos por homicidio culposos. Sin embargo, de llegar a un acuerdo con los familiares de todos los afectados, podrían no enfrentar proceso penal, según los lineamientos del Sistema Penal Acusatorio.

Esa noche, el Comisario Roberto Alarcón dijo que el choque se debió a problemas de comunicación, pues el radio estaba saturado.

El hecho dejó una conmoción en Miramar.

La mamá de Gabriel, uno de los lesionados que volvieron a sus casas, dijo ayer que todos los adolescentes eran amigos y que aún no sabían cómo decirle al menor de 15 que su mejor amigo, José, había muerto.

El Ayuntamiento aseguró que cubrirán los gastos de las víctimas.

Además, algunos vecinos expresaron que el cruce donde ocurrió la tragedia es peligroso, pues aunque hay dos primarias, dos secundarias y una preparatoria, no hay semaforos.

En corto



ROBAN BARRAS DE PLATA

Sujetos armados robaron 57 barras de plata con aleación de oro, de 25 kilos cada una, y dos vehículos de la mina "El Pilón", en San Martín de Bolaños. El atraco se registró la madrugada de ayer y, según la Fiscalía estatal, un automotor fue recuperado con parte del botín. Staff

COMBUSTIBLE DISFRAZADO

Agentes estatales y policías de Tlaquepaque detuvieron ayer a cuatro sujetos y recuperaron 32 mil litros de gasolina robada. Además, aseguraron un tractocamión con reporte de robo y un tortón donde simulaban cargar arena, pero que escondía un recipiente para combustible. Staff



CAE PRESUNTO 'CONEJERO'

Por su presunta participación en el atraco a una mujer que había retirado dinero de un banco, ocurrido en la Colonia La Esperanza, un sujeto fue detenido, informó ayer la Comisaría tapatista. El sospechoso portaba una pistola de juguete; otros tres cómplices huyeron con el botín. Staff



■ Un video captó cuando los agentes entraron en la tienda; a uno de ellos el encargado del local le mostró la supuesta arma.

Dan prisión a cinco policías

Agentes de Fuerza Única son acusados de extorsionar a un tendero

MURAL / STAFF

Los policías de la Fuerza Única señalados de extorsionar a un tendero en Tlajomulco finalmente fueron detenidos e, incluso, un juez les impuso un año de prisión.

MURAL publicó el 9 de febrero que los agentes fueron captados en un video cuando, el 4 de febrero, abordaron al encargado de la tienda.

Tras esta difusión, Carlos Núñez, el representante legal de los oficiales, dio su versión de los hechos y sostuvo que la imagen de los agentes había sido perjudicada.

El presidente de la firma jurídica de la Fuerza Policial explicó que los uniformados patrullaban por el Fraccionamiento Valle Dorado y abordaron a un transeúnte que les dijo que había estado preso.

Después se acercó el dueño de una tienda que les contó sobre los robos que había en la zona, además de que tenía un tipo de arma pa-

ra asustar a posibles delincuentes.

El hombre les llevó a su negocio y les mostró el objeto, que resultó ser un tubo con un trozo de madera. Y por ello no lo arrestaron.

Núñez enfatizó que todo había sido malinterpretado y que no había denuncia contra los policías.

Sin embargo, después los uniformados fueron capturados y llevados al penal de Puente Grande.

En audiencia bajo la carpeta de investigación 13404/2017, un Juez de Control les impuso un año de prisión preventiva como medida cautelar, tras considerar que había datos suficientes para que se les siguiera investigando.

Entre los imputados está Jorge Eduardo, uno de los oficiales que grabó a una entonces reportera bautizada como "Lady Periodicazo", cuando presuntamente amagaba a un policía con sacar un "periodicazo" si no se arreglaban por un choque, en mayo de 2016.

El resto de los oficiales son Gerardo, José Antonio, Manuel Fernando y Oscar Eduardo.

Otros 3 homicidios a la cuenta

MURAL / STAFF

La racha de ejecuciones en la Ciudad sumó tres víctimas más, con cero detenidos.

Primero se reportó un herido a balazos cerca de las 23:00 horas del lunes en Aguamarina y Andador Saucito, en la Colonia Agua Escondida, en Tonalá.

Policías encontraron a un hombre de entre 35 y 40 años que estaba tirado en el suelo.

El afectado tenía una herida aparentemente de bala del lado izquierdo de la espalda; de acuerdo con la Fiscalía, no fue identificado.

Testigos indicaron a los oficiales que los asesinos escaparon en una camioneta gris y un auto compacto color arena.

El segundo caso tuvo dos víctimas y fue cerca de las 9:30 hora de ayer en un baldío de Periférico, cerca del cruce con El Zapote, en la Colonia Solidaridad, en Tlaquepaque.

El reporte llegó anónimamente a los policías, quienes encontraron los cuerpos de dos hombres de entre 25 y 30 años.

Los municipales apreciaron que las víctimas tenían heridas que les parecían de arma blanca, en



Los dos cuerpos en Tlaquepaque estaban entre maleza.

Marca roja

Según cifras de autoridades y registros periodísticos:

175

asesinatos en Jalisco este año, hasta ayer.

19

de las víctimas son por objeto punzocortante.

el cuello y en la cabeza.

Uno de los individuos tenía las manos atadas y otro estaba amarrado de los pies.

Los gendarmes estimaron que a los hombres los mataron cerca de las 6:00 horas de ayer.

Sin embargo, no hubo

quién señalara a los responsables o que algún coche haya entrado en el predio que utilizan las personas para llegar a la Calle El Zapote.

Antes de estos crímenes, al menos otros nueve sujetos fueron asesinados en la Ciudad, entre el pasado sábado y el lunes.